LA NACION

Año XII—Núm. 3282
Buenos Aires, Juéves 18 de Agosto de 1881
Imprenta y Redaccion, San Martin 208

2,600 libras de tipo

Letras de texto cuerpos 8, 7 y 6 y ocho clases de titulares, con viñetas, etc.; todo calculado para servir abundantemente á un diario como *La Nacion* ó á dos del formato de *La Libertad* pues el tipo se halla

dividido en dos lotes

enteramente iguales en cantidad y proporcion.—Este tipo, de fabricacion inglesa, está actualmente en los depósitos de Aduana, no habiendo sido despachado todavia, y como se desea realizarlo á la mayor brevedad se venderá, el todo ó cada lote aisladamente, á precios muy inferiores á los corrientes.—Dirigirse á la Administracion de *La Nacion*.

Máquina en venta

Se vende la máquina de retiracion en que se ha impreso hasta ahora este diario. Por informes, al Administrador.

LA NACION

El Centenario de un gran patriota

1781—18 de Agosto—1881

Hoy cumple un siglo que nació en la entonces colonia de España y hoy República del Uruguay, un gran patriota y un hombre de bien, que se ha hecho acreedor á la veneracion de la posteridad por sus servicios y sus virtudes cívicas, vinculando su nombre á una época memorable, y dándole su significado moral.

Hoy es el centenario de D. Joaquin Suarez, Presidente de la Nueva Troya del Plata, que como magistrado civil, estuvo al frente de su heróica resistencia desde el primero al último dia, hasta hacer triunfar la causa de la libertad contra la tirania, que representó con abnegacion y fortaleza.

Su patria vá á celebrar este aniversario honrándole como á uno de los padres de su nacionalidad y como á uno de sus mejores hijos.

Su estátua, votada por la gratitud pública, será la primera que se levante en la tierra á que consagró su vida y sus afanes, y para gloria de ella y de él, esa estátua será la de un hombre civil, que representó siempre el derecho, la justicia y la libertad, y que siendo en todos los tiempos un gran patriota, fué grande en toda la estension de la palabra, un grande hombre de bien.

Pero el nombre de D. Joaquin Suarez, no es una gloria puramente local, que tenga por límites insalvables las fronteras del suelo en que nació; es un nombre que merece y debe ser honrado en ambas márgenes del Plata y á lo largo de sus rios superiores, porque él simboliza el triunfo de los principios en todos los pueblos que bañan sus grandes aguas, teatro donde se dilataron las grandes ideas de una generacion y una época, de que Suarez fué vehículo conciente.

Don Joaquin Suarez, como Presidente de la República Oriental del Uruguay, encerrado en una estrecha península dentro de los muros de Montevideo, levantó en aquel recinto sagrado la última bandera de la causa de la libertad de los pueblos del Plata que flameara aún en medio de desgraciados combates, sostenida á la vez por argentinos y orientales.

Sin él, sin el principio de nacionalidad y de legalidad que representaba, y su consagracion á la causa de la libertad en el Plata, la defensa de Montevideo habria sido imposible; él le dió cohesion, le dió nervio, le dió un núcleo indisoluble, y le imprimió el sello de su carácter modestamente austero y templado por la fibra del patriotismo, adunando todos los elementos heterogéneos que concurrieron á la resistencia y al triunfo definitivo contra la tirania de Rosas.

De allí, de aquellos muros dónde se encerraba un principio virilmente mantenido por un magistrado civil que presidia la guerra en nombre del derecho, resurgieron los levantamientos de Entre-Rios y Corrientes contra Rosas; de allí surgió la alianza del Brasil que precipitó la caida del tirano; de allí vino Caseros, y de allí, en fin, viene la situacion que han alcanzado las Repúblicas del Plata, combatiendo y trabajando para labrarse sus destinos.

En cuanto á D. Joaquin Suarez, héroe modesto y sin ostentacion en estos largos y fecundos trabajos, se retiró del gran escenario para acabar sus dias en la oscuridad y en la pobreza, amado y respetado por todos, con la conciencia de haber cumplido su deber como hombre, como ciudadano y como gobernante, despues de haber entregado á la causa pública una gran fortuna adquirida con su propio trabajo.

Hé ahí al hombre cuya memoria vá á honrar ante la posteridad agradecida la República del Uruguay, en el dia de su centenario, y á cuya conmemoracion deben concurrir igualmente argentinos y orientales, miembros en el pasado de una misma familia, y campeones de una misma causa bajo la presidencia histórica de D. Joaquin Suarez.

Asociándonos por nuestra parte á las festividades del centenario que su pátria le ha decretado, insertamos hoy en nuestras columnas el principio de un notable trabajo, escrito especialmente para nuestro diario por un compatriota suyo, que fué tambien uno de sus compañeros de trabajos en el glorioso sitio de Montevideo, cuyos inmortales recuerdos evoca, á la vez de trazar á grandes rasgos su noble figura, dentro del cuadro histórico en que su nombre ha sido inscripto como un lema sintético, y que leerán los venideros en cada una de las páginas conmemorativas de la Nueva Troya.

¡Gloria por siempre á los grandes hombres de bien que, como D. Joaquin Suarez, legan á la posteridad, con la herencia de sus beneficios, sin pedir el premio en vida, el ejemplo de sus virtudes, y llegan á merecer la gratitud de los buenos en los tiempos!

Don Joaquin Suarez

I

Don Joaquin Suarez nació en la Villa de Canelones, el 18 de Agosto de 1781.

Su padre, D. Bernardo Suarez del Rondelo, era un hacendado acaudalado, respetado por su acrisolada honradez, notable por su discreto desprendimiento, simpático por su genial benevolencia.

Este hombre bueno, cuyo hogar encerraba todas las sencillas virtudes que constituyen y conservan la felicidad doméstica, era un *patriota* en la genuina acepcion de esta palabra: amante del país, le deseaba todos los bienes y los promovia en la esfera de su accion.

El ambiente de este hogar era apropiado para el feliz desarrollo de las dotes del jóven D. Joaquin; y de él salió, para entrar en la batalla de la vida, con el cuerpo sano, con el espíritu recto y generoso, con la voluntad firme y decidida para servir á las ideas morales y á los propósitos virtuosos que le eran innatos y que habia podido amar y venerar en la casa paterna.

A consecuencia de los sucesos que tuvieron lugar en Buenos Aires el 1° de Enero de 1809, se refugió en Montevideo el espíritu, y, mas tarde, las personas de los peninsulares vencidos y deportados que acaudillaba D. Martin de Alzaga.

Entónces se principió á estender desde Buenos Aires á la Banda Oriental la accion de los americanos, precursores de la independencia; y la de D. Joaquin Suarez fué una de las primeras adhesiones que allí encontraron.

La estancia de Suarez en el Arroyo de la Vírgen se hizo el centro de la propaganda que despertaba el sentimiento americano en la campaña Oriental.

Esto llegó á noticia de Elio, por delacion ó indiscrecion, y despachó desde Montevideo una fuerza de caballeria á las órdenes de D. Joaquin Navia para que sorprendiese á Suarez en su estancia, aprehendiera su persona y ocupara sus papeles, entre los que creian encontrar la correspondencia con los de Buenos Aires.

Suarez, advertido á tiempo, redujo á cenizas los papeles que pudieran comprometerlo, y Navia solo se apoderó de su persona, contra la cual no se encontró prueba alguna, lo que le permitió volver á su estancia y á su patriótica y peligrosa tarea.

En estos actos iniciales de su vida cívica acreditó serena entereza y completa discrecion.

II

Alzada en armas la campaña oriental para sostener la revolucion de Mayo de 1810, las tomó D. Joaquin Suarez, revistando en las fuerzas orientales á las órdenes del entónces teniente coronel D. José Artigas.

En los dias 25 y 26 de Abril de 1811 se encontró en los combates que dieron á la patria la victoria de San José; y el 18 de Mayo siguiente se distinguió, con el grado de capitan y al mando de una compañia, en la batalla de las Piedras, en la que quedó prisionera con armas y bagajes la division enemiga y su comandante en jefe D. José Posadas, siendo este uno de los mas importantes sucesos de aquella campaña.

Establecido el asedio de Montevideo, se le nombró á Suarez comandante militar de Canelones, y se conservó en este cargo hasta que, en virtud de lo pactado por el gobierno de Buenos Aires con el general Elio, se levantó el primer sitio en el mes de Octubre.

Suarez acompañó á Artigas en su retirada á la costa del Uruguay, cuyo rio vadeó la division oriental para poner en seguridad, en el campamento del Ayuy, la numerosa poblacion que seguia su destino.

En Junio de 1812 llegó al Uruguay el ejército de Buenos Aires á las órdenes de D. M. Sarratea, y allí se produjeron sus primeras desavenencias con Artigas.

El entónces Coronel Rondeau se adelantó con la vanguardia de Sarratea, empezó el segundo sitio de Montevideo en Octubre, y en 31 de Diciembre aceptaba y ganaba la batalla del Cerrito. Cuando Sarratea, que habia seguido despacio á Rondeau, llegaba al Cerrito, Artigas con cerca de 4,000 orientales acampaba á orillas del Santa Lucia.

De allí entró en inteligencias con Rondeau, cuyo resultado fué la deposicion de Sarratea.

Retirado Sarratea, Artigas se incorporó á las fuerzas sitiadoras, haciéndose cargo de la izquierda de la línea del asedio el 25 de Febrero de 1813.

En consecuencia de haberse negado el Director Posadas á reconocer la validez de las resoluciones de los representantes de los pueblos de la Provincia Oriental, que en 19 de Noviembre de 1813 nombraron una Junta de Gobierno propio y tres diputados para que la representasen en la Asamblea General, Artigas se juzgó desligado de toda obediencia al Directorio y en la noche del 20 de Enero de 1814 levantó su campo y se retiró del asedio.

Suarez era partidario de la autonomia de la Provincia y participaba del desagrado de Artigas, pero no creía patriótico ni lícito abandonar en esa forma el puesto de honor ante el enemigo comun; y, en consecuencia, se negó á seguir á su jefe y amigo, y continuó prestando sus servicios en el ejército sitiador hasta la rendicion de la Plaza.

Nombrado por el General Alvear Comandante de la Colonia, se encontraba allí cuando el General llegó con las tropas destinadas á abrir operaciones contra las fuerzas de Artigas.

Suarez no queria tomar parte en la guerra civil que se iniciaba; y declarando que habia empuñado las armas para defender la causa de la libertad, no queria llevarlas en guerra entre hermanos. En consecuencia, solicitó su retiro, poniendo término por ese acto á su carrera militar.

III

Evacuada la Provincia por las tropas de Buenos Aires, reaparece en 1816 D. Joaquin Suarez como Regidor en el *Cabildo gobernador intendente de la provincia oriental*.

En ese carácter firma las proclamas que le anunciaron á la Provincia la invasion portuguesa.

Al lado de ese Cabildo, existia en Montevideo D. Miguel Barreiro, investido de la autoridad ejecutiva, como representante del General Artigas, con el título de *Delegado del Jefe de los orientales en esta plaza y Gobernador político y militar de ella*.

El General Artigas habia dejado existir las competencias y las rivalidades que producia esta dualidad; pero verificada la invasion portuguesa, se apresuró á ponerles remedio, ordenando al Cabildo que nombrase uno de sus miembros para que, asociado á su Delegado, tomase parte en el gobierno que quedaba concentrado en esa forma.

El Cabildo, obedeciendo, eligió por unanimidad á D. Joaquin Suarez—y este entró á gobernar con Barreiro.

En honor de ambos debe decirse, que no omitieron esfuerzo alguno para preparar la resistencia á la agresion portuguesa, enviándole á Artigas, así como á Rivera y á Otorgues, todos los elementos bélicos que fué posible obtener ó preparar.

Pero la batalla perdida por Rivera en India Muerta, removió los obstáculos que habrian podido dificultar la marcha del ejército de ocupacion, que venia por el Este, en la direccion de Montevideo, que era su objetivo.

En 18 de Enero de 1817, encontrándose la escuadra en el puerto y el ejército portugués á tres leguas de la ciudad, cuya guarnicion era apenas de 600 hombres, se resolvió evacuar la plaza, encargando al Cabildo la capitulacion y entrega de las llaves.

En la noche salieron de Montevideo Barreiro y Suarez con los hombres y los elementos de guerra que pudieron llevar en refuerzo de la resistencia de la campaña.

Esta resistencia se prolongó por Rivera, aun despues de vencido y alejado Artigas, hasta principios de 1820, encontrándose Suarez entre los que le daban animacion ó auxilio.

En la época dolorosa de la dominacion extranjera, Suarez no ocupa ninguna posicion en la escena pública, en que figuraron algunos de sus antiguos amigos personales.

Su alejamiento y su oscuridad eran una protesta. Se mantuvo alejado y oscuro.

IV

La heróica empresa iniciada por los 33 el 19 de Abril de 1825, tuvo, desde luego, la cooperacion de D. Joaquin Suarez: cooperacion de dinero, de relaciones y de influencias personales.

El general Lavalleja invitó á los pueblos de la Provincia á que eligiesen los miembros de un Gobierno Provisorio, que se instaló en la Florida el 14 de Junio de aquel año memorable.

Los mismos pueblos procedieron á la eleccion de representantes que debian espresar solemnemente su voluntad.

Don Joaquin Suarez fué electo por la Florida; y reunida en esa villa la *H. Sala de Representantes de la Provincia Oriental del Rio de la Plata*, procedió el 25 de Agosto á sancionar por unanimidad:

"1° Que declaraba írritos, nulos, disueltos y de ningun valor para siempre, todos los actos de incorporacion, reconocimientos, aclamaciones y juramentos arrancados á los pueblos de la Provincia Oriental, por la violencia de la fuerza unida á la perfidia de los intrusos poderes de Portugal y del Brasil.

"2° Que reasumiendo la Provincia Oriental la plenitud de derechos, libertades y prerogativas inherentes á los demás pueblos de la tierra, se declara de hecho y de derecho libre é independiente del Rey de Portugal, del Emperador del Brasil y de cualquiera otro del Universo y con ámplio y pleno poder para darse las formas que en uso y ejercicio de su soberanía estime convenientes".

En ese mismo dia, y por acta posterior, se declaró *incorporada la Provincia Oriental del Rio de la Plata á las demás Provincias Argentinas*, confirmando así las declaraciones y compromisos contraidos por los generales Lavalleja y Rivera al solicitar anticipadamente los auxilios del Gobierno Nacional Argentino.

Los que, como Suarez, firmaron esas actas, se colocaron intrépidamente entre la victoria y la muerte. El poder propio del Imperio que los rodeaba, que estaba á pocas leguas, se conservaba intacto y se reconcentraba; y el Gobierno Argentino todavia retardaba su accion.

V

Don Joaquin Suarez, electo Gobernador Delegado de la Provincia, se hizo cargo de su administracion en 5 de Julio de 1826.

Confió acertadamente los ministerios de su gobierno al señor don Juan Francisco Giró, uno de los patriotas mas ilustrados y mejor intencionados.

Con su concurso y con el de la Junta de Representantes, en la que predominaban los elementos mas sanos de la Provincia, tuvo ésta su primer gobierno verdaderamente regular, representativo-republicano.

Declarando que el gobierno "adoptaba el sistema de la publicidad, consecuente con el carácter de sus principios", fundó nuestro primer Registro Oficial.

Se dictaron medidas eficaces para hacer efectiva la seguridad individual comprometida por el abuso de autoridades militares, que arrestaban ó aprisionaban individuos que pertenecian á la jurisdiccion ordinaria en los cuarteles de tropa, cuerpos de guardia ó cárceles militares.

"Siendo la seguridad individual, decia el gobierno, una de las bases mas firmes de la felicidad pública, uno de los primeros deberes de la autoridad pública es garantirla".

Para llenar ese deber, elemental así respecto á las personas como á las propiedades, se organizó y reglamentó menudamente la Policia.

Se estableció, regularizó, reglamentó y puso en ejercicio la administracion de la justicia en todos sus grados, desde los Juzgados de Paz hasta el Tribunal superior de última instancia.

Se creó la Contaduria General, regularizándose la administracion de la hacienda en todas sus ramas.

Se dictó la ley de libertad de imprenta.

Reconociendo que la educacion era uno de los primeros deberes del gobierno y que era necesario establecer sus bases elementales de un modo que correspondiese al número de la poblacion y al carácter de un pueblo libre, se creó una Direccion de Escuelas, se estableció una normal en el pueblo residencia del gobierno, y de primeras letras en casi todos los centros poblados.

En este periodo, cuyos principales actos administrativos quedan indicados, se estableció y practicó el sistema representativo: se declaró y garantió la inviolabilidad parlamentaria; se declaró facultad legislativa la creacion de los impuestos y la designacion de la inversion de los dineros públicos: se formuló nuestra primera ley de Presupuesto y se estableció la rendicion y exámen anual de las cuentas de la administracion.

En medio de estas tareas se sometió al exámen de la Provincia la Constitucion sancionada por el Congreso Constituyente de la Nacion el 24 de Diciembre de 1826.

El Gobernador y Capitan General propietario D. Juan A. Lavalleja, que se encontraba al mando de las fuerzas de la Provincia en el Ejército Nacional, se habia adherido al partido de la oposicion encabezado en el Congreso por el coronel Dorrego y por D. Manuel Moreno, diputado por la Provincia Oriental; y era, por consecuencia, adverso á la Constitucion sancionada.

Pero la influencia del general Lavalleja, que habia bastado para la eleccion del señor Moreno, no tuvo en esta ocasion ningun peso. Tanto el Gobernador Suarez como la Junta de Representantes ejercitaron su criterio con absoluta independencia de toda consideracion de partido y de todo propósito preconcebido.

El mas ligero exámen de la situacion de la República los predisponia á aceptar la Constitucion á libro cerrado, porque su rechazo les parecia la anarquía y aun la disolucion, en presencia del enemigo extranjero, del mismo enemigo en cuya dominacion habia gemido la Provincia á consecuencia de su desorganizacion anterior.

Encontraban, además, que la Constitucion que examinaron les dejaba á las Provincias quizá toda la parte de gobierno propio que su estado de ilustracion les permitia *ensayar*. (1)

En consecuencia, la Constitucion Nacional quedó legal y solemnemente aceptada por la Provincia.

Sus representantes, en el manifiesto que dirigieron á los pueblos, decian:

"Ya era tiempo que nos presentásemos ante el mundo de un modo digno y que así como desgraciadamente fuimos el escándalo de los pueblos, ahora sirviésemos de ejemplo para aquellos que hoy son tan desgraciados como fuimos nosotros. Si la anarquia nos hizo gemir bajo el yugo de la tirania doméstica, si ella despobló nuestra tierra y sirvió de prepesto á un extranjero astuto, que nos hizo arrastrar sus cadenas por diez años, los principios de órden que hoy practicamos contribuirán sin duda á constituir el país." (2).

La disidencia entre el General Lavalleja y el Gobernador Suarez y la Junta de Representantes quedó establecida y acentuada por estos actos; y ella recaia tanto sobre la apreciacion de los intereses del presente, como sobre la apreciacion histórica del pasado.

Disuelto el Congreso Argentino, el General Lavalleja fué nombrado General en Jefe del ejército nacional, en sustitucion del general don Cárlos Maria de Alvear, que era relevado.

El general Lavalleja no consideró que este alto cargo nacional era incompatible con el de Gobernador y Capitan General de la Provincia; pero aun existiendo la compatibilidad, él no podia, sin asumirlas, ejercer las funciones del Poder Ejecutivo Provincial que desempeñaba, con arreglo á la ley, el Gobernador Delegado.

Sin embargo, el General Lavalleja espidió la siguiente órden:

"Durazno, 9 de Setiembre de 1827. Por convenir al mejor servicio de la República, el Gobernador Delegado de la Provincia dispondrá que el ayudante don Luis Perez conduzca á Buenos Aires con la brevedad posible, ante el gobierno de la Nacion, á los doctores don Juan Andrés Ferrera y don Gabriel Ocampo. El infrascripto saluda al Emo. Sr. Gobernador Delegado, etc.—*Juan Antonio Lavalleja*".

(Los Dres. Ferrera y Ocampo eran miembros del poder judicial de la Provincia.)

El Gobernador Suarez contestó al *General en Jefe del Ejército Nacional*, "que el Gobernador de la Provincia, encargado de la conservacion de las garantias individuales de sus habitantes y el solo responsable de toda violacion que se haga contra sus derechos, no podia consentir en la ejecucion de la órden cometida al oficial Perez, mientras no le consten los motivos, y no se proceda por los trámites y por las autoridades á quienes compete."

La Junta de Representantes prestaba decidido apoyo al Gobierno de la Provincia en esta grave emergencia.

Suarez, con moderacion, pero con entereza, se mantuvo en que no habia ley alguna que colocase al General en Jefe del Ejército sobre los Tribunales de la Provincia, cuando no se encontraba en estado de sitio;—que pusiese en sus manos todos los derechos y todas las garantias, y que le permitiera suspender en todo el territorio, en cuya estremidad se hallaban las tropas que mandaba, todas las prerogativas de los hombres libres.

Ante la firmeza inquebrantable de Suarez, no habia mas recurso que el de la fuerza; y á ella recurrió el general Lavalleja, en la peor forma.

Llamó á deliberar á los comandantes militares, cuyas arbitrariedades habia reprimido el decreto que garantia la seguridad individual, y allí, en el cuartel general, se labró una acta, fecha 4 de Octubre, en que los comandantes resolvian "por especial recomendacion y voluntad de los pueblos que el Gobernador y Capitan General, reasumiendo el mando de la Provincia, hiciera cesar en su administracion y resoluciones á la Honorable Junta de Representantes y gobierno sustituto".

El general Lavalleja, que se habia trasladado á Canelones con sus jefes, transcribió esa acta al Gobernador y á la Junta en nota de 12 de Octubre, agregando que *en cumplimiento de aquella soberana resolucion* (textual), desde aquel punto cesasen en sus funciones, entregasen los archivos, etc.

En el acto, y por escrito, Suarez contestó que "habiendo recibido el carácter que investia directamente de la soberania del pueblo, por el órgano legítimo de sus representantes, no suspendia el ejercicio de sus atribuciones hasta que ellos, á quiénes daba cuenta, lo determinasen".

En ese momento la Junta era disuelta.

Suarez solo se retiró ante la fuerza material, volviendo serenamente á la vida privada.

VI

Declarada la Provincia Oriental en Estado independiente por la Convencion de Paz de 28 de Agosto de 1828, y reunida su Asamblea Constituyente, eligió para Gobernador Provisorio al General D. José Rondeau, y estando éste ausente, nombró Gobernador sustituto á D. Joaquin Suarez, el que se recibió inmediatamente del mando, instalando nuestro primer Gobierno Nacional.

En el breve periodo de este Gobierno, Suarez tuvo el honor, merecido, de poner su firma en las leyes que crearon la escarapela y el pabellon de la nueva República.

Suarez no se contentó con eso: quiso izar, é izó por su mano, nuestro pabellon, exclamando—*que la Nacion viva eternamente libre y dichosa*.

ANDRÉS LAMAS.

(*Continuará*).

---

(1) Escribimos estos episodios en presencia de los documentos mas íntimos.
Las palabras les *permitia ensayar*, fueron las de Giró.

(2) De los diputados que aceptaron la Constitucion y firman este manifiesto solo existe nuestro benemérito constituyente don Alejandro Chucarro.

Textos y Carabinas

Está en la conciencia pública que el Senado Nacional ha procedido con ligereza en el juicio criminal que acaba de fallar, violando el texto espreso de la ley. Inducido en error por sus consejeros letrados, ha desconocido los mas claros y vulgares principios del derecho, que tienen la sancion de la ciencia y la experiencia, y la autoridad del mandato imperativo de la Constitucion.

Por eso su proceder ha sido unánimemente reprobado por toda la prensa de todos los colores, y ha producido un efecto opuesto á los fines de la justicia.

Por escepcion, solo un diario lo ha defendido, que es lo mismo que si el mismo miembro informante de la Comision que indujo en error al Senado lo hubiese hecho desde el asiento en que proclamó la prepotencia de los antiguos privilegios parlamentarios, caducos en gran parte, contra el derecho comun y la ley de la tierra de su patria y de sus conciudadanos.

La defensa ha venido á poner mas en evidencia lo errado del proceder y su falta de sentido, aun guiándose por precedentes extraños y autoridades contradictorias.

Nos falta hoy espacio para continuar ocupándonos del fondo de esta cuestion, lo que haremos despues diciendo nuestra última palabra; empero, para despejar el campo de la discusion, vamos á hacernos cargo de algunas objeciones de mera forma que *El Nacional* ha opuesto á nuestro artículo sobre la materia, cuyos fundamentos jurídicos no ha podido conmover.

Todo lo que ha encontrado para autorizar su teoría, ha sido dos citas de Cushing: la una impertinente, y la otra falsificada.

La primera es, que "cualquier asamblea legislativa, del mismo modo que cualquier otro tribunal, tiene autoridad para castigar los culpables de desacato contra ella por conducta desordenada *en su presencia ó por desobediencia á sus órdenes*" cosa que nadie ha negado, y que no viene al caso.

La segunda la traduce *El Nacional* así: "Cuando un miembro es atacado por fuerza ó violencia dentro *ó fuera* de la Cámara, etc., etc., la Cámara procederá de una vez dejando á un lado todo otro asunto, para considerar la materia en que sus privilegios están envueltos".

Si así son las traducciones que se han propinado al Senado, no es de extrañarse que esta corporacion haya sido inducida en error por sus intérpretes y mentores.

Lo que dice Cushing es lo siguiente: "When members are attacked with force and violence, either within the precincts of the house *or on their way thither*; or are obstructed in entering the house, either by violence or insult; when the proceedings of the house are disturbed or interrupted, either by members or strangers; etc." (Cushing, 1499). Esto, traducido correctamente al castellano, significa: "Cuando los miembros (de una asamblea legislativa) son atacados por la fuerza y la violencia, sea dentro del recinto de la Cámara *ó en camino hácia ella (or on their way thither)*, ó se les obstruye la entrada á ella, sea por violencia ó por insulto; cuando los procedimientos de la Cámara son turbados ó interrumpidos, sea por sus miembros ó por extraños, etc".

Como se vé, la cita está falsificada, y, además, mal aplicada. Se trata de la obstruccion del lugar de las sesiones, hecho que vá envuelto en las f[illegible] se refiere la cita [illegible] facultades á q[illegible] anterior, que son meramente policiales ó represivas procediendo de oficio como un juez en su tribunal, aplicando penas discrecionales dentro de un límite prudencial.

Nuestro contendor, que pretende darnos lecciones de traduccion, ó bien no sabe leer, ó sabiéndolo, ha pretendido engañar á sabiendas al público. Elija.

La otra objecion de forma, es que la ley de 14 de Setiembre de 1863 que trata del desacato, no designa el tribunal que ha de aplicar la pena, no obstante su título que lo declara delito de la jurisdiccion y competencia de los tribunales nacionales, por cuanto, segun se dice, "ni aun su título puede hacerse valer, porque nuestras Cámaras han seguido la pésima costumbre de no sancionarlo, dejando que las bautice el tinterillo mas audaz de la Secretaria." Esto dice *El Nacional*.

Pase leer mal una lengua extranjera, y hacer decir á Cushing lo contrario de lo que dice; pero leer patas arriba las mismas sesiones del Senado, escritas en castellano, en que consta que el título de esa ley fué sancionado por la misma Cámara de Senadores, esto no tiene esplicacion racional.

No es de estrañarse, pues, que el Senado haya incurrido en tantos desaciertos, cuando para justificar sus procederes hay que adulterar sus propios precedentes públicos y solemnes.

La ley en cuestion fué presentada al Congreso llevando ese mismo título, como parte coherente del código que organizó por la primera vez la Justicia Nacional. Con ese título fué aprobado y discutido, y por mas señas que lo fué dos veces por disentir ambas Cámaras en puntos de detalle:—Así se consignó en el Acta, así se comunicó al Poder Ejecutivo, así fué promulgado como ley suprema, y así consta publicado en el diario de sesiones del Senado. (Véase, tomo 1° del Diario de Sesiones del Senado, página 200 y sig., 211 y sig., 452 y sig. y tomo 2° del mismo; pag. 393.)

En el texto de la misma ley se encuentran otras pruebas, que en verdad no son necesarias, pero lo aducido basta por ahora á nuestro objeto.

Nuestro colega, que adultera los textos de sus autoridades y los del mismo Senado, cuyo proceder sostiene, no es estraño que haga otro tanto con el nuestro, arreglándolo á su paladar.

Así nos atribuye que hayamos incluido en el periodo de 1798 á 1802 el famoso caso de Anderson, que tuvo lugar en 1818, como si esto pudiera ignorarse, cuando espresamente nos referiamos á dos casos de prensa, siendo el tercero de tentativa de cohecho, que en Estados-Unidos juzgó el Senado, y que por nuestra ley corresponde á los tribunales ordinarios lo mismo que el de desacato.

Ni hemos dicho que todos los privilegios parlamentarios hayan caducado en Inglaterra y en Estados-Unidos, sino aquellos que no son de la esencia del sistema representativo ó se hallan en contradiccion del derecho comun asegurado á todos.

En cuanto al *common law*, ley ó derecho comun, que se pretende hemos traducido y aplicado mal, diremos simplemente que lo hemos empleado en la acepcion histórica y jurídica que le dá Blackstone, el primer comentador de las leyes inglesas, y Kent, el primer comentador de las leyes norte-americanas. El primero dice: "La ley municipal en Inglaterra, prescrita á los habitantes del reino, puede dividirse en dos especies: la ley comun (*common law*), *lex non scripta*; y la ley escrita ó sea los estatutos" (Int. Sec. III).—El segundo dice: "Ley no escrita ó ley comun (*common law*)" (Lect. XXI y XXIII).

En este sentido la hemos empleado al presentarla en oposicion á la ley escrita, como terminantemente se dijo en nuestro artículo.

Con esta barrida de textos y autoridades, debidamente rectificados, devolvemos á nuestro colega sus consejos para traducir bien el inglés, los libros por las tapas, y su carabina de Ambrosio, con otras armas mas ó menos vetustas y mas ó menos vedadas, que hieren frecuentemente al que las maneja.

Asilo Maternal de Buenos Aires

Desde seis mil años hasta la fecha, ha dicho un orador sagrado, la lluvia cae del cielo, como las lágrimas del corazon humano: el hombre lo ha ensayado todo para escapar á esta ley; pero por todas partes y siempre ha sufrido, y si se lée su historia, se encuentra que el dolor es su primera y su última palabra.

Se ha dicho que la sociedad se salva del sufrimiento por medio de los progresos de la civilizacion; pero si, hasta cierto punto, esto puede aceptarse, no se puede desconocer que ella en muchos casos hace mas resaltante el espectáculo de la miseria, como con tanta verdad lo ha notado Lacordaire.

Si bien en esta magnífica ciudad la miseria no es grande, ella existe, escapando por lo general á nuestra vista, y así la queja del pobre, del desvalido, del huérfano se pierde entre el bullicio grandioso del movimiento industrial que nos asombra y nos absorbe.

¿Cómo acudir en socorro de los que viven mueren en la orfandad y en la miseria?

Si os dirigís á la ciencia, á la filosofía, dice un escritor moderno, ellas permanecen silenciosas, y las esperanzas lejanas, la religion misma, no bastan á hacernos soportar el horror del infortunio.

En efecto, á medida que la ciencia progresa y se difunde, y la industria opera las grandes transformaciones sociales, acrec[illegible] la produccion [illegible] social la cuestion de la miseria, como problema [illegible] se vuelve mas intrincada que nunca. Housseve dice con profunda verdad que los titulados sociólogos no han hecho nada por preparar su solucion. Se la buscaria en vano, agrega, en los principios de sociologia de Herber Spencer; y si habla de paso de la miseria es para condenar la caridad á causa "de la reaccion que las donaciones caritativas producen sobre el encaje de los bancos" y para declararse contra esta nécia filantropía, "que ayuda á los menos acreedores á propagarse, libertándolos de la muerte, á la cual los arrastraria naturalmente su falta de mérito".

Hé aquí, pues, la palabra de los sábios.

Entre tanto, ¿quién lucha contra la indiferencia social, quizá contra la censura nécia de las gentes para dar al pobre pan, abrigo, instruccion? ¿Quién socorre al desgraciado?

La mujer, esa mensagera de la providencia de Dios sobre la tierra, segun la bella frase de Severo Catalina, que vá dónde hay lágrimas que enjugar y males que combatir.

Es ella la que, movida por la caridad, ese sentimiento sublime que el cristianismo ha despertado y fortificado en el corazon humano, obra el milagro de los panes, todos los dias, para aliviar al mendigo, al huérfano, al enfermo, al desvalido, cuidando así de su asistencia y enseñándoles á orar, á pensar, á trabajar, á vivir.

Estas ligeras consideraciones nos sugiere la sencilla, pero importante ceremonia que ha tenido lugar el lúnes en el Asilo Maternal, benéfica institucion de caridad, consagrada á la asistencia de la infancia, y sostenida por los esfuerzos de una sociedad de damas distinguidas de esta capital, que se han propuesto así hacer el bien sin aparato, sin ruido y cediendo tan solo á los generosos impulsos de su corazon.

Ese establecimiento de caridad y de beneficencia era ya necesario en esta ciudad; porque viéndose la clase obrera obligada á hacer sus trabajos fuera del hogar, sus hijos quedaban en el abandono, y aun en la miseria muchos, no tardando de este modo en volverse viciosos, culpables é incorregibles.

Hoy Buenos Aires lo posée ya, y mas de ochocientos niños de ambos sexos que allí se visten, alimentan é instruyen, salvándose así de la miseria y del vicio, son la demostracion práctica de la utilidad y bondad de semejante institucion.

Es preciso darse cuenta de la verdadera importancia de esta obra.

Los hospicios son instituciones de beneficencia, necesarios en la vida social para la asistencia del desvalido que cae postrado en la lucha por la vida, siendo así la espresion de la fraternidad y de la solidaridad de los destinos sociales.

Pero el asilo dónde el hijo del pobre es recogido para ser vestido, alimentado é instruido es mas necesario aun y representa una verdadera obra de regeneracion social.

El niño, sobre todo, debe ser el objeto de la sociedad. El hombre formado, es el pasado con sus miserias, sus vicios, sus defectos morales, que no han sido corregidos en los primeros años.

Las distinguidas damas que dirigen el Asilo Maternal consideran al niño como el elemento social que eslabona la vida colectiva; de modo que á medida que aquel mejora sus condiciones morales, esta tambien se perfecciona en la misma proporcion.

Por eso el niño es su primer cuidado, el objeto primordial de su munificencia y caridad; por eso lo salvan de la miseria, lo sostienen, lo alimentan, lo educan, lo forman para la vida y el trabajo, creciendo así con una mente sana en un cuerpo sano.

El niño es el porvenir, el gérmen de las transformaciones sociales en el espacio y el tiempo.

¿Cómo cuidar del porvenir, cómo realizar eficazmente esas transformaciones si no se atiende con constante solicitud á la infancia pobre ó desgraciada?

El niño necesita el cuidado natural de la familia, para desenvolverse; pero las que viven en la indigencia no pueden prestar á sus hijos la asistencia necesaria: las horas del trabajo son para estos las horas horrendas del hambre, de la soledad, del abandono.

Es esta miseria la que ha venido á mitigar el Asilo Maternal: allí los niños encuentran protectoras cariñosas é institutrices bondadosas, verdaderas madres, en las nobles hermanas de caridad, á cuyo cargo inmediato está el régimen interno y la educacion en dicho establecimiento.

Las ventajas morales y materiales de esta institucion son evidentes: el abandono, el aislamiento y el hambre que el niño sintiera, desaparecen para encontrarse en medio de sus semejantes, bien atendido, bien educado, como si estuviera á la sombra del propio hogar y en el seno de su propia familia.

[illegible] se vuelven así realmente hermanos. Los niños [illegible], desde los primeros años de la vida y, de este modo [illegible] el sentimiento de la fraternidad se fortifica en [illegible] humana, que despues [illegible] y de la solidaridad [illegible] á la sociedad. Así [illegible] produce grandes bienes [illegible] á su semejante, [illegible] hombre se aproxima y se vincula [illegible] desde la infancia; se confunden las cla[illegible] les; se fusionan los sentimientos y los intereses mismos, y las relaciones sociales se vuelven mas cordiales, mas estrechas, mas profundas; de modo que se tiende á la unificacion de todas las ideas, de todos los propósitos, de todas las causas en el órden moral de la sociedad.

Por eso ha dicho con profunda razon un filántropo que debemos proporcionar al obrero otros goces y una direccion mas elevada, y salvar al niño, que nace honesto, de la inmoralidad en que se pierde antes de ser hombre, dando así ejecucion á las palabras del Salvador: "Amaos y ayudaos los unos á los otros.

A estos altos propósitos tienden las Damas de Caridad al organizar, sostener y mejorar dia á dia el Asilo Maternal de Buenos Aires.

Segun el informe publicado y leido en la asamblea del lúnes, la Sociedad ha socorrido con pan, carne, comestibles y dinero para pago de alquileres á 176 familias.

El número de recetas despachadas gratis en el Dispensario de la Sociedad ha ascendido en este año á *quince mil catorce*.

El número de niños del Asilo sube á 774.

Se han hecho 1521 visitas á los pobres, y se han realizado bajo los auspicios de la Sociedad 17 casamientos.

La Sociedad ha gastado en el año 312,366 $ m/c, quedando un saldo de 229,184 $ m/c.

Esta Sociedad, que tantos bienes hace, que tantas desgracias repara, que tantas lágrimas enjuga, no cuenta con ninguna proteccion oficial desde hace algun tiempo.

El Gobierno Nacional no puede mostrarse indiferente y debe ayudar á la Sociedad de Caridad en la realizacion de su benéfica mision.

Es acto de humanidad atender al huérfano, al niño abandonado, para que se instruya debidamente y se dé cuenta de sus deberes para con la patria y sus semejantes, y sepa, además, ejercer los derechos que le corresponden como ciudadano de un pueblo libre.

Este breve comentario que nos sugiere la fiesta infantil del Asilo Maternal tiene por objeto recomendar á la consideracion del país y de sus poderes públicos esa sociedad de damas distinguidas que, llenas de abnegacion y de verdadera caridad, se consagran á mitigar la desgracia agena y á dirigir y sostener al niño, que es la sociedad del porvenir.

VARIEDADES

Gil-Blas

Gil-Blas es uno de esos libros que se leen cuatro ó cinco veces en la vida. La impresion que produce cambia en cada lectura; el encanto no flaquea, pero el juicio se levanta. Se ha querido ver en el héroe de Le Sage el tipo medio de la especie humana. Hay en ello sobra de entusiasmo y no bastante amor propio. Estudiada de cerca esa fisonomía con facetas, encontrareis en ella tan sólo los rasgos vulgares de la sociedad subalterna.

Védle partir de Oviedo al trote de su mula; ni un pesar por su padre, ni una lágrima por su madre, ni un recuerdo por el tio anciano que le educó en la infancia. Se ha dicho de Panurgo que parece que haya nacido de los amores de un jamon y de una botella: de tal suerte está desprovisto de ternura humana. No es Gil-Blas más sensible; como Fígaro es hijo de alguien; he aquí todo.

Parte haciendo sonar los cascabeles de su mulo y los ducados de su escarcela. El mendigo de la escopeta le dá la primera leccion de prudencia; el parásito de la tortilla le hace tragar el primer sinsabor. Detiénenle bandoleros en un ricon del bosque y lo alistan en su bando. Admira la flexibilidad con que Gil-Blas se plega á esta nueva vida. Cierto es que llora, que se desconsuela, que se horroriza de sus compañeros, pero con los lobos hay que aullar, y Gil-Blas forma parte de la cuadrilla. Sin sombra de escrúpulos desbalija á un fraile con la misma alegria con que representaria un papel de tonto; dispara su mosquete contra el coche de doña Mencia con la resignacion de un recluta decidido á cumplir con su obligacion. Hélo ya libre y huyendo con una gran dama; pero de las manos de los bandoleros va á dar en las grasientas garras de los corregidores, y en lo sucesivo no distingue Gil-Blas muy claramente la justicia del camino real, de la justicia de tribunales y escribanias.

Gil-Blas hace su entrada en el mundo por la antecámara, y quiéralo Le Sage ó no lo quiera, su héroe es á través de todas sus metamórfosis, un lacayo. Conserva el proceder oblícuo, el instinto rapaz y el espíritu ruin de la servidumbre. "Cuando los dioses, dice un poeta antiguo, reducen un hombre á la esclavitud, le roban la mitad de su alma." Gil-Blas al vestir, la librea, pierde aquella parte mas noble del alma que la independencia lleva consigo. En adelante, haga lo que haga, olerá á despensa y á gente lacayuna, y cuando un dia llega á saquear las árcas del Rey de España, recuerda al sirviente si son de otros tiempos.

¡Que vocacion la suya más clara y decisiva! Muéstrase en todo lacayo. Vedle á la cabecera del licenciado Cedillo fingiendo vivo interés, con la esperanza de un legado y vertiendo lágrimas de plañidera de oficio. Chasqueado por el testamento de aquel cuitado, entra al servicio del médico que dió cuenta de él. Sangredo lo arma con su taza de agua caliente y su lanceta, más terribles que la copa de veneno y el puñal de la tragedia. Escalda y sangra hasta dejar exhaustas las venas á sus enfermos, y cuenta riendo las hazañas de sus medicamentos homicidas...

"Continuando con nuestro método favorito, en pocas semanas dejamos mas viudas y huérfanos que el famoso sitio de Troya. Parecia que habia entrado la peste en Valladolid. ¡Tantos eran los entierros que se veian."

Pasa de la provincia á la capital, y del servicio de la clase media al de los grandes señores y petimetres. Allí ensancha su vuelo y afina sus vicios; añade á la escuela de los *Mascarille* de Madrid la retórica de la impudencia y de la estafa. Se apropia, para correr galantes aventuras, las ropas de su amo. En cambio, le presta su puño y letra para contrahacer billetes amorosos. Complétase su educacion en los bastidores del teatro. Una comedianta le trueca en mayordomo de su erótico hospedaje. Vé entónces muy de cerca los magnates de similor y las princesas de escenario. Aprende en la cocina de la escena y en la tienda del amor. Hastiado de aquella vida, abandona aquel mundo de oropeles y de perdicion... "Esto se acabó: no quiero vivir más con los siete pecados capitales."

Pero aquellos conatos de virtud no duran mucho: pronto nos hallamos á Gil Blas afiliado á una cuadrilla de rateros. Disfrázase, lo mismo que sus camaradas, con la temible sotana del Santo Oficio para robar la caja de un viejo judío mercader. No siente ni escrúpulos ni remordimientos... "Volviendo á montar en nuestros caballos, tomamos camino de Segorbe, dando gracias por tan feliz [illegible]suceso al dios Mercurio".

A medida que avanza [illegible], su rectitud se desvanece; los viajes aguzan su apetito y ensanchan su conciencia. El mal recibido aviso que [illegible] un viejo fátuo de la traicion de su dama corrige para siempre su celo: el modo como lo despide el arzobispo de Granada cura su veracidad. Aprende en la casa de un pródigo la teoría y la práctica del saqueo, y adquiere allí mismo, al servir al mono favorito, la flexibilidad de la espina dorsal que la intriga reclama. Hélo ya diestro en maniobras, maestro en bellaquerias, libre de todo principio y de toda rectitud. En aquella sazon, la fortuna lo recoge, é improvisándole favorito del duque de Lerma, lo encarama á lo mas alto de su rueda. Figura allí muy luego en la actitud del Mercurio de Juan de Bolonia, una pierna en el aire y el caduceo en la mano. Encomiéndale el duque los mensajes galantes del infante de España... "Yo no examinaba si esto era bueno ó malo, porque la claridad del galan ofuscaba mi conciencia; ¡qué gloria para mí ser agente de los placeres de un gran príncipe!" El Tesoro público es quien paga sus equívocas comisiones. Vende en pública subasta gracias y favores; abre tienda de privilegios y beneficios; bebe hasta las heces de aquel vino; masca á dos carrillos la simonia y el peculado.—"Gil Blas, buen apetito", le hubiera dicho Ruy Blas, su glorioso cofrade. Se envilece su corazon en aquel oficio de usurero público; la árida corrupcion propia de la vida cortesana endurece su ánimo; sin pestañear siquiera sabe la indigencia en que sus ancianos padres han caido; reniega desvergonzadamente de sus amigos de otros tiempos. La desgracia y la cárcel le enmiendan un tanto, pero no bien recobra el favor vuelve arrastrándose al servilismo propio de su carácter. Le hallamos en el gabinete del conde duque de Olivares, emborronando libelos contra su bienhechor, entónces desterrado. Vuelve así á tomar la pluma del escriba, á la vez que el caduceo del alcahuete. El brillante Scapin de otros dias prosigue sus bellaquerias con los cabellos blancos del Leporello. Necesario es nada menos que la caida de su segundo protector para despedirse del servicio.

Tal es Gil-Blas reducido á su mas simple expresion y fuera del torbellino de aventuras, entre las que desaparece, merced á la rapidez de sus cambios: un mediano intrigante, activo á un tiempo y torpe, maleable para los vicios é invulnerable para las pasiones, sin otra ambicion que la del bienestar; incapaz aun cuando le brotan alas y el viento hincha sus velas, de dejar el terreno humilde del interés diario; en una palabra, un subalterno de inteligencia y de corazon. No me avengo á reconocer en esa máscara amena, pero deprimida, al criado cómico, al tipo de hombre medio que en él se ha creido ver. La misma multiplicidad de sus trasformaciones y de sus disfraces hace que escape á la fijeza del retrato. Mas que un carácter es una materia humana que el artista amasa entre sus dedos y que modela, ora á imágen de los vícios que intenta pintar, ora á la de las ridiculeces que quiere describir. El único rasgo persistente en él es su humor jovial, y este buen humor es asimismo el encanto de la prosáica epopeya en la cual, más que el héroe, es el *fac-totum*. A decir verdad, la confesion de Gil-Blas, despojada de los atractivos de la narracion, asustaria al confesor más aguerrido; pero el penitente la dice sonriendo de tal suerte, que obliga al cabo á darle la absolucion. Con tal aire de naturalidad refiere sus picardias, que hay que considerarlas como muy naturales. Encanállase uno, esta es la frase, con ese *græculus* del embrollo y del espedienteo, y nos reimos de sus ocurrencias, listas como piruetas, mediante las cuales sale airoso del mayor apuro. Del mejor grado aceptamos su vida fácil y su jovialidad perpétua. Batalla contra la suerte con armas á un tiempo tan desiguales y tan brillantes, se traga los desengaños con tanta agudeza y con tan pocos gestos, pasa con tan escasa sorpresa del vuelco á la apoteósis, vá tan alegremente á jugar al chito despues de caidas espantosas, que el estóico mas severo le otorgará su simpatia, aun rehusándole su estimacion.

Il mondo va da se.—Esta es la conclusion de un libro que no debemos ni rebajar ni enaltecer.

Su horizonte es bajo, mediano su nivel; la observacion más atenta no descubre esos relámpagos que tan á fondo escrutan los hombres y las cosas. Reina allí una luz de teatro que tiñe de artificial colorido las mil figuras que lo llenan. A medida que estas figuras se levantan, su semejanza se altera y disminuye. Las que están en los planos inferiores sorprenden por la exactitud y la limpieza de sus rasgos característicos, pero difícilmente son reconocidos los personajes que ocupan las alturas de la escena. En Le Sage las grandes señoras apenas se distinguen de las cómicas y de las camareras, la córte de España, tal como él nos la presenta, apenas difiere de un garito inmundo ó de una despensa entregada al pillaje. Es un Teniers dejando su taberna por el palacio de la pintura histórica. Allí donde la mirada de un La Bruyére hubiera penetrado hasta el fondo, sondeando los espíritus, los gemelos de teatro de Le Sage no distinguen mas que menu[illegible] pormenores. No hay intuicion que [illegible] supla al testim[illegible]onio ocular. Dan sus ventanas á la calle, pero no domi[illegible]inan la poblacion. Los grandes vícios como las grandes [illegible] virtudes no están al alcance de su mirada sutil.

Arrebatado por su festivo humor, [illegible] aliento aquella larga narracion, semejante á una llanura sin ondulaciones ni movimientos; con él los salva de la monotonia. Gózase uno en tan amena sociedad, por más que esté su fondo seco; llega uno á condolerse de no pertenecer á ella. Sus vícios no ofenden sino como ofenden las ridiculeces; sus calamidades divierten como catástrofes de teatro...

¡Qué opinion preconcebida de la vida y de sus trochas!

¡Qué filosofía en esa manera de considerar el mundo como una tragi-comedia de disfraces! Todas aquellas gentes comen mucho, beben mejor, aman á ratos y siguen, sin discutirlas, las leyes naturales. La anchura de sus conciencias no puede compararse más que á la capacidad de sus estómagos. Cometen riendo á carcajadas pecados que no producirian remordimientos espantosos. Ni ahondan sus padecimientos ni exageran sus pesares. Viven en concubinato con la miseria, sin engendrar la melancolía. No se conoce entre ellos ni la fantasia, ni el ideal, ni el hastío, queridas cuanto crueles enfermedades modernas que han venido á aumentar acerbamente los males efectivos de la vida. Tómanse allí las cosas como son y no se analiza nada, ni aun la desdicha; flota en el aire un no sé qué regocijado que disipa la tristeza y hace la existencia leve.

A pesar de todo, se sale con el alma seca y el espíritu sediento de la lectura de *Gil-Blas*. Aquella ausencia de pasiones; aquella desnudez de ideales; aquella manera positivista y fria de considerar el espectáculo de la vida humana; aquella sangre fria chocarrera ante las injusticias y las iniquidades, todo ello á la larga acaba por entristecer. Al recorrer libro tan bello, pagaríamos una lágrima tan cara como un vaso de agua en un desierto árido y brillante. No bien cerrado el libro, siente uno el ánimo de leer una página de Homero, una sentencia de Marco Aurelio, un canto de Dante; algo que levante el espíritu sobre la baja tierra, que lo exalte hácia el heroismo ó que lo devuelva á la belleza pura. *Sursum corda.*

Además, recuerda una [illegible] al hidalgo manchego, que un siglo antes cabalgaba erguido y tieso en su arnés por aquellos mismos caminos de España, por donde vá [illegible] Gil-Blas dando pernadas en busca de la fortuna. ¡Qué contraste entre su grandeza de alma y las truhanerias de este aventurero! ¡Qué diferencia entre ámbos destinos! Mientras que D. Quijote escala el pedregoso sendero de la áspera sierra, buscando el antro del Dragon, la torre del gigante ó la fuente encantada, Gil-Blas merodea por los atajos en busca de un huésped que engañar, de un judío que robar ó de un buen negocio que hacer. Por eso el caballero andante regresa destrozado de alma y cuerpo á su vivienda triste de la Mancha para meterse en cama y morir; mientras Gil-Blas, por el contrario, vuelve rico y gozoso á su quinta de Liria. Está, al fin y al cabo, satisfecho de los espectáculos que ha visto y de los intermedios en que ha representado algun papel.

Cortados los laureles [illegible] D. Quijote nada tiene que hacer ya en este mundo. Gil-Blas, que no es un *animal gloriæ*, y á [illegible] quien no gustan esas verduras, puede reposar y envejecer tranquilamente; no le faltarán nunca coles que plantar.

PAUL DE SAINT-VICTOR.

EUROPA

La Encíclica de Leon XIII

(Traducida para LA NACION del *Memorial Diplomatique*, de 16 de Julio).

LEON XIII, PAPA, Á NUESTROS VENERABLES HERMANOS LOS PATRIARCAS, PRIMADOS, ARZOBISPOS Y OBISPOS DEL MUNDO CATÓLICO EN GRACIA Y COMUNION CON LA SEDE APOSTÓLICA, SALUD Y BENDICION APOSTÓLICA.—La larga y encarnizada guerra dirigida contra la divina autoridad de la Iglesia ha llegado al punto á que tendia, es decir, á poner en peligro toda la sociedad humana y notablemente el principado civil en que reposa principalmente la salvacion pública.

En nuestra época, sobre todo, se vé producirse ese resultado. Las pasiones populares rechazan en efecto, hoy, con mas audacia que antes, toda fuerza cualquiera de autoridad y en todas partes la licencia es tal, las sediciones y perturbaciones son tan frecuentes, que no solo la obediencia es á menudo rehusada á los que manejan la cosa pública, sino que hasta parece que no tienen una garantía suficiente de su seguridad. Se ha trabajado por [illegible]cho tiempo en hacerlos objeto de ódio y [illegible]recio para la multitud y así excitadas las llamas del ódio han hecho al fin erupcion, se ha atentado varias veces, con intérvalos bastante cortos, á la vida de los soberanos, sea por medio de emboscadas secretas, sea por ataques abiertos. Recientemente la Europa entera ha sido estremecida de horror por el asesinato abominable de un poderosísimo emperador, y cuando los espíritus se hallan aun estupefactos ante la magnitud del crímen, hombres extraviados no temen lanzar y esparcir intimidaciones y amenazas contra los demás príncipes de Europa.

Esos peligros de órden general que están á nuestra vista Nos causan graves inquietudes, porque vemos la seguridad de los príncipes y la tranquilidad de los imperios, así como la salvacion de los pueblos, puestas en peligro, por decirlo así, de hora en hora. Pero la divina virtud de la religion cristiana ha producido excelentes principios de estabilidad y de órden para la cosa pública, á medida que ha penetrado en las costumbres y las instituciones de los Estados. La justa y sábia medida de los derechos y deberes en los príncipes y en los pueblos, no es el menor ni el último de los frutos de esa virtud. Porque hay en los preceptos y ejemplos de nuestro Señor Jesú-Cristo una fuerza maravillosa para contener en el deber tanto á los que obedecen como á los que mandan, y para mantener entre ellos esa union que es enteramente conforme á la naturaleza y esa especie de concierto de las voluntades de que nace el curso tranquilo y al abrigo de toda perturbacion, de los negocios públicos.

Es por esto que, estando consagrado por un favor de Dios á la direccion de la iglesia católica, guardiana é intérprete de las doctrinas de Cristo, juzgamos que corresponde á Nuestra autoridad, venerables hermanos, recordar públicamente lo que la verdad católica exige de cada uno en este órden de deberes; de lo cual se revelará por qué via y por qué medio se puede, en situacion tan espantosa, proveer á la salvacion pública.

Aunque el hombre, impulsado por cierta arrogancia y por la indocilidad, se haya frecuentemente esforzado en rechazar los frenos de la autoridad, no ha podido llegar nunca á no obedecer á nadie. La fuerza misma de la necesidad quiere que algunos tengan el mando en toda asociacion y comunidad de hombres, á fin de que la sociedad no se disuelva, privada de un príncipe ó de un jefe para dirigirla, y no sea imposibilitada de alcanzar el fin para el cual ha nacido y se ha constituido. Pero si no ha podido suceder que el poder político desaparezca del seno de los Estados, es evidente que se han podido emplear todos los expedientes para amenguar su fuerza y disminuir su majestad, y sobre todo en el siglo XVI, cuando la fatal novedad de las opiniones extravió un gran número de espíritus. A partir de esa época, no solo la multitud pretendió atribuirse una libertad mayor de la que convenia, sino que se dió á idear á su arbitrio el orígen y constitucion de la sociedad humana. Hay mas; muchos hombres de nuestra época, caminando tras las huellas de los que, en el último siglo, se atribuyeron el nombre de filósofos, dicen que todo poder viene del pueblo, de manera que los que ejercen el poder en el Estado no lo ejercen en propiedad, sino como recibido del pueblo por delegacion, y bajo esta condicion puede serles retirado por la voluntad de ese mismo pueblo que se los ha conferido. Los católicos tienen una doctrina diferente y hacen descender de Dios el derecho de mandar, como de un principio natural y necesario.

Importa, sin embargo, notar aquí que los que deben ser colocados á la cabeza de los negocios pueden, en ciertos casos, ser elegidos por la voluntad y decision de la multitud, sin que la doctrina católica lo contradiga ó rechace. Pero esa eleccion designa el príncipe, no le confiere los derechos del principado; la autoridad no es dada, sino que se determina por quién será ejercida. Tampoco se trata aquí de las formas de gobierno: no hay razones, en efecto, para que la iglesia desapruebe el principado ó de uno solo ó de varios, con tal que sea justo y tienda al procomun. Es por lo que, respetados los derechos de la justicia, no es prohibido á los pueblos elegirse la forma de gobierno que mejor convenga á su genio propio ó á las instituciones y costumbres que conserven de sus antepasados.

En todo lo demás, que se relaciona con la autoridad política, la iglesia enseña con razon que viene de Dios, porque encuentra esta verdad claramente atestiguada en las sagradas letras y en los monumentos de la antigüedad cristiana, aparte de que no se puede imaginar una doctrina mas conforme á la razon y mas de acuerdo con la salvacion de los príncipes y los pueblos.

En efecto, los libros del Viejo Testamento confirman en varios pasajes, de una manera clara, que la fuente del poder humano está en Dios. "Por mí reinan los reyes... por mí mandan los príncipes y los poderosos hacen justicia." Y mas lejos: "Escuchad vosotros los que gobernais naciones...porque el poder os ha sido dado por Dios y la fuerza por el Altísimo." La misma cosa está contenida en el libro del Eclesiastes: "En cada nacion Dios ha colocado un jefe".

De esas verdades, que habian aprendido de Dios, los hombres fueron poco á poco despojados por la supersticion pagana, que corrompió, al mismo tiempo que el verdadero aspecto y muchas nociones de las cosas, la forma natural y la belleza de la autoridad. Mas tarde, dónde el Evangelio cristiano esparció su luz, la vanidad cedió ante la verdad y el nobilísimo y divino principio de que deriva toda autoridad empezó de nuevo á brillar. Al Presidente romano que se arrogaba con ostentacion el poder de absolver y condenar, Nuestro Señor le respondió: "No tendrás sobre mí ningun poder si no te ha sido dado de las alturas". San Agustin, explicando ese pasaje, dice: "Aprendamos lo que ha dicho, lo que ha enseñado tambien por medio del Apóstol, que no hay poder que no venga de Dios". La voz fiel de los Apóstoles repercutió, en efecto, como un éco de la doctrina y las enseñanzas de Jesú-Cristo. Pablo dirige á los romanos, sometidos á la autoridad de los príncipes paganos, esta alta é importante máxima: "No hay poder que no venga de Dios" y concluye, por via de consecuencia: "El príncipe es el ministro de Dios."

Los Padres de la Iglesia se consagraron á profesar y propagar esa misma doctrina en que habian sido formados. "No atribuimos, dice San Agustin, el poder de dar el gobierno y el imperio mas que al único Dios verdadero." San Juan Crisóstomo expresa el mismo pensamiento: "Que haya principados, dice, y que unos manden, otros estén sometidos y nada esté entregado á la casualidad y la ventura...digo que es una obra de la sabiduría divina". San Gregorio el grande afirma la misma verdad en estos términos: "Confesamos que el poder ha sido dado desde el cielo á los emperadores y á los reyes".

Hay mas; los santos Doctores trataron tambien de esplicar esas mismas enseñanzas á la luz natural de la razon, de modo que aparezcan enteramente justas y verdaderas aun á los ojos de los mismos que siguen como guía á la razon. Y, en efecto, la naturaleza, ó mas justamente Dios, el autor de la naturaleza, quiere que los hombres vivan en sociedad: es lo que demuestran claramente la facultad del lenguaje, el mas poderoso mediador de la sociedad, numerosas necesidades innatas del alma y muchas cosas necesarias y muy importantes, que los hombres no podrian procurarse viviendo solitarios y que se procuran unidos y asociados á los otros. Y una sociedad no puede existir ni concebirse, sin que haya alguno que modere las voluntades de todos los demás, de modo que se reuna la pluralidad en una especie de unidad y que los impulse, segun el derecho y el órden, hácia el bien comun. Dios há, pues, querido que en la sociedad haya hombres que manden á la multitud.

Hay tambien un poderoso argumento en que, aquellos por cuya autoridad se administra la cosa pública, deben poder obligar á los ciudadanos á obedecer de tal manera que sea claramente para estos un pecado la desobediencia. Pero ningun hombre tiene en sí ó por sí el poder de encadenar con tales lazos la libre voluntad de los demás. Ese poder pertenece únicamente á Dios, creador y legislador de todas las cosas; y es necesario que los que lo ejercen, lo hagan como si lo hubiesen recibido de Dios. "Hay un Legislador y juez que puede perder y salvar." La misma cosa es verdadera para todo órden de poderes. Es tan reconocido que el que reside en los sacerdotes proviene de Dios, que estos son tenidos por ministros de Dios y así llamados en todos los pueblos. Idénticamente el poder de los padres de familia conserva como la imágen y el sello del poder que está en Dios, "del cual toda paternidad recibe su nombre en los cielos y en la tierra." De esta suerte los diversos órdenes de poder tienen entre ellos admirables semejanzas, puesto que todo lo que hay en cualquier parte que sea gobierno y autoridad, saca su orígen del único y mismo creador y señor del mundo, que es Dios.

(*Concluirá en el próximo número*)

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

Cámara de Diputados

Sesion de ayer

Bajo la Presidencia del Dr. Goyena, se abrió la sesion á las dos y media de la tarde con cuarenta y ocho diputados.

Aprobada el acta de la anterior, se comunicó la entrada de los siguientes asuntos:

—El Presidente del Senado envia, en revision, un proyecto acordando á D. G. Manso permiso para desempeñar el puesto de Vice-Cónsul del Perú en esta Capital. (Comision de Negocios Constitucionales.)

—D. Rafael Barreda solicita de la Cámara que se suscriba á un número de ejemplares de la "Recopilacion de las vistas fiscales del Dr. Victorica". (Comision de Peticiones).

—D. E. Rodriguez, por Da. Luisa Ledesma de Herrera, solicita el reconocimiento de un crédito. (A la Comision de Peticiones).

—Varios industriales argentinos solicitan que se introduzcan en el inciso referente al *derecho de específico* de la ley de Aduana, los alcoholes y aguardientes estranjeros.—(Comision de Presupuesto).

Pasó acto contínuo la Cámara á considerar el dictámen de la Comision de Negocios Constitucionales, en el proyecto de ley remitido por el P. E. ordenando un nuevo censo general de la República. Despues de un breve informe del diputado Quinteros, es aprobado el siguiente proyecto:

Art. 1° Procédase al levantamiento del segundo censo general de la poblacion de la República.

Art. 2° Destínase de rentas generales hasta la cantidad de doscientos mil pesos para la ejecucion de esta obra.

Art. 3° Queda autorizado el P. E. para crear las oficinas necesarias al cumplimiento de esta ley.

Art. 4° Una vez terminado el censo y sus operaciones complementarias, será sometido á la aprobacion del Congreso.

Art. 5° Comuníquese, etc.

Se resolvió aplazar la discusion del proyecto sobre construccion de diques en el Riachuelo, hasta que se apruebe el proyecto referente al Gobierno Municipal de la Capital.

Despues, prévio un informe del señor diputado Ruiz de los Llanos, se aprobó un dictámen de la Comision de Obras Públicas en la propuesta remitida por el P. E., de los señores D. Antonio Goyena y D. Julian Martinez, para la construccion de un telégrafo á través del territorio de Misiones.

La Cámara pasó á un cuarto intermedio.

Reabierta la sesion, se aprobaron sin discusion los siguientes dictámenes de la Comision de Peticiones:

—Jubilando al Vista de la Aduana de la Capital, D. Manuel Tobal, con goce de las dos terceras partes del sueldo que corresponde á dicho empleo.

—Idem al Inspector del Resguardo de la Aduana de Buenos Aires, D. José María Sagasta, con goce del sueldo íntegro asignado á dicho empleo.

—Idem al Rector del Colegio Nacional de San Juan, Sr. D. Pedro Alvarez, con el goce de 200 $ mensuales que tiene actualmente.

—Concediendo á D. Marcelo Viera la suma de cien pesos fuertes (100 $) mensuales por el término de cuatro años, para continuar en Europa sus estudios en el dibujo natural y pintura.

—Aceptando la donacion que hace el Sr. Diputado Cambaceres de la dieta que le corresponde por los meses de Mayo y Junio—y nombrando una Comision compuesta de tres miembros de la Cámara para que invierta la suma que ella importa en la adquisicion de los libros que creyere convenientes, con destino á la Biblioteca de la misma.

—No haciendo lugar en la solicitud de Da. Clara Caminos, sobre pension graciable.

En seguida se levantó la sesion, siendo las cinco de la tarde.

TELEGRAMAS

Montevideo, Agosto 17 de 1881—h. 7 p. m.—N. 55.

A "LA NACION."

Ha bajado la correspondencia traida por los vapores *La France* y *Umberto 1*; las últimas fechas alcanzan al 24 del pasado.

Los diarios de Italia dicen que se empieza á hablar vagamente, en los círculos diplomáticos, de la posibilidad de que en el próximo otoño haga el rey Humberto una visita á los emperadores de Austria y Alemania, que se realizaria despues de la entrevista que estos soberanos debian tener en Salzburgo.

La escuadra italiana, fraccionada en varias divisiones, habia partido á diversos puntos dónde su presencia era conveniente á los intereses de Italia. La fragata acorazada *Castelfidardo* ha ido á Tunez; otra fragata acorazada, la *Príncipe Amedeo*, con dos buques menores, á Salónica, y el *Duilio* al Pireo, donde lo han visitado los reyes de Grecia.

En cambio, la flota inglesa del Mediterráneo, mandada por el vice-almirante Seymour, ha ido á Venecia, coincidiendo la llegada de dicha flota con la presencia en esa ciudad de los reyes de Italia y la reunion del Congreso Geográfico.

El gobierno francés ha dado al de España completas satisfacciones sobre el incidente relativo á la comunicacion pasada por el Prefecto de Oran al Cónsul de España, pidiéndole hiciera salir del puerto á la goleta española *Ligera*; comunicacion contraria á los usos diplomáticos y que originó el incidente que ha sido amigablemente arreglado. Francia ha reiterado á España sus vivos deseos de estrechar los lazos de amistad que las ligan y evitar todo conflicto.

Se espera en breve la contestacion definitiva de Francia á la nota del gobierno de España relativa á los perjuicios sufridos por los colonos españoles de la provincia de Oran, perjuicios que el gobierno ha ya manifestado estar dispuesto á pagar. Dicho gobierno solo esperaba para proceder en consecuencia, recibir los informes oficiales sobre el importe de los daños.

Se desmiente la noticia de haberse realizado un duelo á muerte entre un oficial de la fragata italiana *Vulcano* y uno de los redactores de un periódico francés de Oran.

Las noticias de Tunez dicen que el Cónsul español ha estado expuesto á caer en poder de los merodeadores insurrectos. El Cónsul habia salido de la ciudad, llegando hasta un punto situado á tres leguas de ella, á cuyas inmediaciones estaba una partida de insurgentes. Un chasque que le envió el Bey, dándole aviso de su peligrosa situacion, evitó que fuera tomado prisionero.

Los diarios franceses dan cuenta de haberse sentido á inmediaciones de Lyon y de Grenoble algunos temblores de tierra.

El calor era insoportable en Paris; hubo amagos de lluvia, se creyó que esto haria bajar la temperatura y al fin no llovió, produciéndose, entre tanto, numerosos casos de insolacion. Doce vendedores ambulantes murieron instantáneamente de ese accidente. Hay muchos individuos atacados de afecciones cuya causa es el excesivo calor. Los hospitales están llenos de enfermos. Cítanse los nombres de diversas personas que estando bebiendo refrescos en las puertas de los cafés, han caido muertas repentinamente. En los teatros han ocurrido numerosos accidentes originados por la sofocacion. Hay actores que se han visto obligados á retirarse de la escena en medio de la representacion, porque se sentian ahogados. Con este motivo, varios teatros han tenido que cerrar temporalmente sus puertas.

Sobre la toma de Sfax, los últimos telégramas recibidos en Paris dicen lo siguiente:

"Al llegar á la playa las tropas francesas, se lanzaron sobre los baluartes y los escalaron. El comandante del *Alma* se apoderó de la bandera verde que flotaba sobre la bateria de los insurrectos, reemplazándola inmediatamente con la bandera francesa. Las tropas francesas se vieron obligadas á combatir incesantemente hasta apoderarse por completo de la ciudad. Los árabes, refugiados en las casas, disparaban sobre ellas, corriéndose á otras casas cuando comprendian que estaban en peligro de ser tomadas las que ocupaban. Así las tropas francesas tuvieron que ir tomando casa por casa. El combate duró varias horas."

TUNEZ, Julio 19—El comandante de las tropas de ocupacion de Sfax mandó desarmar inmediatamente á todos los habitantes de la ciudad y sus cercanías, y que fuesen puestos en libertad los prisioneros guardados en rehenes. Exigió, además, una indemnizacion de quince millones de francos, de cuyo pago hacia responsable á toda la poblacion de Sfax. El Bey de Tunez ha felicitado á Mr. Roustan con motivo de la toma de Sfax.

El *Morning Post*, de Lóndres, ha publicado un telégrama de Berlin, anunciando que el conde Skobelew está encargado de una mision secreta tendente á conseguir una alianza entre Francia y Rusia. (1).

LÓNDRES, Julio 22—El proyecto de convencion anglo-boer, que ya fué aprobado en sus principales partes, hace completa retrocesion del territorio del Transvaal á los boers. Las reclamaciones inglesas ascienden á medio millon. Se eligirá, inmediatamente de firmado el tratado, el *Volksraad*, ó sea el parlamento boer.

Gladstone dijo en la Cámara de los comunes, contestando una interpelacion, que el representante de Inglaterra en Turquía, lord Dufferin, tenia instrucciones para interceder en favor de Midat bajá.

Turquia ha enviado nuevos refuerzos á Trípoli.

BOMBAI, Julio 16—Aumenta la agitacion en Candahar. Hay gran movimiento de tropas.

Aquí (Montevideo) ocurre algo sério en las regiones oficiales. Dícese que el gobierno ha recibido un telégrama de Monte Caseros con noticias de invasion. El Ministro de la guerra ha permanecido mucho tiempo telegrafiando personalmente á los departamentos del Norte. Se cree que hay algo alarmante, por este inusitado proceder de concurrir el ministro en persona á la oficina telegráfica.

Calma en todos los negocios. Suba de 1/4 por ciento en los títulos de Deuda amortizable.

LÓNDRES, Agosto 8—Empréstito argentino á 99 1/2. Descuento del Banco de Inglaterra á 2 1/2.

Se ha recibido en Rio Janeiro la noticia de que la princesa imperial Isabel ha dado á luz un niño en Paris.

Su Corresponsal.

---

(1) NOTA DE LA REDACCION—En las anteriores noticias venidas de Europa, encontramos y dimos un despacho del *Morning Post*, de Lóndres, hablando de una mision idéntica del conde Skobelew, en Inglaterra, telégrama en cuya veracidad nadie ha creido en Europa.

La noticia que motiva esta nota, ¿es la mencionada, con una ligera variante, ó una nueva? No sabemos decirlo, ni podemos suponer nada; pero queremos salvar nuestra responsabilidad, citando el antecedente que hace dudosa la noticia de la mision Skobelew á Francia.

Mendoza, Agosto 16 de 1881.—Al Director General de Correos y Telégrafos.

Oficial—Llegó hoy de *Las Vacas* el chasque especial mandado á buscar las balijas atrasadas del correo chileno.

La causa de ese atraso es que el correo y los peones Juan Guerra y Víctor Lagos, que conducian la balija de Julio 16, se helaron en la Cordillera—*D. Villanueva*, Administrador.

Arrecifes, Agosto 17 de 1881—Sr. Gobernador de la Provincia—*Oficial*—Desde el momento que tuve conocimiento del crímen perpetrado en la persona de Furtado de Castro, en un camino público, y como á tres leguas de este Partido, no he descansado practicando averiguaciones.

Esa misma noche, como á las once, me trasladé al lugar dónde se cometió el salteo y asesinato. En la mañana siguiente amanecieron como cuarenta detenidos, sospechados del crímen. De estos, conservo en prision tres, teniendo á uno de ellos con barra de grillos. Hay muchas causas que lo hacen aparecer como autor del asesinato.

El Comisario de Policia ha trabajado y trabaja activamente.

Se ha encontrado el caballo, ensillado, de la víctima. Del recado han sido sacadas todas las prendas de plata.

El caballo encontróse en las orillas de Arrecifes, y el recado como á una legua de distancia.

Ayer hice otra salida al campo, regresando á la noche.

V. E., que me conoce, juzgará cómo me tiene preocupado este crímen, el primero que se comete en los quince meses que llevo de juez.

Tendré al corriente al Gobierno de la marcha de este asunto. Tengo abandonados los quehaceres del Juzgado para ocuparme de este crímen.

—*P. Landin*, Juez de Paz.

Montevideo, Agosto 17-8 a m—Al Agente—Llegó anoche el *Umberto I* de Génova y escalas. Conduce para esa 350 pasajeros y 800 tons de carga. Sigue esta noche; correspondencia por *Silex*.

Montevideo, Agosto 17-9 a m—Al Agente—Llegó ayer el *La France*, de Génova y escalas; sigue hoy para esa.

Montevideo, Agosto 17-10 1/2 a m—Al Agente—El vapor *Poitou* llegó á Marsella el 13 del corriente, y el mismo dia salió el vapor *Savoie* para el Rio de la Plata.

Montevideo, Agosto 17-3 p m—A la Bolsa—Marsella, *La France*—Génova, *Umberto I*—Cardiff, *Rolf*—Santa Catalina, *Terita*—Barcelona, *Mario*—Nueva York, *Meteor*—Lóndres *Pembrake Castle*—Deuda amortizable á 17 3/8—10 fds cerda mezcla á 21—10 ruas á 21.30—500 es anchos para España á 73—500 mal desechos á 64—Sale el *Silex*.

NOTICIAS

Centenario de Suarez—Hoy se cumple el primer centenario del nacimiento de Joaquin Suarez, varon ilustre de la patria oriental, cuya memoria honra dignamente LA NACION en sus columnas editoriales, empezando la publicacion de un artículo, que terminará pasado mañana, y cuyo mejor elogio es decir que lo ha escrito el Sr. D. Andrés Lamas, autoridad competente, como la que mas, para tratar la materia con la preparacion y altura que su importancia requiere.

La primera parte del escrito del señor Lamas, que vá hoy, acompaña á la personalidad de Suarez, desde los albores de la revolucion de Mayo, hasta que, constituido el Estado Oriental en nacion soberana é independiente, tócale al eminente patriota el honor y la gloria de crear el escudo y el pabellon oriental, siendo el primero en izar este último por sus propias manos, haciendo votos por la libertad y la dicha de su patria á través del tiempo.

La segunda parte del artículo, que verá la luz pública en nuestros números de mañana y pasado mañana, comprenderá el periodo histórico del sitio de los nueve años, y basta con esto para comprender cuál será su interés é importancia.

LA NACION cumple así con el deber de asociarse á la glorificacion de uno de los mas ilustres y abnegados prohombres de la República Oriental, nuestra hermana en las luchas y sacrificios por la libertad, y al hacerlo, debe tambien una palabra de agradecimiento al ilustrado publicista, autor del artículo con que engalana sus columnas.

Suspension de materiales—Para dar cabida al interesante artículo histórico-biográfico sobre D. Joaquin Suarez, que vá hoy al frente de nuestras columnas, y otros materiales de no menos urgente publicacion, vémonos obligados á demorar hasta mañana la insercion de un nuevo artículo del ilustrado colaborador que está tratando en LA NACION la cuestion argentino-chilena, desde el punto de vista del tratado recientemente firmado, artículo que hace ya dos ó tres dias se encuentra en nuestro poder.

Tambien retiramos, con tal motivo, otros materiales á que daremos preferente salida en primera oportunidad, pidiendo entre tanto disculpa á los autores de esos escritos, por una demora que no ha estado en nuestra mano evitar.

La Encíclica de Leon XIII—Los telégramas y los diarios europeos nos habian anunciado la aparicion de una Encíclica del papa Leon XIII, que, por su carácter y sus propósitos, habia llamado de una manera extraordinaria la atencion del mundo católico, dando lugar á que varios de los principales diarios de Europa se ocuparan de ella detenidamente.

Hemos recibido, traido por el Gironde, el *Memorial Diplomatique*, que ha publicado íntegro ese importante documento, y nos hemos apresurado á traducirlo á fin de que sea conocido en la República Argentina.

Su grande estension no nos permite publicarlo íntegro en un solo número. Damos en el de hoy la primera parte que vá en la Seccion EUROPA—y el resto irá en el de mañana.

El presupuesto de la Provincia—Tenemos á la vista el informe presentado por la Comision de Presupuesto de la Cámara de Senadores de la Provincia con motivo de discutirse el de la administracion para el año próximo.

El presupuesto proyectado por la Comision se eleva á la suma de 141.796,702 $ m/c comprendiendo todos los establecimientos públicos, como Banco de la Provincia, Banco Hipotecario, Ferro-Carril del Oeste, Monte de Piedad, Consejo General de Educacion, etc., etc.

El cálculo de recursos proyectado para el mismo año y que aun no ha sido despachado por la comision respectiva de la Cámara de Diputados, arroja un sobrante de 538.926 $ m/c sobre la suma total de gastos.

El haber de la Provincia de Buenos Aires está calculado por la comision en la siguiente forma:

Bancos de la Provincia é Hipotecario y Monte de Piedad.........	$	800.000,000
Ferro-Carril del Oeste y Telégrafos..........	"	225.000,000
Gobierno Nacional, su deuda proveniente de la cesion de la ciudad, y cuentas atrasadas.........	"	23.000,000
Tierras Públicas, valor aproximado de las que quedan.........	"	115.000,000
Puerto del Riachelo, parte perteneciente á la Provincia, comprendiendo el último empréstito	"	83,000,000
Total.........	$	1.553,000,000

La deuda pública de la Provincia está calculada así:

Fondos Públicos Primitivos........	$	6.706,621
Ley 6 de Julio de 1881 (conversion)	"	500.000,000
Empréstito del Riachuelo.........	"	37.500,000
Total.........	$	544.260,621

Resulta un sobrante de mas de mil millones de pesos m/c á favor de la Provincia, lo que si bien, á juicio de la Comision, prueba que su situacion es buena, no deja de contristar "que apenas queden mil leguas de tierra pública de propiedad de aquella".

Otro dato interesante es el siguiente:

En el servicio de Policia se emplea anualmente la suma de $ 15.576,230 y en el del Poder Judicial $ 7.898,600, las que unidas representan un total de 23.474,830 $ m/c.

El proyecto sobre la vagancia—La Cámara de Diputados de la Provincia se ocupó ayer en particular del proyecto presentado por la Comision de Legislacion estableciendo el procedimiento y la pena á que quedarán sujetos los delitos de vagancia.

La discusion fué bastante larga, aunque poco luminosa.

El diputado Castro atacó el proyecto de la Comision, dando entre otras razones, la de que si se autorizaba á los Jueces de Paz para condenar por sospechas de vagancia, habria que lamentar muchas arbitrariedades cometidas por dichos funcionarios al amparo de esa facultad.

El diputado Fonrouge propuso que en vez de castigarse á los vagos con pena de penitenciaria, se les destinase á poblar colonias fundadas y costeadas por el Estado.

El Ministro de Gobierno defendió ardientemente el proyecto de la Comision, sosteniendo que era necesario y moral imponer una pena severa á todos aquellos individuos sin ocupacion conocida ni paradero fijo.

Por fin se votó el artículo 1°, que establece la pena de tres meses á un año de Penitenciaria para los vagos, y fué aprobado.

Los demás artículos quedaron aplazados para la sesion de mañana.

Tierras para colonias—Ayer se dió lectura en la Cámara de Diputados de la Provincia del proyecto que publicamos en seguida.

Fundado brevemente por su autor, se destinó al estudio de la Comision de Hacienda.

Hé aquí el proyecto:

El Senado y Cámara de DD., etc.

Art. 1° Destínase á la colonizacion por compañías ó empresas particulares las tierras fiscales reservadas segun la ley de 26 de Diciembre de 1878, ubicadas en el partido de Bahia Blanca y Tres Arroyos.

Art. 2° Esceptúanse del artículo anterior, las dos reservas ubicadas una sobre el Arroyo de las Mostazas y la otra sobre el Pillahuincó.

Art. 3° Queda autorizado el P. E. para contratar con compañías de vapores particulares la colonizacion de las referidas tierras bajo las bases siguientes:

1a. Cada compañía ó empresa podrá adquirir mas de cuatro leguas en cada seccion que se destine á la colonizacion.

2a. La compañía ó empresa estará obligada á introducir 46 familias agricultoras por cada legua cuadrada dentro de los dos años subsiguientes.

3a. Se fija en la suma de 60000 $ m/c el precio de cada legua cuadrada, que será pagado por la compañía ó empresa en cuotas iguales en cinco anualidades á contar desde la espiracion del segundo año de la fecha del contrato.

4a. La empresa contratista dará una fianza á satisfaccion del P. E. al firmarse el contrato para garantir el fiel cumplimiento de sus obligaciones.

5a. Si la empresa no cumpliera con lo estipulado en la base 2a., pagará una multa de 200,000 $ m/c á beneficio del fondo de escuelas, salvo caso fortuito ó fuerza mayor.

6a. Si no satisfaciese las cuotas por anualidades en las épocas designadas á ese efecto, abonará una multa de otro tanto de cada cuota atrasada.

Art. 4° El P. E. esceptuará de la venta de cada concesion una estension de nueve cuadras cuadradas ubicadas en su parte central á los efectos que la ley determine oportunamente.

Art. 5° Una vez pagada la última anualidad, se estenderá título de propiedad á la compañía ó empresa contratista, quedando la tierra como garantía del fiel cumplimiento de las obligaciones contraidas por el contrato, sin perjuicio de las responsabilidades del fiador.

Folletin de LA NACION

11

LA VIUDEZ DE ALINA

POR

T. BENTZON

De la *Revue des Deux Mondes*, para LA NACION por la Señorita M. L.

acerca de los acontecimientos y tendencias de su tiempo.

En el ardor que le inspiraba su obra, hablaba bastante de ella á Antonieta, que lo escuchaba con menos interés que tristeza.

En una de estas ocasiones, interrumpiéndolo de pronto, exclamó la jóven, siguiendo el hilo de sus pensamientos:

—Pero en la ciudad dónde sea necesario establecernos, segun dices, nuestra recíproca situacion se convertirá en blanco de la curiosidad pública...

—¿Qué nos importa? Debemos aceptar el aislamiento en medio de la multitud.

—¿El aislamiento? ¡sea! pero la reprobacion general, las observaciones injuriosas, el desprecio... replicó Antonieta agitada por un temblor nervioso.—Todos sabrán pronto á qué atenerse, y seré señalada con el dedo.

Esta pequeña escena demostró á Márcos el imperio que ejercia todavia sobre su querida, lo que ella llamara tantas veces, en sus conversaciones íntimas, las hipocresias sociales, y cuánto era aun capaz de hacerla sufrir la pérdida de la apariencia de respeto á que hallábase hacia largo tiempo reducida en la sociedad, dónde sus relaciones con el vizconde de Sénnones eran algo mas que sospechadas.

El escándalo ruidoso la asustaba, habiéndose habituado á considerarlo como la única vergüenza real; y aun cuando ya una vez lo arrostrara en una hora de extravío, seguia siendo á sus ojos el peor de todos los males.

—Estamos convenidos, querida mia, en sufrirnos á nosotros mismos, y no ver nada mas allá de eso, dijo Márcos, procurando calmarla.

—¡Oh! replicó Antonieta, tú sabes bien que no pido nada mas.

Y era esta la verdad, porque todo lo olvidaba ella, hasta su propia vergüenza, con tal de tener á Márcos á su lado; pero bastaba que se pusiera este al trabajo, para que el fastidio la invadiese en el acto, encontrándola su amante, una vez suspendida su tarea, en el mismo sitio y actitud en que la dejara horas antes, las manos cruzadas sobre las rodillas, ahogándola las lágrimas y los párpados medio cerrados.

¿En qué habia pensado la jóven durante ese tiempo?

Márcos creia adivinarlo, y trataba de tranquilizar con consoladoras palabras aquella conciencia que suponia atormentada como la suya; pero sus consuelos no daban el resultado apetecido, porque no era la conciencia lo que sufria en ella, y sí mas bien una susceptibilidad enfermiza, un involuntario egoismo.

Antonieta sufria al verlo absorberse en su trabajo, cuando lo que hubiera querido habria sido tenerlo por entero para sí, como lo era ella para él, no pudiendo su alma exclusivista resignarse á reconocer la verdad de que el hombre no puede hacer del amor su preocupacion única, como lo hacen la mayor parte de las mujeres, para quienes ese sentimiento es todo en la vida.

La infeliz mujer se imaginaba que el afecto de Márcos hácia ella iba enfriándose poco á poco, é ingeniándose para descubrir las causas de ese enfriamiento, no hallaba otra mas probable que la pérdida de su hermosura, pues la verdad era que hallábase terriblemente cambiada, á pesar de cuanto dijera en contrario el príncipe Orsky, cuyos ojos prevenidos apenas habíanla entrevisto de léjos, y rodeada del encanto, siempre fascinador, de la melancolía y de la gracia.

Frente á su espejo, que consultaba sin cesar, y cuyos reproches exageraba, la pobre Antonieta se dejaba arrastrar en ocasiones á un estado vecino de la desesperacion, y cuyos motivos pueriles hallábase Márcos muy léjos de sospechar; siendo en vano que ensayara este el interesarla en los trabajos y en las legítimas ambiciones que, estimuladas por el éxito, se apoderaban de su espíritu cada vez mas, y obligándolo pronto la inutilidad de sus esfuerzos en tal sentido, á confesarse á sí mismo algo de que no se habia apercibido durante el tiempo en que no leia á su querida mas que versos de que era ella el alma, y que la encantaban á título de incienso.

Ese algo, penoso de reconocer, pero claro y evidente, era que la inteligencia de Antonieta no podia elevarse mas allá de un nivel asaz mediocre, como no podia su alma hallar la fuerza suficiente para desafiar con perseverancia la opinion del mundo, la cual representaba á sus ojos mucho mas que la moral, y mucho mas que el deber.

Años enteros de una relacion íntima, aunque á la verdad contrariada é interrumpida, no le habian bastado á Márcos para descifrar, como consiguiera hacerlo en algunas semanas de vida comun, un carácter que en vano debia tratar de modificar. No es posible corregir los desfallecimientos del alma y del espíritu en una mujer llegada á la edad de treinta años sin conocimientos adquiridos, sin aspiraciones verdaderamente elevadas hácia otro ideal que el de la dicha personal, cifrado por entero en la pasion compartida, sin cesar vibrante, pero ante todo velada, por culpable que pueda ser, por el misterio y la consideracion.

No habia que esperar de ella ni una dedicacion sostenida, ni un valor real, en aquella situacion violenta, á la vez que antipática á su naturaleza; y, por otra parte, la calma necesaria para el trabajo, era imposible cerca de aquel ser impetuoso y frágil, del cual era necesario ocuparse incesantemente. Márcos comprendió esto, como comprendió que nuevos sacrificios, no previstos hasta entónces, iban á imponerse á su situacion, agravando un mal cuya profundidad habia ya sondeado; pero lo que lo afligia, sobre todo, era la imposibilidad en que se veia de hacer á Antonieta feliz.

No hay felicidad posible, en efecto, sino á condicion de aceptar y practicar por una y otra parte la comunidad de pensamientos, y aquellos dos séres abrigaban, por desgracia, pensamientos que no podian espresar.

Antonieta confesaba únicamente cierto vago remordimiento de vivir, el cual la llevó un dia á decir á su amante:

—¿Sabes que siento á veces no estar muerta? Me parece que me pertenecerias mas no teniendo sino mi recuerdo, que lo que me perteneces á menudo, aquí á mi lado...

En el fondo, era aquello un reproche, tímido y tierno, es verdad, pero que Márcos no pudo escuchar sin cierta impaciencia, pues veia surgir aun trás de él, la idea fija de una absorcion egoista.

¡Antonieta era el obstáculo, el estorbo perpétuo, quejándose, quejándose siempre, como si su amante la abandonara! Esto era injusto, desesperante. La pobre mujer, que poseia de una manera extraña el don de la penetracion, en un órden de observacion muy limitado, pero sin cesar ahondado, sin cesar profundizado por su suplicio, veia bien que lo irritaba á Márcos, y repetíase tristemente á sí misma:

—¿Por qué no estoy muerta...?

No, seguramente la jóven esposa abandonada, no era, en el fondo de su soledad, mas de compadecer que aquellos dos elegidos de la pasion, en su union no interrumpida, semejante al abrazo eterno y forzado de los culpables criminales que el Dante hace flotar entre las tinieblas del infierno.

XIV

Fueron necesarias las primeras nevadas, para alejar á Alina de Bruyères.

La antigua y solitaria mansion hacíase inhabitable, y la jóven tuvo que resolverse, aunque no sin repugnancia, á volver á Paris, dónde sentia que su vida seria mucho mas difícil; pero habia preparado un plan de antemano, y una resolucion bien tomada ayuda á encarar con calma las peores dificultades.

Al aceptar el vivir en la casa de los Sénnones, puesto que las conveniencias sociales le impedian, dada su juventud, el privarse de una proteccion cualquiera, de una especie de tutela al menos aparente, habíase ella reservado una independencia completa, y el derecho de no recibir á nadie, si así era de su agrado, en el pabellon que le destinara su madre política. En suma, no le quedaba á la jóven en qué elegir, sino entre lo dicho y el convento, y aceptó lo primero, no influyendo probablemente poco para ello la opinion de miss Ruth, á la cual la idea del convento la asustaba un poco, aun cuando en último caso hubiera seguido á Alina hasta él, si esta lo hubiese deseado.

—Volveremos con los primeros dias hermosos, dijo la jóven á los paisanos, que lamentaban su partida, y que se habian sentido atraidos hácia ella mas por su perfecta sencillez, que por sus gracias y servicios.

—¿Y vendreis para entónces con vuestro marido? preguntole alguna de las buenas mujeres que la escuchaban. ¡Quiera el cielo que os haga él siempre dichosa...! ¡que el buen Dios os dé lindísimos hijos...!

Fué en medio de estos y análogos votos y deseos, mil veces repetidos, que partió Alina.

Los que la vieron despues de tan larga ausencia hallaron que habia ganado mucho, habiendo aquellos seis meses de recogimiento y solitarias reflexiones producido en ella un efecto semejante al que produce en otros la habitud de la sociedad.

Sin perder nada de la reserva que le fuera siempre habitual, habian adquirido mas seguridad sus maneras, y su fisonomia espresaba una calma, una posesion de sí misma, que rara vez se encuentran en el rostro de una jóven, y que miss Ruth definia diciendo: *she has made up her mind*, frase esencialmente inglesa que podria traducirse, aunque no exactamente, por esta otra: *ha tomado su partido*, y que implica la indiferencia mezclada á cierta dósis de filosofia puramente francesa, mas que el poder de vencerse, y el sometimiento á los golpes del destino, pero sin cobarde abandono, sin abdicar de una voluntad que se manifiesta, por el contrario, por el esfuerzo, y que guarda de reserva numerosos recursos.

Parecia evidente que aquella mujer, niña todavia la víspera, habia resuelto no escuchar sino su propia voz, no librarse ni á las vulgares simpatias ni á las frívolas distracciones del mundo, y corregir de la mejor manera posible los acontecimientos adversos, por medio de la firmeza de su conducta; despertando esa actitud la admiracion de unos, y juzgando otros por ella que debia la jóven ser de un temperamento seco y positivo. De este último parecer era la condesa de Sénnones, que habia esperado verla llegar llorosa y abatida á arrojarse en sus brazos, y que se habia preparado con tal motivo un rostro de circunstancias, olvidando que los disgustos que le causara su hijo no le habian impedido recibir en Sénnones, durante la estacion de la caza, á numerosos invitados, sin duda para tratar de aturdirse.

En cuanto á Alina, no tenia absolutamente necesidad de aturdirse, y en realidad, ni sabia á punto fijo lo que entendian las gentes por tal cosa.

—Es una mujer completa, habia declarado su padre político;—quiere darse cuenta exacta de su fortuna, y arreglar ella misma el empleo de sus rentas. ¡Jamás á una criatura de diez y nueve años le hubiera ocurrido en nuestra clase social una idea semejante!

—Seguramente que no, habia respondido la señora de Sénnones, la cual jamás habíase preocupado, en efecto, del valor del dinero, dejando á su marido pagar sus cuentas, y contentándose con lagrimear un poco cada vez que aquel creia deber resongar mas ó ménos con motivo de alguna cuenta extravagante pasada por la modista ó la costurera.

—Tiene mas inteligencia que corazon, agregaba á la sordina Alberico de Vesvre, con un aplomo que denotaba su profundo convencimiento de las variedades de la especie femenina;—pero esas mujeres fuertes se dejan atrapar como las demás; solamente que hay que emplear el razonamiento...

La baronesa Olga, cuya curiosidad, llena de interés, por otra parte, se hallaba vivamente excitada, habia resuelto para sí penetrar el enigma, llegando al fondo del alma de su jóven prima, y usando para ello de todos los medios que pudieran sugerirle sus nativas cualidades de tacto y persuasion; pero, ¡cosa estraña! despues de cada visita hecha á la jóven, para confesarla, como decia, la insinuante baronesa habíase apercibido con sorpresa de que habia sido ella misma la confesada, bajo pretesto, primeram[illegible] dejándose arrastrar en [illegible] mino á las espansiones, de [illegible] momento, y sin recibir en seguida por la emocion del [illegible] ras afectuosas que en cambio mas que palab[illegible] profundos, indirecta cubrian á veces consejos mu[illegible] y tímidamente lanzados.

El único confidente de Alina [illegible]na era un libro que se cerraba por medio de una lla[illegible]vecita dorada, y en el cual depositaba cada noche l[illegible]o que desbordaba de sus pensamientos, cerrándolo en seguida con todo cuidado, y guardándolo en si[illegible]tio seguro.

Nuestro privilegio de narr[illegible]adores, nos permite leer, al azar, algunas págin[illegible]as de ese libro, por sobre el hombro de Alina. Ellas únicamente pueden dar la clave de un carácter singularmente formado, y de sentimientos rebeldes á toda investigacion.

"Diciembre 1°.

"He perdido á mi gran amigo: el sol, que me consolaba allá de todo; parece que en estio la vida fuera mas fácil; verde por todas partes, luz, el canto de los pájaros...¿como no olvidar...? Pero aquí me encuentro frente á frente de mí misma, en un departamento cerrado, en el que es necesario pensar, de buen ó mal grado, los piés sobre los tizones, en vez de abandonarse á las impresiones exteriores.

"Pienso, pues... pienso que fué en esta casa dónde lo ví por primera vez... pienso en todas las esperanzas que bullian en mí cuando, con motivo de una fiesta en la que debia encontrarlo, traspuse el umbral de esa gran puerta coronada por un escudo escultural, y que, desde el fondo del patio en que se hallan mis habitaciones, es el único punto de vista alzado ante mis ojos... Y pienso demasiado, lo que me hace mucho mal... siguiéndose largos periodos de desaliento y de lágrimas estúpidas que vienen todavia á manchar esta página, mientras escribo...Diríase que no van nunca á dejar de caer como una lluvia..."

"Diciembre 16.

"La señora de Sénnones es excelente, ó, por lo menos, quisiera serlo. Viene á hacerme compañia, es decir, se sienta en frente de mí, exhala una série de suspiros, y hace, con las mejores intenciones del mundo, dos ó tres observaciones, casi siempre bastante desgraciadas.

"Acepto algunas veces el salir con ella en carruaje, sabiendo que le es agradable mostrar al mundo que repara de la mejor manera que puede, males que deben hacerla sufrirá la pobre señora tanto como á mí.

"Pero ¡qué mortificacion en nuestras relaciones recíprocas! Me parece imposible que la buena voluntad que me acuerda sea verdaderamente lo que ella llama voluntariamente un sentimiento maternal...y, sin embargo, yo seria su hija, sí...En fin, llevamos ambas el mismo nombre...ese nombre que me hace siempre estremecer cada vez que me lo aplican.

"Yo me digo que otra debiera llevarlo en mi lugar...todo es mentira y convencion en esto. No soy ya la señorita Béraud, pero no soy mas tampoco la vizcondesa de Sénnones, ó, mas bien, siento en mí un poco de las dos sucesivamente, segun estoy triste ó alegre, porque me ocurre el estar alegre, aunque no comprenda por medio de qué prodigio pueda tal cosa sucederme, á no ser que la alegria no sea, como lo pretende miss Ruth, mas que una feliz disposicion de los órganos, sobre la cual poca influencia ejercen los acontecimientos...Lo cierto es que reimos juntas de tiempo en tiempo como en otras épocas, siendo entónces que se despierta la Sta. Béraud, aturdida á la cual quiero mas que á esa otra yo, que, sin demostrarlo mucho, lo espero, se encuentra malísimamente en la mas falsa de las situaciones, y que querria...¿qué es lo que yo querria...? Nada en la vida me parece deseable, ni aun posible, y, sin embargo, vivo..., sucediéndose un dia á otro, á veces sin exceso de fastidio..."

"Diciembre 18

"Sin exeso de fastidio...gracias á la ayuda de la lectura: léo todo lo que quiero, desde que soy *señora*.

"La baronesa de Vesvre me presta novelas que me sorprenden mas de lo que me agradan, pues sucede con la ficcion que el interés aumenta ó disminuye á medida que el lector se siente mas ó menos capaz de sentir realmente lo que lée, y las tales narraciones no ofrecen nada que se asemeje á mi propia historia, historia corta y sin duda escepcional, que podria resumirse, si alguien quisiera escribirla, en estas tres palabras: "no fué amada".

"Todas las heroinas de novela son amadas hasta la locura...las catástrofes no llegan sino despues de ese periodo de embriaguez, con frecuencia á causa de él. Nada tengo, pues, de comun con ellas, pareciéndome en su mayor parte ridículamente exigentes, además de muy irrazonables, no sabiendo por lo general lo que desean.

"Mi idea de la felicidad, era, en realidad, modesta; sí, me habria contentado con la felicidad de los pequeños.

"Habia allá en Auvernia un hogar de jóvenes paisanos que me inspiraba envidia. Habíanse los esposos elegido recíprocamente desde muy jóvenes, esperando mucho tiempo para unirse; la mujer se ocupaba de la casa, criaba bien á sus hijos, mientras que el marido fecundaba un terreno pobrísimo, con el sudor de su frente. Amábanse así, y parecian contentos. ¿Será que no es posible estarlo sino á condicion de ser rústicos hasta ese punto, y de vivir apartados de toda civilizacion? ¡Los pobres tendrian, en tal caso, muchas compensaciones!

"Lo que me interesa mas que las novelas escritas, es la vida misma, la vida real, tal como me la revelan las conversaciones con esa encantadora y singular criatura, la Sra. de Vesvre.

"Hablamos con gusto, la Sra. de Vesvre y yo, sintiéndome cada vez mas inclinada hácia ella, y uniéndose esta inclinacion al reconocimiento que supo inspirarme en un momento cruel, en el cual me demostró su calurosa y discreta simpatia. se convertirá, lo espero, con el transcurso del tiempo, en una sólida amistad.

"Lo que me hace amarla, sobre todo, es que su suerte, tan brillante en la apariencia, es, en el fondo, miserable... mas miserable de lo que ella confiese, mas de lo que ella lo siente tal vez, porque las mujeres de sociedad aceptan, ó aparentan aceptar, las participaciones hirientes, las falsedades habituales, y las infidelidades de detalle y de cada momento, como si se tratase de males inevitables. Hacen mas: hacen broma de todo eso, rien, pero su corazon no sangra menos por ello, ó, si no sangra, es debido á que han trabajado penosamente para endurecerlo.

"La pobre Olga sabe así que su marido la traiciona en grande, sin dar al hecho mayor importancia; y haciéndose la *engañada*, acoge alegremente las escusas hipócritas y los groseros pretextos con que pretende aquel encubrir sus faltas. Cuando mucho, véngase ella desconcertándolo con alguna ironía, y he ahí lo que llaman un buen interior. En cuanto al Sr. de Vesvre le sacrificaría probablemente sus queridas, en caso necesario, porque tiene amistad por ella, y no se deja llevar nunca sinó por pasajeras fantasías.

"Pero entre esta perpétua tolerancia y esta perpétua injuria, ¿qué es de la estimacion recíproca?

(*Continuará.*)

Art. 6° El P. E. reglamentará esta ley en la forma que lo estime mas conveniente.

Art. 7° Comuníquese, etc.—*Ignacio J. Sanchez.*

Los doctores Rawson y Montes de Oca—El periódico francés *Moniteur des Consulats*, de Paris, ha publicado en su número del dia 9 del mes pasado, el artículo que traducimos en seguida:

"REPÚBLICA ARGENTINA—Los diarios de Buenos Aires comunican la partida para Europa, con fecha 3 de Junio último, de dos eminencias médicas, los doctores Guillermo Rawson y Manuel A. Montes de Oca, que se han embarcado á bordo del vapor *Congo*.

Estos dos honorables ciudadanos, dice un periódico argentino, han adquirido un nombre célebre y han comprometido su salud con su consagracion sin límites á la humanidad enferma y su amor ardiente por la ciencia, llevada hasta la abnegacion mas completa.

El Dr. Rawson figura desde mucho tiempo atrás entre los sábios mas ilustres de su país.

El Dr. Montes de Oca es su discípulo y su émulo, educado como él en la escuela del puritanismo y de la inflexible lealtad.

Ambos, en el curso de una carrera activa, han sido ministros de estado, oradores, profesores eminentes en la Facultad; y todos se complacen en reconocer que en su inagotable filantropía jamás han visto correr una lágrima sin enjugarla, ni contemplado una desgracia inmerecida sin socorrerla.

Hoy son pobres; pero, ¡qué mejor riqueza que semejante pobreza!

Los estudiantes de medicina de Buenos Aires han concurrido en una ovasion espontánea á saludar en su partida á estos dos maestros queridos, que son para ellos, bajo todos respectos, modelo y ejemplo, y que han debido encontrar en estos aplausos ruidosos de la juventud estudiosa, la mas dulce recompensa que el trabajo, la práctica del bien y la ciencia pueden obtener.—*B.*"

El nuevo príncipe brasilero—Nuestro corresponsal de Montevideo retrasmite ayer en su despacho una noticia de Rio Janeiro, anunciando que la princesa imperial del Brasil, hija del emperador y esposa del conde d'Eu, ha dado á luz un niño en Paris.

El recien nacido es el tercer hijo del augusto matrimonio; los dos primeros son tambien varones: el primogénito nació el 15 de octubre de 1875 y el segundogénito el 26 de enero de 1878.

El nacimiento de un nuevo príncipe, nieto de D. Pedro de Alcántara, es un suceso de capital importancia para el Brasil, pues cuanto mas se aumente la familia imperial, mas se consolida en ese país la monarquía.

Los telégrafos nacionales—El Poder Ejecutivo de la Nacion ha enviado al Congreso un mensaje adjuntando un proyecto por el que se abre un crédito suplementario de 95000 fuertes, destinado á reparar las líneas del telégrafo nacional que, segun se declara en el mensage y es publicamente sabido, se hallan en un estado lamentable, amenazando, si no se toman prontas medidas, inutilizarse por completo.

El sexo bello en la telegrafía—La Sra. Mercedes G. de Passo ha sido propuesta por la Direccion General de Correos al Ministerio del Interior para ocupar la plaza de telegrafista de la oficina de Jujuy.

Cambio de comisarios—Se ha resuelto que el actual comisario de la 20ª seccion pase á la 16ª y el de esta á aquella. Con los comisarios se cambiarán tambien los empleados, pero no los vigilantes.

Los sirvientes apoyados por un municipal—El Sr. Walls, que ocupa un puesto de municipal, se ha negado á inscribir sus sirvientes en el padron que se está levantando y ha manifestado que acudirá á la Suprema Corte si se le quiere obligar á ello.

La Sra. de Galindez—Noticias recibidas de Europa comunican que ha fallecido últimamente en Paris la Sra. Elena Dominguez de Galindez, que se habia ausentado de Buenos Aires en viaje de placer.

Vice-cónsul de Italia—Ha venido en el *Umberto I* el Sr. Julio Tesi, nombrado Vice-Cónsul de Italia en el Rosario.

El Padre Argañaraz—Se anuncia la próxima partida del padre Argañaraz para Roma, á ocupar el puesto de Definidor de la órden de San Francisco.

Permanecerá seis años en la capital del orbe católico.

Desgracia—Cuenta *El Norte de Buenos Aires*, de San Nicolás, que un niño de ese pueblo cayó el sábado á la noche en un pozo y que tan solo al dia siguiente fué sacado, gracias á una casualidad que reveló su presencia.

El niño tenia una pierna fracturada y estaba aterido de frio; su estado no ofrece peligro de muerte.

El crímen de Arrecifes—Vá en la seccion correspondiente un telégrama oficial sobre el crímen de Arrecifes, que confirma en todas sus partes la relacion que hicimos ayer de ese suceso.

La espedicion Villar—Continua espedicionando en el interior de la pampa la comision militar confiada al coronel Villar, con el objeto de perseguir á los indios que hace mas de un mes cometieron tantos estragos en Puan, Olavarria é inmediaciones de Curramalan.

Las pocas fuerzas que forman la division al mando del comandante Rodriguez, 120 hombres del 1° de caballeria, pasan grandes penurias sin conseguir su objeto.

No tienen carpas y la poca ropa que llevaron se les ha destrozado con la vida aperrada que allí llevan.

Una noche entera les nevó y á cuerpo gentil tuvieron que resistir el frio.

El 3 de Agosto esa fuerza marchó del "Carancho" hácia Leu-Calen, punto intermedio entre los rios Colorado y Negro y algo al Norte de Carhué.

La permanencia de esas fuerzas en aquellos parajes es hoy inútil, máxime, si su objeto es perseguir á los indios que, gracias á la prudencia del jefe que mandaba la guarnicion de Puan, se han burlado del ejército nacional.

Si los caballos que compró el Gobierno para dicha fuerza hubieran sido gordos, la espedicion habria tal vez dado mejores resultados; pero ha sucedido todo lo contrario.

Caballos flacos, que no resistian dos leguas de galope, fueron los que llevó esa tropa, alegando los proveedores, en su escusa, la premura del tiempo y el mal estado de los campos.

Novena—Ayer á las ocho y media de la mañana se dió principio en la iglesia de Balvanera á la novena de San Roque.

Pesas y medidas—Habiéndose espedido la Comision encargada de la revision de la ley nacional de 1877, sobre pesas y medidas, mañana aparecerá el decreto del ministro de Hacienda de la Nacion, poniendo en vigencia esas modificaciones.

Las reformas ó aclaraciones introducidas por la Comision son de importancia.

Teatro Colon—Desde mañana estará abierta la boleteria de Colon, para la venta de localidades para la fiesta literaria y musical del sábado en ese teatro.

Los palcos han sido repartidos entre familias conocidas de nuestra sociedad.

El programa de la fiesta ha sido aumentado con nuevos atractivos; pero conservándole siempre el interés que le dá lo selecto de sus partes.

Mañana daremos el programa completo.

Sociedad de San José—Mañana á la una tendrán lugar en el templo de la Merced los actos religiosos á que asiste mensualmente esta asociacion.

La misa se celebrará en sufragio de la señora Josefa L. de Obarrio.

El "Villarino"—El vapor trasporte "Villarino" saldrá el 23 del corriente, directamente para el Chubut.

Conducirá á ese puerto los colonos galenses llegados últimamente.

Regresará inmediatamente á Patagones y Bahia Blanca, para dónde llevará pasajeros y carga.

Para Patagones lleva todos los elementos que exige la nueva exploracion que se trata de practicar en el Rio Limay, con el objeto de llegar hasta el lago Nahuel-Huapí.

El coronel Obligado, jefe de la escuadrilla del rio Negro, terminará en breve la confeccion de la carta marítima de los dos rios nombrados.

Reglamento—A la aprobacion del Ministro de la Guerra ha sido sometido por el comandante Muscary, el reglamento confeccionado para los oficiales de mar.

Será sometido al estudio de una comision especial.

No ha lugar—El ex-cajero de la comisaria de Guerra, D. Máximo Fernandez, que se encuentra preso en la Penitenciaria por estar acusado de robo de los dineros entregados á su guarda, solicitó hace dias, como gracia, se le mandase poner en libertad.

El Ministro de Justicia, en atencion á no haberse fallado en esa causa, ha resuelto con fecha de ayer no hacer lugar á lo solicitado.

Nombramientos—Oficial escribiente del departamento de Policia de la capital ha sido nombrado D. José A. Barrientos.

Este puesto estaba vacante por renuncia de D. Pedro J. Genes.

—Para desempeñar la cátedra de Historia Nacional y Revista General de la Historia, en el Colegio Nacional de Córdoba, ha sido nombrado D. Pablo Lascano (hijo), con el sueldo que le asigna el decreto del 26 de Febrero del corriente año.

Mostaza—En la colonia *Alvear* se produce en abundancia y sin necesidad de cultivo, la planta que produce la mostaza, ese pequeño y modesto grano, que pica de una manera tan gallarda cuando se aplica en forma de sinapismo.

En el Departamento de Agricultura se recibió hace algunos dias una regular cantidad de dicho grano, y, sometido á un análisis, ha dado un exelente resultado.

Parece que, en vista de esto, los colonos de "Alvear" piensan exportarla en el futuro, no solo para esta plaza, sino para las de Europa.

La "Tactique"—La cañonera francesa *Tactique* es esperada mañana con procedencia de Montevideo.

Prácticos lemanes—Se les ha concedido la patente y diploma de práctico leman á los individuos Alberto Samppi, Bautista Conti y Cipriano Carrubias.

—Ha solicitado rendir el exámen de ordenanza para optar al diploma de práctico leman el individuo Juan A. Rizerio.

Movimiento militar—El capitan de caballeria D. Matias Cardoso, á quien se le extendió la baja el año anterior, ha sido dado nuevamente de alta en el ejército.

—Director de la Escuela de cabos y sargentos, creada recientemente, ha sido nombrado el sargento mayor de artilleria D. Julian Voilajusson.

Plantios de café—Por la oficina de Tierras y Colonias, se ha procedido á la distribucion de semillas de café para los plantíos que de esa planta deberán efectuarse en las colonias del Chaco.

El Departamento de Agricultura ha remitido, para que se repartan conjuntamente con la semilla, las instrucciones á que deberán sujetarse los colonos que se dediquen á ese cultivo.

Los ensayos practicados hasta ahora, aunque en pequeña escala, han sido excelentes y no es imposible que el mismo resultado se obtenga en mayor escala.

Robo—De la casa calle Cochabamba núm. 318, domicilio de D. Luis Boteri, han robado objetos por valor de ochocientos pesos *m/c*.

El robo debe haberse practicado ayer de una á seis de la madrugada.

No han sido capturados los ladrones.

A Bolivia—Con destino á Bolivia, parte hoy el ex-ministro de esa República, Dr. D. Antonio Quijarro.

Escuela de artilleria—El Ministro de la Guerra ha mandado levantar un sumario en la Escuela de Artilleria, á fin de esclarecer la verdad sobre castigos inhumanos que se ha dicho se imponen á los alumnos de ese establecimiento.

Gobierno municipal de la capital—En la sesion de mañana se ocupará la Cámara de Diputados de la Nacion del proyecto del P. E. sobre el Gobierno Municipal de la Capital, que hace varias semanas se encuentra á la órden del dia.

Así quedó resuelto en la sesion de ayer.

Próroga para un jury—El P. E. de la Provincia dictó ayer un decreto prorogando hasta el 31 del corriente las funciones del jury del partido del Pilar, encargado de entender en los reclamos de Contribucion Directa.

Crímenes en el Azul—En estos dias se han perpetrado dos crímenes en el partido del Azul, uno de ellos con marcado refinamiento de maldad.

La autoridad local tuvo conocimiento de que en una de las calles del refetido pueblo habia sido degollado un hombre.

El oficial de la Policia de ese punto, D. José Molina, fué comisionado para practicar las averiguaciones del caso.

Trasladándose ese empleado al lugar del suceso pudo constatar la exactitud del hecho.

La víctima se llamaba Juan Flores. Parece que antes de ser degollado habia recibido dos puñaladas.

Se supo despues que el malhechor era un sujeto llamado Demetrio Alvarez. El mismo oficial Molina logró capturarlo en una casa de negocio dónde habia ido á vender una rastra con botones de plata perteneciente á Flores.

Se encuentra preso en el Juzgado de Paz con una barra de grillos.

El otro crímen á que hacemos referencia al principio de estas líneas, fué cometido en la persona de D. Edelmiro Peron, colector de impuestos del Azul.

Tomás Jameson empleado de la Municipalidad de aquel mismo partido y con quien Peron tenia resentimientos personales, le disparó varios tiros de revólver, dos de cuyos proyectiles hirieron gravemente al colector.

El autor de este hecho fué tambien capturado por el oficial Molina.

Este empleado ha realizado antes de ahora otras importantes capturas y, segun informes que sobre él se nos trasmiten, propónese limpiar al partido del Azul de muchos malhechores y gente de mal vivir de que esta plagado.

Es el caso de desearle que consiga sus buenos propósitos y que tenga imitadores en otros puntos de la Provincia.

Fuga de un empleado—Se ha librado órden de prision contra el avaluador de impuestos de Barracas al Sud.

Ese empleado se ha fugado de la espresada localidad llevándose la suma de cien mil pesos m/c. que habia recaudado.

Noticias escolares—Ha sido nombrado preceptor de la escuela de Tolosa (partido de la Ensenada) D. Juan Mac-Fourner.

—El Consejo escolar de la Exaltacion de la Cruz ha comunicado al Consejo General de Educacion, haber obtenido de la Municipalidad local, un terreno con edificio para escuelas públicas.

Banco de la Provincia é Hipotecario—La Comision del ramo de la Cámara de Senadores ha despachado conjuntamente con el presupuesto general de la administracion, los del Banco de la Provincia é Hipotecario para el año próximo.

Aconseja se sancionen en la misma forma en que han sido remitidos por los Directorios de aquellos establecimientos.

Estos presupuestos se discutirán inmediatamente de sancionado el de la administracion.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Agosto 18 de 1881.

METALICO—El oro empezó de baja y la plaza continuó floja durante la rueda oficial.—Ventas realizadas:

ps. fts.	52100	al contado á 25 65.
" "	60000	para Agosto 20 á 25 60.
" "	320000	para Agosto 31 á 25 60, 25 55, 25 60.
" "	95000	para Setiembre 30 á 25 55, 25 50, 25 55.
" "	80000	para Octubre 31 á 25 50.
" "	50000	para Noviembre 30 á 25 50.
" "	40000	para Diciembre 31 á 25 55, 25 50.

Despues de hora la plaza bajó algo al contado, realizándose:

ps. fts.	15000	al contado á 25 65, 25 60.
" "	50000	para Agosto 31 á 25 60.
" "	50000	para Setiembre 30 á 25 50.

A las 4 1/2 de la tarde quedaban vendedores para fin del mes á 25 60.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—El precio de las cédulas un poco mas firme que el dia anterior. Se anotaron:

ps. fts.	19600	al contado á 99 ½ %
" "	30000	para Agosto 31 á 99 ½ %
" "	15000	para Setiembre 30 á 98 ¾ 99 %
" "	25000	para Octubre 31 á 98 ¾ 99 %
" "	10000	para Noviembre 30 á 99 %
" "	30000	para Diciembre 31 á 98 ¾ 99 %

En la liquidacion no se hicieron operaciones.—Habia vendedores al contado y á plazos á 99 ½, pero sin compradores.

ACCIONES BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—Las acciones de este establecimiento continuan muy solicitadas.

Ayer se arreglaron:

10 acciones al contado á 130 % oro.

COMPAÑIA DE GAS PRIMITIVA—La demanda de este título es muy activa; todo lo que se propone á venta es inmediatamente comprado. Se vendieron:

130 acciones	al contado	á 2100 $ m/c c/u
155 "	para hoy	á 2100 $ " "
350 "	Agosto 20	á 2100 $ " "

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Parece que la especulacion se ha hecho de fondos y ha vuelto á empezar sus compras, pronunciándose una suba de importancia en estas acciones. Ayer se arreglaron las siguientes ventas:

482 acciones al contado á 109, 109 1/2, 110 %.

3780 id para Agosto 31 á 109, 108 3/4, 108 1/2, 108 5/8, 109 109 1/4, 109 1/2, 109 3/4, 110 110 1/2, 110 3/4.

2650 Id id Setiembre 30 á 106 106 1/2, 107, 108 %.

Despues de la hora oficial, los negocios de acciones se trataron con bastante animacion, produciéndose una importante suba como sigue:

2500 acciones para fin de mes á 110 1/2; 111, 111 1/2, 113 y 114 %.

1500 Id para Setiembre 30 á 109, 110, 111 y 112 %.

El mercado cerró muy firme.

DESCUENTOS—Con la suba del interés en el Banco de la Provincia, los descuentos en plaza han seguido el movimiento iniciado y se hacen de 7 á 7 1/4 p% al año por pagarés de papel moneda y de oro sellado. Algunas sumas se han colocado en caucion de títulos de 8 á 8 1/2 p%.

CAMBIOS—El Banco de la Provincia gira: Lóndres 48 ¼, Francia 5 fr. 08, Amberes y Génova 5 fr. 09 por un peso fuerte de curso legal.

Los cambios particulares sobre Londres, Francia y Amberes pueden considerarse nominales porque con la suba del oro el Banco de la Provincia, con los tipos que ha fijado de 48 1/4 Londres. 5 fr 08 Francia y 5 fr 09, Amberes y Génova por peso fuerte de curso legal es dueño del mercado puesto que representan hoy: Londres 49 5/8, Francia 5 fr 22 1/5 y Amberes 5 fr 23 1/4.

Sobre Rio Janeiro se hizo algo á 10 $ 450 reis por £ y queda girador.

Cotizamos por consiguiente nominales:

	Bancario	Particular
Lóndres	48 ¼	de 49 ⅛ á 49 ¼
Francia	5 fr. 15	5 fr. 18 5 fr. 20
Amberes	5 fr. 15	5 fr. 20 5 fr. 21
Génova	5 fr. 15	5 fr. 21
Alemania		4 m 20
Rio Janeiro		10/450 reis girador
Montevideo		con ¼ % de descuento

MONEDAS—Libras esterlinas	"	á ¼ p% premio.
Napoleones	"	á 2 p% id.
Cóndores chilenos	"	¾ p% premio
Bolivianos en cuatros	"	18½ $ m/c
Soles	"	82 á 81 ½ c. oro
Chirolas	"	76 id

TITULOS Y ACCIONES—Cédulas	
Hipotecarias, série A	99½ %
Compañía de Gas primitiva	2100 $ m/c cada una
Id id id B	" 99¼ "
Id id id C	" 99 "
Id id id D	" 92 "
Acciones del Banco Nacional	" 110 0/0 "
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 130 % oro
Bonos Provinciales	" la par.
Billetes de Tesorería Nacional	" 123 1/2
Fondos Públicos Nacionales 1876	93 0/0
2½ p.% de amortizacion	" 93 "

VALOR DEL PESO FUERTE—Hasta el 20 de agosto inclusive las oficinas nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia á razon de... 25 60

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de tres millones de pesos m/c.

El Gobernador de Córdoba ha dado un decreto con fecha 9 del corriente, disponiendo que tan luego como se localicen en Buenos Aires *doscientos mil pesos fuertes* de los Fondos Públicos en circulacion de 6 % de renta y 2 ½ % de amortizacion creados por Ley de 20 de Noviembre de 1877, nombrará un agente en esta plaza para hacer el pago de intereses y amortizacion en la forma y al cambio en que dicho servicio se hace en Córdoba.

La cotizacion de estos títulos ha sido admitida por la Cámara Sindical en nuestra Bolsa de Comercio y se han fijado en la pizarra oficial del Establecimiento unas cópias autorizadas—del decreto de 9 del corriente, localizando el pago de la renta y amortizacion en esta plaza—y de la Ley de su creacion de 20 de Noviembre de 1877.

Fueron admitidos por la Cámara Sindical en la sesion del mártes último, como sócios de la Bolsa de Comercio, los señores Agustin P. Zemborain, H. Thompson, Cárlos Mas y Mayans, Eugenio Mataldi, Rafael R. Landivar Amaranto, Ghigliani, J. Fabre, B. F. Errecart, Alfonso De Maria, C. A. Diehl, Ervigio Coen y O. Bemberg, hijo.

EXPORTACION—De las ventas de carnes hechas anteriormente por el Saladero de San Nicolás, se ha hecho la reventa de 5500 quintales carne habanera para el buque español *Alfredo*, á precio reservado, que se dice ser de 52 reales oro.

Frutos del país

En los depósitos se han hecho algunos pequeños lotes de lana á 75 $ arb.

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 18 de 1881—28 wagones entraron ayer por la mañana, con diferentes frutos y como 2000 arb lana. El mercado en frutos no tiene variacion alguna con el dia de ante ayer.

Ventas de ayer:

LANA—3300 arb mestiza muy supr, en depósito, por Rufino F. Basavilbaso 81; 1000 buena, Lanus 67.

CUEROS VACUNOS—200 campo, buenos 1/2 lib rebaja, por G. y Coulin 171; 25 bastante regs, 1 id, J. Rodriguez 170; 400 infs incluso becerro, D. Murga 158.

CUEROS POTRO—55 campo, sups, por Souza Martinez 38; 24 id, Gutierrez y Coulin 38; 20 al barrer, J. Indarte 36.

CUEROS LANARES—116 doc campo, sups, y desecho, por J. Rodriguez 24 1/2, 18; 300 regs y desecho, G. y Coulin 23, 18; 50 pelados, los mismos 35; 150 regs y desecho, M. Udaondo 23, 16.

CUEROS DE CORDERITO—650 doc buenos y sups, por A. Serantes 14, 14 1/2; 128 sups, J. Rodriguez 14 1/2; 500 buenos, G. y Coulin 14; 200 id J. Indarte 14; 130 id, Souza Martinez 14; 100 bastante regs, J. Indarte 13 1/2.

CUEROS DE NUTRIA—220 lbs sup por Souza Martinez y otro $ 9 1/2.

CERDA DE POTRO—25 arb al barrer sup por J. Indarte $ 150; 20 bastante buena Souza Martinez 148; 18 reg A. Serantes 142.

SEBO—30 arb buena por G. y Coulin $ 35.

MERCADO 11 de SETIEMBRE—Agosto 18—32 wagones entrados anteayer tarde con diferentes frutos. Las transacciones realizadas ayer han sido animadas en general, y en cuanto á los precios á que se han cotizado no tienen variacion á los de dias anteriores.

Ventas de ayer.

LANA—1000 arb buena por E. Casey $ 71; 1000 bastante reg el mismo 62; 1100 buena Novoa y Cernadas 68; 250 reg pesada J. Elordy 56.

CUEROS VACUNOS—110 vacunos campo superiores 1 lb. rebaja por Llavallol $ 173; 310 id id id 1/2 id id por U. Z. 172; 220 id id buenos 1 id id por Giraldo y M. 170; 80 id id 1 id id por J. Elordy 170; 75 id id id 1 id id por L. Balletto $ 168.

CUEROS LANARES—150 doc. matadero, buenos y superiores por Ojea y Chillado 23, 24 rls. lb.; 200 id corderos buenos por los mismos 19 id; 200 id campo buenos y desechos por L. Balletto 23 1/2, 17 id; 420 id id id por Novoa y Cernadas 23, 17 id; 100 id id id por J. Elordy 22, 15 id; 450 id id regulares buenos por U. Z. 21, 22 1/2, 15, 16 id; 160 id id id id E. Casey 21, 16 id; 87 id corderos buenos por L. Balletto $ 24 m/c.; 980 id corderitos buenos y superiores por varios á 13, 13 1/2 y 14 id.

CUEROS DE POTRO—25 potros campo superiores por Ojea y Chillado $ 34; 30 id id buenos Novoa y Cernadas 32; 60 id id regulares por U. Z. 30.

CERDA DE POTRO—155 arb cerda buena en 6 lótes, por diferentes, $ 135.

TRIGOS—250 fang costa, sup, en depósito, por un chacarero $ 205; 100 id candeal bueno por Cadelago y C. $166.

MAIZ—60 fan morocho desg por Ginochio $ 47; 100 id id por Morandy id 47; 110 id amarillo por el mismo id 46; 80 id id por D. Perazo id 46; 60 id id por Robbio id 46; 200 id id por Somariba id 45.

CEBADA—50 fan regular por Ginochio $ 60.

ALFALFA—25 fd buena por Piana $ 530; 50 id reg y buena por Rossett $ 400, 500; 80 id mezcla por el mismo $ 300.

CORRALES DE ABASTO—Entradas del dia 17 de Agosto de 1881.

S, y Mandia de Rojas 73; id id de Lujan 100; S, A. Gomez de Márcos Paz 40; J. B. Anagasti de id id 40; C. Casares de Juarez 96; id id de Matanzas 44; Bernardo Aspitia de la Lomas 45.

PRECIOS DE LA HACIENDA—Agosto 17 de 1881.—Bueyes gordos de alfalfa 500 á 1000; cueros de buey 180; novillo para matadero gordo, 420, 550; novillo para matadero carne gorda, 360, 400; novillo para matadero buena carne, 280, 330; vaca para matadero gorda, 420, 550; vaca para matadero carne gorda, 360, 400; vaca para matadero buena carne 280, 330; novillo para chancheria 240; cueros de novillo, 140, 165; id de vaca, 100, 110; terneros grandes 250—La matanza en los bretes 374 cabezas.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto *Umberto 1°* de Génova, *Silex* de Montevideo, *Proveedor* y *Pingo* del Rosario, y *Rio Branco* de Corumbá.

Anuncian salida para hoy, *Silex* para Uruguay, *Proveedor* y *Pingo* para Rosario, *Rio Branco* para Montevideo, *Progreso* para Victoria.

Vapores á salir para Ultramar

Fecha	Nombre	Destino	Agencia
Agosto 20	Pacifique	Pacífico	
" 21	La Place	Amberes	Reconq 209
" 23	La France	Génova	Reconq 232
" 24	Gironde	Burdeos	25 Mayo 77
" 25	Teniers	Nueva York	Reconq 209
" 25	América	Bremen	Lavalle 105
" 28	Archimedes	Amberes	Reconq 209
" 28	Umberto I	Génova	25 Mayo 192
" 29	Trent	Amberes	Reconq 175

Vapores esperados de Ultramar

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Ag'to 19	La France	Génova
" 19	América	Bremen
" 18	Umberto I	Génova
" 22	Teniers	Lóndres
" 24	Trent	Southampton

Vapores á salir para Ultramar desde Montevideo

Fecha	Nombre	Destino	Agencia
Ag'to 20	Pacifique	Valparaiso	
" 20	Rio Janeiro	Rio Janeiro	
" 25	Iberia	Valparaiso	San Martin 151
" 25	Cervantes	Rio Janeiro	
" 30	Patagonia	Liverpool	San Martin 151
" 31	Sakkarah	Hamburgo	San Martin 133

Vapores esperados de Ultramar en Montevideo

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Agosto 18	Rio Janeiro	Rio Janeiro
" 24	Cervantes	Rio Janeiro
" 24	Iberia	Liverpool
" 30	Patagonia	Liverpool
" 31	Sakkarah	Valparaiso

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIAS 17

Cosmos vapor ingles de 200 tons cap Beckar del Uruguay á P. Risso con: F. Boado 5 bt mrcs; F. Luchinetti 6 c huevos; J. Real 1 pte encomds; M. Monasterio 1 pte id; J. Elias 1 c id; R. Bossio 1 c id; W. Gramajo 1 pte 400 pftes; Buhigas 1 pte 901 $ft 44 ctvs; M. A. Costa 1 pte 200 $ft; Ramon Espasa 1 pte 187 $ft 94 ctvs—De transito 1091 bt merd,

Diana vapor ingles de 392 tns cap Basigalupi de Rosario á Vuscasovich con: Mendez Ca. 300 suelas; F. Mendez 2 c ponchos; Juan Juen 3 fd merd; Gandolfi y Mos 175 bsas azucar; Shaefer 3 bariles, 1 canasto encomds; M. Malmet 1 c id; J. Cascales 1 pte 20 $ft; H. del Villar 4 c encomds; J. B. Gipps 1 pte id.

Pubilla berg gta español de 196 tons cap T. Curell de Antonina el 3 del corriente, Paranaguá el 5 á Artagaveytia Hnos. con: Barrozo Ca. 327 bcas, 200/2 id con 34695 kilos yerba. Artagaveytia Hnos. 870 surrones 42 bcas, 280 cestas con: 104930 kilos yerba.

—*Ventura* berg gta español de 207 tons cap Gibernan de Barcelona el 23 de Junio á A. Lopez con: Romero y Gutierrez 15 rollos esparto; A. Lopez 100/8 vino garnacha (P. Verges) 16/2 pipas vino tinto (Gaspar) 50/4 vino tinto (J. Garriga) 126 pipas, 22/2 16/4 vino tinto (Y. Gasset) 63 pipas 11/2 8/4 vino tinto (J. Gasset) 189 pipas, 33/2 24/4 vino tinto (Gasset) 25 c pimiento.

SALIDAS—Dia 17—*Cosmos* vap inglés para Montevideo. *Diana* id id para Rosario.

CABOTAJE

Abdul Mejia pbot de 22 ton, pat, Ochello de Uruguáy á B. y Castelltor con: 750 hectólitros carbon de leña, 1 caballo en pié.

Nueva Virginia bdra de 15 ton, pat, E. Oliva de San Nicolás á H. Hillner con: 24000 kil papas, 18 c salchichon.

Vamos á probar, pbot de 23 tons pat A. Bernaza de Villa Pilar á H. Hillner con: 150000 naranjas.

Bartolito Fulle, pbot de 23 tons pat Fulle del Uruguay á A. Huergo con: 704 cs vac secos, 89 cs potro secos, 200 cs becerros secos, 15 btos cerda, 5699 cs lanares, 4000 astillas leña.

República Argentina, bdra de 19 tons pat Berturi de Santa Fé á S. y Marraspin con: 400 bsas harina.

Huracan, queche de 16 tons pat Debel de San Fernando á H. Hillner con: 36000 astillas leña.

CAMPO NEUTRAL

Coñac Martell "Imported by Moore & Tudor."

Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.

Coñac Martell—De calidad siempre igual.

Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva del coñac.

Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.

Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los coñacs ordinarios servidos en botellas viejas de 1, por confiteros poco escrupulosos.

3881 p6 m. e 1

Establecimiento Medico
DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
Dirigido por médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y EN BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCROFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.

Con la científica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, el ASMA, la BRONQUITIS CRONICA, la TOS CONVULSA, la ANEMIA, el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de MERCURIO, la SORDERA CATARRAL, etc., se curan constantemente.

LA TISIS pulmonar de primero y segundo grado, los REUMATISMOS crónicos se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los Drs. Bertin, Fontaine, Bert, Fornalini, Jourdanet, etc., etc.

Las personas que por antecedentes de familia y por su constitucion débil y enfermiza estuvieran predispuestas á las afecciones del pecho, como tambien las que se encuentren en un estado de debilidad proveniente de cualquier causa, encontrarán en estos agentes nuevos en la terapeútica, un medio seguro de preservarse y curarse con buen éxito, siendo inmensamente mas ventajoso que el uso del fierro y de los demás remedios reconstituyentes.

Las enfermedades cronicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con un método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

LOS JUEVES CONSULTAS GRATIS

NOTA—La direccion de este establecimiento á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades.

Perm. dpm.

Jury de General Rodriguez—Con gran sorpresa hemos visto en un suelto del diario *La Patria Argentina*, fecha 13 del actual, que los honorables vecinos que componen el jury iban á ser sumariados.

Inmediatamente tratamos de investigar la verdad del suelto y no hemos podido hallar razon alguna plausible.

Los señores que componen el jury son los siguientes: Pedro Welan, Sandalio Casas, Juan B. Basso, Desiderio Diaz y Agustin Bono; todas personas honorables y de reconocida honradez é indignas de arrojarse mancha alguna sobre ellas.

Lo que pasa es lo siguiente: El señor avaluador, enviado por el gobierno, D. Márcos Diaz, ha creido prudente avaluar la legua de campo *en dos millones ochenta mil pesos m/c.*

El Jury, teniendo en vista que Rodriguez es hijo recien nacido de Lujan, que allí tanto el año pasado como el actual se avaluó la legua en *nuevecientos mil pesos m/c.* Que esta avaluacion no fué tachada por el Superior Gobierno, y que, por consiguiente, no hay razon para que no pueda servir perfectamente de base á Rodriguez. Mas todavia, si se tiene en cuenta la grandísima depreciacion de todos los frutos del país, que indudablemente influyen mucho en el valor del campo. Se ha tenido tambien en vista, que Rodriguez se halla fuera del égido de las diez leguas que determina como chacras el Código Rural.

Por otra parte, el Jury cree haber procedido con arreglo al buen criterio y segun su conciencia avaluando la legua de campo en Rodriguez en *un millon y doscientos mil pesos m/c.* Esto es colocándose en un término medio; pues no es la avaluacion de Lujan, puesto que excede aquella en *trescientos mil pesos m/c.*

Por último, el Jury cree que puede obrar con completa libertad dentro de la órbita de sus atribuciones, sin ultrapasar los límites de la equidad y la justicia, y si aun este derecho no lo tiene, es completamente inútil y sin objeto el Jury, desde luego que no pueden obrar con entera libertad.

En tal caso, seria mejor no incomodar á vecinos honorables para que se conviertan en verdugos y explotadores de su propio pueblo.

Esperamos confiadamente, en que el Superior Gobierno arreglará esta emergencia de una manera pacífica y prudente.—*Un vecino de Rodriguez.*

4122 p1 a18

El tónico mas provechoso de todos—La reputacion adquirida por la Zarzaparrilla de Bristol en todas partes del mundo, como un específico para enfermedades externas, es justo tributo á su eficacia incomparable como depurativo de la sangre. Pero tiene otros méritos que tambien se deben tener en cuenta. Es el mejor tónico que produce el reino vegetal para el beneficio de los débiles y flacos. Los convalecientes lo encontrarán un admirable restorativo y vigorizador. En los casos de tercianas, fiebres biliosas y debilidad nerviosa, sostiene las fuerzas del paciente y obra específicamente sobre el asiento del mal. En fin, es un cordial al mismo tiempo que desinfectante y enriquece la sangre, como tambien la purifica.

¿Qué es la Peptona, término científico que está á la órden del dia? Vamos á explicarlo á nuestros lectores. Cuando los alimentos: carne, pescado, huevos, han llegado al estómago, sufren en él, bajo la influencia de la pepsina del jugo gástrico, una transformacion que los vuelve solubles, en parte, y aptos para pasar á la circulacion. Sobre este fenómeno, conocido de todos los sábios, se ha basado M. Chapoteaut para trasformar la carne y hacerla soluble y asimilable, sin el auxilio del estómago. En el vino conocido con el nombre de *Vino de peptona de Chapoteaut*, los análisis más rigorosos hechos por químicos eminentes de Paris, han probado la existencia de diez gramos de carne de vaca, del todo digerida y asimilable, por copa de Burdeos, y esto dicho se comprende al instante el partido que puede sacarse de él contra la *anemia*, la *dispepsia*, la *caquexia*, la *debilidad*, la *atonia del estómago* y *de los intestinos*, las *convalecencias*, la *alimentacion de las nodrizas*, de los *niños* de los *ancianos*, de los *tísicos* y de los *diabéticos*.

Dolor de muelas—Se alivia en el acto, con la *Cloralina Cranwell.* 2649 p1m jl31

Al comercio—El escribano Escobedo ha trasladado su registro mercantil á la calle Victoria núm. 31—Pasaje Roverano. 3728 p1m ag6

No mas tos—Teniendo en casa una caja de pastillas de *Booth para la tos*, que nunca falla de curar al principio.

La tos se disipará, y las afecciones graves que se producen por negligencia ó descuido en la aparicion de un resfrio, son fáciles de evitar.

2084 p 1 m. jl 24

LOTERIA
DE LA
Beneficencia de San Luis
Premio mayor 8,000 fts.

Se juega el Miércoles 17 de Agosto á las 3 de la tarde, en Villa Mercedes.

Tiene 10 millares con 900 suertes

4022 p3 ag14

Van Gelderen y Trant
TRADUCTORES PÚBLICOS
108—Calle Piedad—108

Pídanse y pruébense
LAS ACREDITADAS
GALLETITAS
"LA FLORIDA"
PARA POSTRES Y TERTULIAS
PREMIADAS EN LA
Exposicion Italiana
y por el Gobierno Nacional
Calidad inmejorable; precios sin competencia
EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES POR MAYOR
Pedro J. Lacau. Reconquista 431
1952 p 1 mes jl21

CONSULTORIO GRATUITO
Para enfermedades de la piel y sifilíticas
ATENDIDO POR EL Dr.
Don Cárlos Lloveras
Esmeralda No. 32
HORAS DE CONSULTA de 8 á 9 a. m.
CONSULTAS PARTICULARES
EN SU ESTUDIO
CALLE DE LA PIEDAD, NÚM. 386, DE 12 Á 1 P.
3251 perm e20

Dr. Juan Cimone
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
DEL PECHO, VENEREO-SIFILÍTICAS Y DE LA PIEL
RECIBIDO EN EUROPA Y BUENOS AIRES
405—CUYO—405
HORAS DE CONSULTA
A 11 A. M. Y DE 4 Á 6 P. M.
LOS LÚNES, GRATIS.

IMPORTANTE
Patente de invencion en Europa y América

Del Gobierno Nacional de la República por los ANTEOJOS ANFIGIRATORIOS inventados por el profesor SCHNABL: se recomiendan especialmente á los de VISTA CANSADA.

Se venden únicamente en el INSTITUTO OCULÍSTICO DE OLIVA Y SCHNABL.

143 Florida 145
Y
Victoria 87

N. B.—Está en venta en las principales librerias, el tratado popular sobre la Higiene de la vista por el profesor Schnabl, un rico volúmen con 30 figuras. Vademecum indispensable en toda familia. perm. j21

M. VIGNEAU

Avisa á su clientela que á consecuencia de las numerosas encomiendas que recibe para los próximos bailes, ha debido postergar su viaje á Europa hasta fin del corriente.

3978 p8 a13

Alterativo
Del doctor D. Jayne

Esta preparacion tan conocida, combina las virtudes medicinales de todos aquellos ingredientes que la esperiencia ha demostrado poseen las propiedades mas alterativas destruyentes eficaces para purificar la sangre y los otros fluidos del cuerpo.

Treinta y siete años de éxito incomparable acaban de demostrar claramente sus virtudes en la curacion ESCROFULAS, TUMORES, FRIOS CANCEROSOS E INDOLENTES, ULCERAS, AFECCIONES MERCURIALES Y PAPERAS, CARBUNCLO, DILATACIONES DE LOS HUESOS, COYUNTURAS, GLANDULAS Y LIGAMENTOS DE HIDROPESIA, ERISIPELAS, EPILEPSIA, GOTA, REUMATISMOS de todas aquellas enfermedades que provienen de la IMPUREZA DE LA SANGRE Y DE LOS HUMORES. Es reconocido y aprobado por los numerosos testimonios como *el mejor purificador de la sangre*, no contiene ingredientes minerales y siendo de un gusto agradable, hasta los niños pueden tomarlo sin repugnancia alguna.

EL ALMANAQUE MEDICINAL PARA 1881, CON GUIA PARA LA SALUD, SE OBTIENE GRATIS DE LOS UNICOS AGENTES.

A. EASTMAN y Ca.
Drogueria Anglo-Americana
9—DEFENSA—11

Y en las principales boticas de la capital y de las provincias. perm. n6

INSTITUTO
Medico Hidroterapico
630—PIEDAD—630

Tratamiento por el agua

HIDROTERAPIA de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad: *anémia, clorosis, escrófula, tuberculosis, tísis pulmonar, bronquitis crónica, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso.*

CAMARA DE JOURDANET. AIRE COMPRIMIDO. Tratamiento del asma y del catarro crónico, de las vias respiratorias.

ELECTRICIDAD—Tratamiento de las *parálisis, neuralgias* y *reumatismos*.

INHALACIONES con el aparato de RICHARDSON, de *oxígeno, ozono* y sustancias balsámicas.

PULVERIZADORES Aguas minerales naturales; enfermedades de la garganta.

APARATO Y METODO del Dr. L. SAYRE. Tratamiento de las deformidades de la *columna vertebral*, como ser: el *Mal de Pott* y las *gibosidades*, anteriores, posteriores y laterales.

BAÑO TURCO ROMANO Sudacion por el aire caliente temperatura 60° centígrados, 50° 40° c masaje, ducha y piscina.—Tratamiento del *reumatismo, gota, obesidad* y *afecciones catarrales.*

BAÑOS MINERALES Sulfurosos, mercuriales, alcalinos, iodo, etc. Tratamiento de las enfermedades de la piel: *sifilíticas, herpéticas, etc.*

NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientemente.

Médico Director — *Administrador*
JUAN A. LACROZE. — L. CHAVES
4078 p 3m a 17

VAPORES

Vapor Argentino
"UNION"

Este rápido y cómodo vapor, seguirá desde la fecha un itinerario de 4 viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasageros, carga. encomiendas y dinero á flete á precios módicos.

Por mas informes, ocúrrase á su Agente—*Antonio Tarando y Ca.* 25 de Mayo 83.

perm. ag17

Para Bahia Blanca
Y
PATAGONES
El vapor paquete nacional
"TORO"

Saldrá para dichos puntos el dia 23 del corriente, conduciendo carga y pasajeros.—Para fletes, pasajes y demás informes, ocurrir á su agente:—*N. Mihanovich*, Cuyo 34½.

4061 p6 ag 17

Carrera á la costa Sud
VAPOR PAQUETE
"VILLARINO"
PARA
Bahia Blanca y Patagones
SALDRÁ SIN FALTA
El 23 del corriente mes
ADMITE PASAJEROS
CARGAS Y ENCOMIENDAS
Para mas informes
Al Agente General
A. Marsans.
74—PIEDAD—74
4075 p6 a17

Carrera del Paraguay—Línea regular serivda con los paquetes nacionales *Rio Paraná, Taraguy y Mensajero.*

El vapor paquete nacional *Taraguy*, capitan Simon Gastaldi. Este rápido vapor saldrá sin falta para:

SAN NICOLÁS, ROSARIO,
PARANÁ, LA PAZ.
ESQUINA, GOYA,
BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO.
CORRIENTES, VILLA FORMOSA, y ASUNCION. El Sábado 20 de Agosto de 1881.

Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que á bordo se les dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en la Boca del Riachuelo.

A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (gratis.) Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 a. m.

Por mas informes y órdenes á su agente:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44, Buenos Aires.

CARRERA
DEL
PARAGUAY
EN COMBINACION CON LA DEL
ALTO PARANA

Línea reg ular servida con los paquetes nacionales MANSILLA GUARANY, CISNE, GENERAL DELIA.

Vapor paquete nacional—"KUARANI"

Capitan JOSE BRUGO.

Sale de la Boca del Riachuelo el Domingo 21 de agosto fijamente, para—ASUNCION ITU ZAINGO CORRIENTES y escalas.

Conduce pasajeros, carga y encomiendas, á PRECIOS REDUCIDOS.

Pasaje del tramway y conduccion de equipajes GRATIS, desde la plaza de la Victoria

Agentes: *Mayer y Brugo.* 25 de Mayo, números 82 y 86

LLOYD ARGENTINO
DE NAVEGACION A VAPOR
"Trident" y "Diana"
De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana
ITINERARIO
SALIDA DE LA ESTACION CENTRAL 3 h. 15 m. DE LA TARDE

Los Lúnes vapor "Diana" para Rosario y escalas
" Mártes " "Trident"
" Miércoles " "Diana"
" Juéves " "Trident" " Rosario S. Fé y escalas
" Sábados " "Trident" " Rosario y escalas

Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Por informes detallados, 35 Piedad 35.

Perm. f24

Navegacion del Rio Paraná

Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios

En combinacion con el Ferro-Carril á Campana

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás y Rosario, los MARTES, JUEVES Y SABADOS

Para Diamante, Paraná y Santa-Fé, los dias MARTES Y SABADOS

á las 3 1/4 de la tarde, de la Estacion Central, el vapor paquete nacional

"Proveedor"

Los pasajeros para Diamante, Paraná y Santa-Fé se trasbordarán en el Rosario al vapor paquete nacional *Lujan*.

Los boletos del tren y equipaje, gratis.

Se admite carga de removido y reembarco, debiendo remitirse al Retiro el dia antes de la salida del vapor.

Por pasajes, encomiendas, dinero á flete, órdenes de carga ú otros informes ocurrir á D. BRUCE, 54—Cangallo—56

ROYAL MAIL
Steam Packet Company
Mala Real Inglesa

Para AMBERES el bien conocido vapor "TRENT"

Comandante J. BRANDER—de porte de 2912 tonelas y 550 caballos de fuerza—Saldrá el dia 29 de Agosto de 1881, llevando carga, pasjeros y encomiendas para Santos, Rio Janeiro, Bahia. Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.

Para EL HAVRE el magnífico vapor "TAMAR"

(En otro vapor de la Compañía)

Comandante A. E. BELL—de porte de 2923 toneladas y 550 caballos de fuerza.—Saldrá el dia 15 de Setiembre de 1881, llevando carga, pasajeros y encomiendas, para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Southampton y el Havre.

Boletos (de ida y vuelta) directamente á Paris se espiden por todos los vapores de la Compañia

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a. y 3a., á precios módicos.

Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.

Se espiden boletos directos para Amberes, Havre, Cherburgo y las principales ciudades de ESPAÑA y PORTUGAL; estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.

Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de la. clase con una rebaja de 20 o/o sobre el valor del pasaje.

Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artisticas.

Las personas que descen hacer venir falias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agenite en esta.

Por mas informes ocúrrase al agente ENRIQUE A. GREEN, ó Enrique L. Green CORREDOR. 175 Reconquista 175

Mensagerias Fluviales a vapor
NUEVO ITINERARIO
Para Montevideo á las 5 de la tarde
Los Lúnes vapor *Silex*. Id Miércoles id *Cosmos*.
Id Viérnes id *Cosmos*. Id Sábados id *Júpiter*.
Para Salto y demás puertos de escalas, á las 10 de la mañana
Los Mártes vapor *Júpiter*. Id Juéves *Silex*.
Los Domingos *Cosmos*.
Llegadas de estos vapores á Buenos Aires DE MONTEVIDEO
El *Júpiter* los Mártes
Id *Cosmos* id Viérnes
Id *Silex* id Juéves.
Id y Domingos.
El *Cosmos* los Miércoles DEL URUGUAY

Id *Silex* id Lúnes.
Id *Júpiter* id Sábados.

Carrera del Paraná—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores

"METEORO" y "PINGO"

SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.

Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros.

La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

PEDRO RISSO
Agente—Reconquista 143 y 145

Linea de Vapores Italianos
DE G. B. LAVARELLO Y CA.
EL VAPOR
SUD-AMERICA
Saldrá el 7 de Setiembre
Para Génova, Nápoles y escalas
Por flete y pasajes dirigirse á su único Agente
Giovanni Lavarello,
CALLE CORRIENTES—75.
Perm

Agencia de Esteban D. Risso
COMPAÑIA BRASILERA
Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas
Á LAS 10 DE LA MAÑANA EL 11 DE CADA MES
Vapores—
RIO BRANCO ó RIO APA

Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranaguá, Santos, etc.

El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro.*

El 18 " " " *Rio Grande.*

Lanchas para carga y descarga.—Despachos de Aduana. Seguros marítimos.

Por mayor informes ocurrir á—*Estéban D. Risso.* 147—Reconquista—149

R. Piaggio & F.
Linea de vapores postales italianos entre ITALIA y RIO DE LA PLATA
El rápido vapor de 6000 toneladas y 4000 caballos
UMBERTO 1°

Capitan, Francisco Merlani.—Saldrá el **28 de Agosto** tocando en **Rio Janeiro**, para

Génova y Napoles

Haciendo escala en Montevideo, San Vicente, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Viaje garantido en **20 dias.**

TARIFA DE PASAJES—1a. clase, pfts. 150 oro—2a. clase, pfts 120 oro—3a. clase, pfts. 50 oro.

Boletos de ida y vuelta con 20 p% de rebaja para las tres clases.

Se dan órdenes de embarque desde Italia á Buenos Aires, á precios módicos, devolviéndose el importe no efectuándose el viaje.

Por mas informes ocurrir al consignatario—**Ernesto Piaggio** calle 25 de Mayo, núm. 192.

8983 p1 ma 30

Para San Nicolás
Y ROSARIO
Carga solamente.—Vapores paquetes
INTERIOR,
ORION Y LITORAL

Salidas:—Juéves y Domingos.

Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.

Nos encargamos del embarque de las cargas.

TORRADO Y MOLERO
72—RECONQUISTA—72

Lloyd Norte-Aleman

Línea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata. Mala Imperial Alemana.

FLOTILLA:

Habsburg
Hohenzollern
Hohenstaufen
Salier
Strassburg
Koln
Berlin
Leipzig
Ohio
Baltimore
Braunschweig
Frankfurt
Hanover
Hansa
Mosel
Main
Rhein
Donau
Nurnberg
Weser
Neckar
Oder
Hermann
América
Kronprinz F.W
Graf Bismark
Elbe

El magnífico vapor
"América"

Comandante T. HAMELMANN, saldrá el 25 de Agosto **de 1881, DIRECTAMENTE**—Para AMBERES y BREMEN

Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros y sobre todo á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.

Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Cocina alemana y francesa.

Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los más rápidos.

Boleto de ida y vuelta, válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.

Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose integra la suma pagada, si no viniesen las personas.

Por mas informes ocurrir al agente general

K. von EMSTER
Calle General Lavalle, núm 105
Ó Á LOS CORREDORES
A. Scharffenorth & Sattler

TEATROS

Opera—Real Compañía Dramática Italiana, dirigida por el comendador Alamanno Morelli.—3ra. Funcion de abono.—Juéves 18 de Agosto, á las 8 en punto: la comedia en 4 actos, de Scribe y Legouvé, titulada: *Le dita di fata* (dedos de hada).—Concluirá la funcion la piti-pieza del comendador Rusconi, titulada: *Un uomo d'affari* (un hombre de negocios).

Français—(Ancien théatre des Variétés)—Compagnie Lyrique Dramatique Française—Jeudi 18 Août, á 8 h. ½.—*Cármen.*

14 de Agosto

INAUGURACION DEL JARDIN ZOOLÓGICO

72—Calle Larga de la Recoleta—72

Abierto todos los dias al público, desde las 12 del dia

Entrada general	$ 10
Para los niños	" 5
Abono mensual	" 50
Id para niños	" 25

Coleccion de animales útiles y particularmente de aquello fáciles de aclimatar en el país.

CONCIERTOS, DOMINGOS Y DIAS DE FIESTA
Confitería, café y tambo.

Recreo para los niños. Habrá todos los dias cabras, carneros para pasear y velocípedos

PERRERA:—Coleccion de cazales tipos.—CHALETS:—Ciervos, Guanacos, Cabras.—CONEJERA:—Coleccion de todas las razas.—JAULAS:—Pumas, Tigres, Gatos-Monteses, Vizcachas, Coatis, Monos.—PAJARERAS:—Faisanes, Loros, Cotorras, Pájaros de Africa, Pavos reales, pájaros del país, Perdices (varias clases), pájaros carnívoros.—ESTANQUES:—Nútrias, carpinchos, cisnes (varias clases). ganzos id id, patos id id, gallinetas id id.—PALOMAR:—Palomas de todas clases, palomas Viajeras francesas, id id belgas, id id africanas.—GALLINEROS:—Gallos y gallinas crias cazadas, gallos y gallinas de lujo, id id de pelea.—Aparato mecánico para engordar aves.—Hidro-incubador para gallinas, perdices, avestruces, etc., etc.—Criadoras artificiales para id id.—Conservacion inalterable de huevos de gallina.—Compras y ventas de animales.—Se cambia toda clase de animales ó pájaros del pais por otros de Europa.

perm. ag13

FUNERALES

Elena Dominguez de Galindez
Q. E. P. D.
Falleció en Paris el 17 de Julio de 1881

Sus padres, D. Juan Dominguez y Da. Saturnina Sarasa de Dominguez, su esposo, D. Lauro Galindez y sus hijos, su tia, Adela Sarasa de Favier, hermanos, hermanos políticos y demás familia, ruegan á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos el Mártes 23 del corriente, á las 11 de la mañana, al funeral que se dirá en el Templo de San Miguel, por el eterno descanso de su alma. Favor á que quedarán eternamente agradecidos.—Única invitacion.

4127 p5 ag 18

El General D. Rufino Guido
(Q. E. P. D.)
Falleció el 15 de Agosto de 1880

El Viérnes 19 y el Sábado 20 del corriente, se celebrarán misas en el Templo de San Francisco, por el descanso de su alma, de 9 á 11 de la mañana.

3104 p3 a17

Juana Passo
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Julio de 1881

Eustaquia Passo de Barreiro, hermana, sobrinos y demás deudos, suplican á sus amigos se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de su alma, en las misas que se dirán en el Templo de Nuestra Señora de la Piedad, el Viérnes 19 del corriente, de 8 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la misa de las 11.

4073 p3 ag 17

AVISOS

CURA SARNA INFALIBLE
Extracto Carbólico tabaco y azufre
INDUSTRIA NACIONAL

Siendo de suma importancia para el Hacendado la igualdad en calidad, y visto las repetidas quejas sobre diferencia entre las partidas de específico mandadas por fabricantes europeos, nos decidimos á establecer una fábrica aquí, la que, bajo la direccion de un químico competente, está dando los resultados mas satisfactorios, y nos permite garantir siempre de igual fuerza y calidad el específico que espendemos.

Garantimos una cura completa, usándolo con Agua Fria, aunque esta sea salitrosa ó dura, como sucede con las aguas al Sud de la Provincia de Buenos Aires.

Hace crecer y blanquear la lana.

Veinticinco pesos moneda corriente, es suficiente para curar cien animales.

Destructor instantáneo de Gusanos, Piojos, Moscas y todo otro parásito que ataca á las razas caballar, lanar y vacuna.

Recomendamos que se pasen DOS VECES por el baño á las ovejas, dentro de un intérvalo que no pase de doce dias.—El primer baño sirve para destruir efectivamente á la sarna, pero quedan los huevos, que luego brotan y si no se les dá un segundo baño, se desarrollan dentro de poco tiempo en otra sarna.

Se reciben órdenes:
En el Escritorio, San Martin 112, Buenos Aires.
En la Fábrica, al costado de la Estacion Belgrano, F. C. del Norte.
En los principales Almacenes de la Campaña.

PARRY & Ca.

PARRY Y CA.
ARTICULOS INCOMPARABLES

1	Té Congou	La Patria	1
2	Cerveza Negra	Marca "Chancho"	2
3	Cerveza Blanca	Marca "Ñato"	3
4	Real Holanda	Marca "Chancho"	4
5	Oporto "Invalid's"	Para Enfermos	5
6	Coñac Fino	Marca Parry & Co.	6
7	Corned Beef	Argentino	7
8	Coñac Legítimo	Marca "Chancho"	8
9	Vino Margaux	Washington Morton	9
10	Jamones Ingleses	Adamson	10
11	Jerez Superior	Amontillado	11
12	Bitter	Angostura	12
13	Salsa Inglesa	Lea & Perrins	13
14	Champaña Fino	Eugene Clicquot	14
15	Mostaza Colman	Marca "Toro"	15
16	Cacao de Epps	Homeopático	16
17	Jabon Windsor	Eugene Bimmel	17
18	Conservas	Crosse & Blackwell	18
19	Galletitas Inglesas	Huntley & Palmers	19
20	Cura Sarna	Tabaco y Azufre	20

Pidan y exijan los verdaderos productos

Se venden en todos los principales almacenes

San Martin 112

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Zauce, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de IGNACIO GOMEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1881.—*Roque Repetto.* 4133 p30 a18

Por disposicion del Sr. D. Alejo de Nevares Tres Palacios, Juez Comisario del concurso formado á Da. MARIANA I. de ARISTEGUI, se convoca por segunda vez á todos sus acreedores á junta general, para el dia 18 del corriente, á las 3 de la tarde, á fin de que pueda tener lugar el juicio de verificacion de créditos; bajo apercibimiento de que tendrá lugar con los que asistan.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1881. *Pedro Cedrés*, Escribano secretario. 4070 p3 ag 17

Por disposicion del Sr. D. Alvaro E. Newton, Juez Comisario del concurso formado á la SOCIEDAD EXPORTA-

DORA DE GANADOS EN PIÉ, se convoca á junta general de acreedores, para el dia 19 del corriente, á las 3 de la tarde, á efecto de que tenga lugar el nombramiento de Síndico definitivo.—Este concurso tramita por el juzgado de Comercio del Dr. D. Cárlos Dimet y secretaria del escribano Eugenio Blanco, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1881.—*Juan A. Mazzini*, oficina en el Cabildo. 4068 p3 ag 17

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se cite á D. JOSÉ PARODI, durante el término de 15 dias, para que comparezca por su juzgado y oficina del secretario D. Miguel Repetto, á la que estoy adscripto, á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que le ha promovido su esposa Da. Maria Codornieu, sobre alimentos; bajo apercibimiento de nombrársele un defensor.—Buenos Aires, Agosto de 1881.—*Justiniano Reynoso.* 4086 p15 a g17

Mucamo Se necesita, Cerrito 281. 4130 p3 a18

Mucama Y MUCAMO—Con recomendacion, se precisan, Libertad 380. 4123 p4 a18

Alpargatas De superior calidad, á 65 $ docena, Rivadavia 515. 4125 p5 a18

Institutriz Para salir al campo, se necesita una, ocurrir esquina Chacabuco y Buenos Aires, en San José de Flores. 4146 p3 a18

Cocinero Ó COCINERA—Se necesita una con buenas recomendaciones, Rivadavia 717, altos. 4131 p5 a18

Cocinera Y MUCAMA.—Se necesitan, Comercio 268; escusen presentarse sin recomendacion. 4110 p4 ag 17

Muchacho Se necesita uno de 13 á 14 años de edad, para el servicio de una familia, Libertad 220. 4151 p3 a18

Semilla DE ALFALFA—Se ha recibido una partida superior, y se vende barata, Maipú 91. 4147 p3 a18

Se alquila Una linda sala y dormitorio, muy bien amueblada, en casa de una familia inglesa, Maipú 287. 4139 p2 a18

Un jóven De 26 años, desea colocarse de cochero, caballerizo ó mucamo, teniendo buenas recomendaciones; dirigirse á las iniciales A. D. V., Cerrito 302. 4109 p3 ag 18

Dependiente DE BOTICA.—Se precisa uno muy práctico, es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones; Santiago del Estero 401. 4138 p3 ag18

Se necesita Una buena cocinera francesa ó alemana, que sepa muy bien su oficio y un mucamo para los cuartos y el comedor, General Lavalle 139. 4150 p3 a18

Se ofrece Un hombre formal, para el cuidado de alguna casa ó para quintero, siendo bastante inteligente en el cuidado de jardines; dirigirse á esta Imprenta, bajo el nombre de Cárlos Rey. 4132 p3 a18

Acciones DE TIERRAS.—Se venden acciones de tierras nacionales, sin ubicar, y tambien campos ya ubicados al Sud, Oeste y Norte; precios muy acomodados; ocurran á Mc. Grevy, Piedad 130. 4118 p3 ag 18

El señor Parenthou Avisa al público que ha mudado su sastreria á la misma calle, Florida 150, casi en frente, y previene á su clientela que ha recibido sus géneros de media estacion y de verano. 4135 p10 a18

Se necesita Para Entre-Rios, una dama que posea el aleman y el francés y sea capaz de regentear una casa, exigiéndose buenas recomendaciones y pagándose un buen sueldo; ocurrir Esmeralda 184. 4114 p3 ag 18

Acciones DE TIERRAS—Libres de ubicacion, varios lotes de campo en la provincia y territorios nacionales, fincas en la capital, chacras, etc., etc., están en venta en el escritorio de Pico y Gomez, San Martin 30. 4120 p5 a18

Urgente! Se precisa un sirviente de abordo, un repartidor de cartas, un quintero, un dependiente almacen (en el acto), un hombre para cuidar una casa-quinta, y un sirviente para acompañar un señor á Europa; Balcarce 233. 4113 p1 ag 18

Se alquila Una pieza ricamente amueblada, en casa de familia y en un parage muy central, con provecho de un cuarto de baño con duchas, gas y demás comodidades; se proporciona la pension si lo desea; Cuyo 228, altos, entre Maipú y Esmeralda. 4125 p8 a18

Al comercio Aviso que he vendido á los señores Vicente Torres y Ca., el almacen con sus existencias, situado en la calle Santiago del Estero 652, esquina á la de Pavon. El que tenga algun reclamo que hacer se presentará en el término de 3 dias; pasando este no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1881.—*Edelmiro Fernandez.* 4124 p3 a18

Casa amueblada Se alquilan salones y lindas piezas amuebladas, para familias y hombres solos, con pension y servicio—Esta casa, compuesta de los bajos y altos, acaba de ser blanqueada, empapelada y pintada de nuevo; hay gas, algibe y pozo, y está situada en un paraje muy central, á proximidad de la Bolsa y de los teatros.—General Lavalle 139, entre Florida y San Martin. 4136 p3 ag 18

Escuela de baile Artes 196, altos, escalera á la derecha.—El que firma, primer bailarin y coreógrafo de los principales teatros de esta Capital, pone en conocimiento de sus discípulos y del público en general, que, habiendo vuelto del campo, ha reabierto su antiguo salon en la casa y calle arriba espresada, en donde ofrece sus servicios.—*Alberto de Giovanni.* 4145 p3 ag 10

Campo EN ENTRE-RIOS—Se vende una legua y media, á 12 leguas de la Concepcion del Uruguay, con poblacion, campo flor á 6,500 fuertes legua, la mitad al contado y la otra mitad á plazo de 20 años; 2° otro campo de una legua y cuarta á 5,000 fuertes la legua, á 6 leguas del pueblo Villaguay; otro: dos leguas en la frontera de Concordia á 4,000 al contado; otro: 6 leguas sobre el ferro-carril, á razon de 6,500 la legua, mitad al contado y mitad á plazos, y otros varios de media legua; para tratar, oficina de tierras, Alsina 50. 4129 p2 a18

Sociedad Anónima de propietarios para la Higiene de Buenos Aires.—Reconquista 79.—El Directorio convoca á los señores Accionistas, para la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Juéves 1° de Setiembre, á las 2 p. m., en el escritorio de la Sociedad, Reconquista 79, para la presentacion del balance del 1er. semestre.—Para tener derecho de asistencia y voto, segun lo dispone el artículo 35 de los Estatutos, deben depositar las acciones en el escritorio de la Sociedad, donde se recibirán hasta dos dias ántes de la Asamblea.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1881.—*El Secretario.* 4149 p13 ag 18

Mensura El agrimensor que suscribe, autorizado por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, para medir y dividir el campo perteneciente á los herederos de D. Zenon Gonzalez y Da. Victorina Montenegro, situado en el partido de Castelli; previene á los linderos y á cuantos puedan tener interés en ello, que procederá á practicar dicha operacion el dia 21 del corriente mes.—Buenos Aires, Agosto 15 de 1881.—*Telémaco Gonzalez.* 4146 p3 ag 18

Se venden En el partido del Cármen de las Flores, Cuartel 5°, 304 cuadras de campo.—En el mismo campo existe una casa de negocio con 2 cuadras alambrado; las poblaciones son: 1 pieza de material con panaderia, con horno de 4 varas, 1 galpon techo de zinc, 1 pieza para billar, de zinc y tabla, 3 piezas paja, con buenas maderas, en dichas piezas está el almacen y tienda y otros artículos de comercio.—Si los interesados no quisieran tomar las existencias, se venderá el campo y las poblaciones, monte y alambrado solamente, todo por 65,000 $ m/c al contado.—Dirigirse á los dueños, Calveras y Mas, en el Cuartel 5° del mismo partido. 4121 p1 m ag 18

"TU Y YO"

Esta cigarreria y fábrica de cigarrillos especiales, establecida hace 4 años, en la calle de Florida 223, bajo la firma de A. V. Chacon, tiene el gusto de comunicar á su clientela y al público en general, que en adelante girará con la firma Chacon y Celery, y que ahora, como antes, no omitirá sacrificio para complacer y servir bien á sus favorecedores.

Teniendo á su alcance elementos necesarios para mejorar en lo posible el ya bien acreditado cigarrillo de esta marca y fábrica, pondrá, para su elaboracion, los mejores tabacos recibidos de la Habana, así como los precios reducidos en relacion á la bondad del artículo.

En cigarros habanos, corte regalía y corte corriente, tabacos habanos, picadura, hebra podemos ofrecer lo mas selecto, fino y barato.

Especialidad en tabacos y cigarros de Bahia.

Los pedidos de la campaña y exterior serán atendidos con esmero y prontitud.

CHACON Y CELERY
FLORIDA 223
4152 p1 m ag 18

ROM ROM ROM

Legítimo de Jamaica

N. B.—"Desde la 1 de la mañana el Presidente Garfield, por intérvalos ha tomado 1 onza de caldo (albumenizado) de gallina, alternándole con 1 onza de leche mezclada con 1 cucharada de Rom.—La condicion del Presidente continúa favorable." Boletin de los médicos publicado en Washington, Julio 8 de 1881.—**TOMAS SHEIL**, 126 PIEDAD 126. 4118 p6 ag 18

Se necesita Un sirviente de 14 á 16 años, Belgrano 564. 4044 p3 ag14

Sirvienta Se necesita una, Independencia 68 (se prefiere irlandesa). 4030 p3 ag14

Zapateros Oficiales de clavado fino se precisan Buen Orden 301. 4041 p6 ag14

Papel Diarios para envolver ó empapelar, se venden en esta Imprenta, m/c. la arroba.

Mucama Se necesita una, Tucuman 286; se prefiere extranjera. 4060 p3 ag 17

Oficiales Cigarreros, se necesitan, 214 Rivadavia 216. 4090 p3 ag 17

Se vende Una casa-quinta, con 3 piezas de material y árboles frutales, calle Liniers y Moreno; ocurran Moreno 910, altos. p3 ag 17

English lessons Ocúrrase á esta Imprenta, bajo las iniciales C. F. R. 4067 p15 ag 17

Ama de leche Se ofrece una, para criar en su casa; Paraguay 622. 4069 p3 ag 17

Se alquila Un gran terreno con casa, en la calle larga de la Recoleta, 133; para tratar, Venezuela 136. 4063 p3 ag 17

Se alquila Una casa, Esmeralda 637, tramway á la puerta; para tratar, Victoria 117. 4064 p3 ag 17

Se ofrece Una costurera que sabe cortar vestidos de señora y de niños; Suipacha 400. 4072 p3 ag 17

Armazon Y MOSTRADOR y una araña de cristal, de 3 brazos, se venden; Corrientes 338. 4080 p8 ag 17

Se precisa Una sirvienta para todo trabajo; ocurrir al lado del almacen San Cárlos, calle Rivadavia, Almagro. 4085 p3 ag 17

Se alquila En casa de familia, dos piezas altas para personas solas, ocurrir San José 176. 4087 p4 a17

Prensa PARA BARRACA—Se vende una en perfecto estado, con pescante, Chacabuco 445. 4091 p8 a17

Se alquila Una pieza bien amueblada, para hombre solo ó matrimonio, en casa de familia, Cuyo 132, altos. 4098 p3 a17

Motores y Trilladoras para trigo, lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334.

Motores á vapor Cualquier tamaño, Juan Shaw, Venezuela 334.

Semilla De alfalfa fresca y de superior calidad, se vende en el corralon Méjico 57. 4050 p15 ag14

Se alquilan Piezas para estudios y escritorios y dos depósitos: para verlos Alsina 151 y tratar San Martin 178. 4058 p3 ag14

Duelas Para cerco, de 4 á 5 piés; en el Corralon Inglés de Juan E. Turner y Ca., 335 Mendoza, Boca. 4005 p6 ag 14

Santa casa DE EJERCICIOS—El dia 27 del mes de Agosto, se darán ejercicios espirituales en esta casa, para señoras. 4032 p3 a14

D. de Grisogono BORTOLAZZI, Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador.* 4033 ag14 perm.

Cocinera Se precisa una persona formal, que sepa su obligacion, para el servicio de 2 personas; con buenos informes ocurrir Artes 553. 4006 p3 ag 14

Preceptora Elemental, se necesita una con diploma del C. G.; ocurrir á este consejo.—Lujan, Agosto 13 de 1881.—*Benito Muñoz, Guillermo Casal*, Secretario. 4013 p3 ag 14

7 leguas DE CAMPO—En el partido 9 de Julio y á 10 leguas del Bragado, se arriendan escritorio Cangallo 132 (altos) de 12 á 5 de la tarde. 4029 p6 ag14

En el Bragado Se necesita un oficial jabonero, con un corto capital para formar sociedad; para tratar, dirigirse al dueño de la única jaboneria y veleria del Bragado. 3920 p10 a 11

Ovejas al Sud Se venden de 1,000 á 30,000 ovejas, buena clase; están á 50 leguas de la Capital; para tratar, en el escritorio de Rufino F. Basavilbaso, San Martin 154. 3919 p8 ag 11

Segadora Osborne combinada No. 3. La muy acreditada segadora combinada No. 3, para trigo, lino, pasto, etc., reputada como la mas sencilla y liviana de cuantas se conocen. Juan Shaw, Venezuela 334.

Guadañadora Osborne No. 5. La Guadañadora Osborne No. 5 corta á la raiz de la tierra, sumamente sencilla y liviana Juan Shaw, Venezuela 334.

Puertas usadas Ventanas, rejas, palmas, tejas, tirantes y tablas; se venden y compran; Callao 15. 2081 p30 jl 24

Cien mil Plantas frutales, de ingerto, hay por realizar en remate; casa de Ponsati y Santa-Ana, Bolivar 83, todos los Mártes y Juéves, hasta el 31 del corriente mes. 346 p18 ag 9

Pedro Romero Rematador de propiedades, Perú 23, altos, escribania de M. Garay, ó Venezuela 210.—NOTA: Es tambien procurador de asuntos legales y se encarga de tramitar testamentarias. 2623 p1 m jl 31

Licoreria Se vende la licoreria, Ayacucho 695 de los Sres. Traverso y Delfino, por liquidacion de la sociedad; tiene una buena clientela; ocurrir para tratar allí mismo. 2665 p15 ag 2

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata Balcarce 42. 3264 perm. e20

Trilladoras Para trigo, lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334.

Se vende El almacen de menudeo, Moreno y Piedras, tiene pocos gastos. 3738 p15 a6

Dr. F. Baigorri Médico cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. perm ag12

Se alquila Tres hermosas piezas perfectamente amuebladas para matrimonio ú hombre solo en casa de familia; se previene que es único inquilino; Buen Orden 42. 3953 p6 ag12

Se alquila Una linda pieza, bien amueblada, en casa de familia, para hombre solo, se previene que es único inquilino; Victoria 290 último piso. 3952 p6 ag12

Se necesita Una yunta de caballos para carruaje, que sean sanos, mansos y diestros en el tiro; el que los tenga puede dirigirse á esta Imprenta, bajo las iniciales G. E. M. 3868 p1 m ag 10

Máquina á vapor se vende una de la fuerza de 5 caballos, de muy poco uso, y un motor de sangre casi nuevo; Belgrano 504. 3778 p8 ag 7.

Miguel L. Noguera ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle Alsina, 107.—JUAN A. CORONADO, Agente Judicial, estudio del Dr. Noguera. 3729 p20 a6

Se ofrece Un matrimonio vasco español, sin hijos; el marido para cocinero y la mujer para mucama; tienen buenas recomendaciones.—Defensa 81, cuarto 26. 4108 p2 ag 17

Se ofrece Un español recien llegado, de profesion herrero, para trabajos de esa clase ó de cualquier otra; Balcarce 43, Juan Antonio Perez. 4071 p3 ag 17

Se necesita Una cocinera que pueda presentar recomendaciones satisfactorias de su conducta y competencia y á la que se pagará un buen sueldo. En las oficinas de este diario darán razon. 4065 p3 ag 17

Profesora De piano y canto, se ofrece una, para colegios y casas particulares; dejar una nota con la direccion en la cigarreria de la plaza de la Victoria esquina á Reconquista, y será inmediatamente atendido. 4076 p4 ag 17

Casa-quinta En Belgrano, al lado precisamente de la Estacion del Ferro-Carril del Norte, se alquila una magnífica. En la calle de Balcarce No. 196, darán razon. 3917 p8 a11.

Postes Y MEDIOS REFORZADOS.—Los estancieros que necesiten ñandubay y quieran comprar en primera mano, á precios ventajosos, pueden dirigirse Florida 231. 2028 p1 m jl 23

Dependiente Se ofrece uno, práctico en el ramo de almacen; tiene buenas garantias de su conducta; dirigirse á las iniciales T. B., Zeballos 187. 3994 p4 ag 13

Mayordomo Se ofrece uno, aleman, de muchos años de práctica en el campo, que puede presentar buenas garantias de su conducta y capacidad; dirigirse Defensa 47. 3982 p6 ag 13

Cangallo 5 Quillangos ó alfombras de piel á precios reducidos. Especialidad en quillangos de todas clases. Se limpia toda clase de cuero de pelo ó pluma; se reforman y forran alfombras; se curte toda clase de cueros y se naturalizan animales; se compra toda clase de cueros ó quillangos. 1933 p30 jl 20

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. jl1perm.

Casa amueblada Se necesita para el 1ro. de Setiembre próximo ó antes, una casa amueblada, para una familia de 4 personas sin criaturas; se pagará un buen alquiler; dirigirse bajo sobre á X. Y. Z., á esta Imprenta. 1959 p1 m jl 21

Atahona En el pueblo del 9 de Julio, se vende, á precio módico, una atahona construida á la moderna, con 2 asientos, limpiador y cernidor, con las correspondientes mulas, y que actualmente está en actividad; para tratar, en el mismo pueblo. 3973 p15 a 13

Vinos De los señores Paul Chenu, Lafitte y Co., Chateau de mille secousses; grand medaille d'or, ministerielle decernee á Mr. Paul Chenu, Lafitte, en 1880.—Vinos Margaux, Leoville, Chateau Lafitte.—Casa de A. Manigot, Florida 29. 3979 p10 ag 13

Colegio Aravena Suipacha; 60.—Enseñanza elemental, comercial y preparatoria universitaria.—Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—Director, *M. O. Aravena.* 3959 p5 ag 12

Almacen Se vende uno, en Moron, haciendo esquina con el mercado, de muy poco capital, por no poderlo atender su dueño; ocurrir á la calle Pedro Mendoza. 119 y 121, Boca del Riachuelo, ó en Moron calle Brandzen 56 y 58. 3930 p10 ag 12

Avisamos A nuestros amigos y al público que hemos establecido nuestro escritorio de remates y comisiones Victoria 31 "Pasage Roverano," escritorio 28 (altos) y cuya sociedad girará bajo la firma Wright y O'Gorman.—Buenos Aires, Agosto 1° de 1881.—*Francisco Wright, Cárlos O'Gorman* 2237 p15 jl28

Segadora y atadora La sin rival segadora, atadora automática Osborne No. 9. La más fácil de manejar y que ata las gavillas del tamaño que se quiera. Una sola persona hará el trabajo de 50 que cortan con la hoz, Juan Shaw, Venezuela 334.

G. C. Dickinson CANGALLO 55—Durante mi ausencia en Inglaterra he conferido poder general en favor de D. James Dow—Buenos Aires, Agosto 13 de 1881—*G. C. Dickinson.* 4010 p6 ag14

Jardinero En el pueblo Billinghurst, cercanías de San Martin, se desea encontrar uno como sócio para la explotacion de una quinta, la cual posee 1300 árboles frutales y gran cantidad de parras Por mayores informes ocurrir Esmeralda 194. 4009 p6 ng 14.

Pichincha Al alcance de todos; se vende una propiedad, Avenida de Santa Lucia, señalada con el número 125; el dueño la vende por ausentarse del país, por su mal estado de salud; para verla, así como al dueño, á toda hora del dia. Tiene 12 varas de frente por 55 de fondo. 4034 p12 ag 14

Terreno Para edificar, en la calle Santa-Fé. Se vende uno con 10 varas de frente á la calle Santa-Fé por 70 de fondo, á una cuadra de la estacion Centro América, por 36,000 pesos. Otro de 13 de frente á la misma calle por 50 de fondo, en 28,000 pesos. Otro en la calle Suipacha, al lado de la iglesia del Socorro, frente 10 por 49 en 70,000 pesos. Alsina 50. 4049 p15 ag 14

Campo PARA INVERNADA Ó PARA OVEJAS. Se venden ochocientas cuadras de campo, perfectamente cuadrado, de magníficos pastos, y con poblaciones, situado á 19 leguas de la Capital y muy cerca de una estacion del Ferro-Carril del Oeste. Escritorio Cangallo 132. (altos) de 12 á 5 de la tarde. 4018 p3 ag 14

2 1/2 leguas DE CAMPO, con aguada permanente, en su mayor parte pastos finos, está poblado con varios puestos con ovejas y vacas, dista 15 leguas del Tandil. Se venden: escritorio Cangallo 132 (altos), de 12 á 5 de la tarde. 4017 p3 ag 14.

Casa Central, tambien importante, ó ya ocupada, se desea alquilar con larga contrata que se afianzaria con la secion, de 50,000 $, que en su duracion devengarian á favor del propietario, segun se convendria—Dirigirse por escrito al procurador don Enrique Alini, Alsina 583, no admitiéndose corredores. 4062 p3 ag 17

Al comercio Aviso que he comprado al Sr. Pedro Pairolat, el almacen de su propiedad, sito en la calle Paraná 192; el que tuviera algun reclamo, lo hará dentro de 3 dias, á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1881—*Domingo Picardo.* 4092 p3 a17

Se ha vendido El negocio de cajoneria fúnebre, situada Alsina 74, á D. Cárlos Rossi; el que tuviere algun reclamo que hacer contra dicha casa se presentará en el término de 3 dias, pasado el cual no será atendido.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1881.—*Miguel Cordano.* 417 p3 ag 17

Al comercio Habiéndose retirado el sócio Domingo Rosina, del negocio de almacen, sito Cuyo 712, que giraba bajo la razon social de Domingo Rosina y Turconi, se avisa al comercio que desde la fecha queda á cargo de Pablo Turconi, el activo y pasivo. Buenos Aires, Agosto de 1881.—*Rosina Domingo—Pablo Turconi.* 4066 p2 ag 17

Al comercio La fonda que existia en esta plaza bajo la razon de Brunetti y Ca., Rivadavia 916, ha vendido todas las existencias de dicha casa á los señores Antonello José. Los que tengan cuentas que cobrar contra la casa Brunetti y Ca., se presentarán en el término de cinco dias, á contar desde la fecha, para ser abonadas, pues pasado ese término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1881.—*Brunetti y Ca.* p5 a17

El asesinato Del Czar de Rusia el dia 13 de Marzo de 1881; las sangrientas batallas chileno-peruanas, y otras exactísimas reproducciones de no menos importantes méritos, están en exhibicion en la grandiosa Exposicion panorámica de actualidades, Bolivar 69. La entrada general es de 5 $, niños 3. 4031 p3 ag 14

Se vende El almacen, Santiago del Estero, 652, á una cuadra de la plaza Constitucion, por ausentarse su dueño para la campaña; es de muy poco capital y alquiler módico; propio para hombres solos y tambien con familia; ocurrir á la misma, donde se dará razon. 3907 p6 ag 11

Atencion Se vende el antiguo almacen Sin Bombo, sito Rivadavia 1568 á 72, esquina ángulo con la estacion Rivadavia, su dueño lo vende por no poderlo atender, y se le harán condiciones ventajosas con ó sin contrata, segun le convenga al interesado; para ver y tratar, en el mismo á toda hora del dia, desde la mañana hasta la noche. 3879 p15 10

Florentino Ortega Doctor en Medicina y Cirujia de la facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños. Clínica especial de enfermedades de señoras, calle Suipacha 125. Consultas de 1 á 2: gratis para los pobres, los Mártes y Viérnes. 336 p3 m jn9

¡¡Pianos, muebles!! Se compran en buen precio y cambian acomodado, se cambian y se componen; única casa vendedora pública, ocurran Victoria 368 y 370, tapiceria y mueblería en esta Republica, IMPORTANTE:—Este acreditado y respetable establecimiento... es la casa que ofrece mas ventaja á las familias que... perm.

Se vende Un excelente café, situado en el punto mas central del Paseo de Julio, haciendo extraordinario despacho diario... comprarlo.—La causa de ficar las personas que pretendan ... para Europa, por la venta es tener su dueño que retirarse ... de Mayo, 142, barbe... motivo de salud.—Se dará razon, ... 3948 p8 ag 12

Debiendo Refaccionarse ... la bóveda de las familias Sanguinetti, Spinelli, Ferrari y Cánepa, en el Cementerio del Norte, se previene á todos los que tengan deudos depositados en ella, procedan á sacarlos en el término de 30 dias, y en caso de no hacerlo así, serán hechados al osario general.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1881. 3871 p30 a10

Maestra de piano Y concertista, Eugenia Czerny, con diploma del I. R. Conservatorio de Viena; hace saber á sus relaciones que ha vuelto á ocupar la casa, Córdoba 459, y que da lecciones á domicilio y tambien en su propia casa. 3017 p15 ag 3

Cocineros La Comision de la Sociedad de los Cocineros de Buenos Aires, avisa á las familias que ha trasladado su agencia de conchavos y colocaciones, Corrientes 341 y 343, donde encontrarán cocineros, cocineras, mucamas y mucamos de confianza.—Buenos Aires, Julio 19 de 1881.—*La Comision.* 1908 p1 m jl 19

Carro Jardinera de 4 ruedas, en venta.—En la calle Talcahuano, 27, cocheria, hay en venta un carro jardinera, elástico, nuevo, de 4 ruedas, para uno ó dos caballos, pues tiene dos varas y tambien lanza; aunque pueda cargar 120 arrobas de peso, es muy liviano, por ser el rodado del vehículo de la sangre; en su portada, culata y otras reparticiones, es de sistema perfeccionado. 1889 p30 jl 19

Campo En el partido de Bolivar, á 2 leguas de distancia de dicho pueblo, se vende una legua cuadrada, lindando con el arroyo Vallimanca; tiene 2 poblaciones y paga por el arrendamiento de una $ 5,000 m/c' con accion á 1/4 de legua; para tratar en Bolivar, en casa del Sr. Lecca. 2692 p15 ag 2

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Coheteria de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas para fuegos grandes para Escuas, fachadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas.—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé,

100 $ diarios Se ganan fácilmente, siendo corredor ó agente para los sellos de goma de la fábrica "La Inglesa", que son usados en millares; para sellar sóbres, cartas, cuentas, ropa, géneros, lata, madera, cuero, suela, cajones, etc. Ocurran Boote, Niven y Ca., 179 Florida.—Se necesitan en todas partes. 2400 p1m jl 30

Protesta Habiendo llegado á mi conocimiento que la titulada viuda de Martin Ramos, Da. Cármen Garcia, ha vendido al señor D. David Shennan un campo situado en el partido del Monte, cuyo campo jestiona mi hermano Candelario Ramos y Maldonado, como hijo natural de D. Martin Ramos; vengo á protestar en su nombre contra dicha venta, *nula* á todas luces, pues hay ya sentencias en favor de mi dicho hermano y en breve el Juez se espedirá sobre la nulidad ó falsedad del testamento.—Agosto 2 de 1881.—*Froilan Maldonado.* 3018 p15 ag3

Sepulcros Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase, en el Cementerio de la Recoleta; se construyen, compran, venden y reedifican. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un Cementerio á otro. Se corre con los trámites municipales. Ocurrir al escritorio calle de Cuyo, 253, á toda hora, sin exclusion de los dias de fiesta. perm. jl 1

A los confiteros De la campaña, á los de esta ciudad y á los particulares. Les prevenimos que la única casa que les puede surtir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios** es la sucursal de la misma, Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad; precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. 5625 p1 año 13

Plantas Por liquidacion completa.— Avisamos á nuestros favorecedores que quieran comprar plantas frutales y de adorno, baratas, garantidas por su clase y frescura; por tener que desocupar la casa, se venderán á precio sumamente módico, en la quinta, en Moron, sobre la via férrea del Oeste, ó en nuestro depósito, Buen-Orden 569. 3025 p10 ag 13

Campos AL SUD, se venden en 3 Arroyos, los siguientes campos: 3 leguas sobre el Indio Rico, 1 1/2 legua sobre las Mostazas, 6 leguas sobre el Sauce Corto, 3 leguas muy ricas, inmediatas á este último Arroyo, y 6 leguas cruzadas por el Arroyo Pigué. En Bahia Blanca 9 leguas sobre Napostá Chico 1 1/2 legua sobre Napostá Grande. Hay campos Nacionales al Sud-Oeste y Norte para vender, como tambien acciones sin ubicar; sus precios muy acomodados: ocurran á Mc. Grévy Piedad 130. 4008 p3 ag 14.

Banco Argentino Se convoca á los señores accionistas de este banco para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 31 de Agosto del corriente año, para someter á su aprobacion la memoria y el balance general correspondientes al último semestre del 80 y primero del 81. En esta reunion se procederá, segun lo dispuesto en el artículo 36 de los Estatutos, á la renovacion del Directorio. Local del Banco, San Martin 90.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1881.—*El Secretario.* 4048 p14 ag 14.

A los señores arquitectos, Maestros mayores de albañileria y particularmente á los señores propietarios que deseen construir una buena obra con buen material, aviso que tengo en venta una cantidad de 200,000 ladrillos mas ó menos, todos de marca doble, y muy superiores, se venden por tener que desocupar el terreno; para verlos y tratar en Belgrano almacen de D. Santos Lambruchini. 3903 p8 ag11.

Al comercio Participo al comercio, que he vendido el almacen de mi propiedad, situado en la Villa de Lujan, á los señores Antonio Caballero y Jorge Solezzio; el que tenga algun reclamo que hacerme, se presentará en el término de 15 dias, á contar desde la fecha, pasados los cuales no reconoceré ningun crédito.—Lujan, Agosto 4 de 1881.—*Andrés Rodriguez.* 3710 p15 a5

Exposicion CONTINENTAL. *Licitacion.* Para la construccion de las obras del Palacio de la Exposicion Continental, se llama á licitacion á los empresarios que deseen tomar el trabajo, advirtiendo que el pliego de condiciones estará á disposicion de los licitantes en la secretaria del *Club Industrial*, Rivadavia 49, desde el Juéves próximo 4 de Agosto y que las propuestas serán abiertas á los 15 dias despues ó sea el 19 del mismo mes.—La Secretaria está abierta desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, todos los dias hábiles. 2600 p20 jl 30

Importante Cursos completos práctico-teóricos de los idiomas francés. inglés, italiano, español, como de la contabilidad comercial y de la manera práctica de llevar los libros, con seguridad y franqueza, buscando el tiempo mas corto para que los estudiantes no se fastidien ni se cansen en aprenderlos. El profesor se ofrece tambien para dar clases en los colegios y á domicilio á precios módicos. Se ofrece como tenedor de libros y por arreglo de cuentas, 25 de Mayo 241. 4025 p 15 a 14.

"La Bienhechora DEL PLATA"—Sociedad de Seguros mútuos sobre la vida—Los señores sócios que liquiden en el presente año de 1881, y que resuelvan retirar el todo ó parte del producto de sus respectivas liquidaciones, podrán concurrir á las oficinas de esta Sociedad (Florida 128, altos) con los certificados de inscripcion de sus pólizas.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1881—El Director General, *F. F. Moreno.*—OTRO—A los efectos del artículo 77 de los Estatutos, la Junta general de suscritores tendrá lugar este año, el dia 31 de Agosto próximo á las tres de la tarde en el domicilio ya citado de la Direccion.—El Director General, *F. F. Moreno.* 4026 p4 ag 14.

Mensura Por disposicion del señor Juez de 1a. instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se hace saber á los linderos del terreno de propiedad de D. Andrés Beliera, situado en el partido del Pilar, que son por el nor-este D. Miguel Nuñez y D. Alejandro Beliera, por el sud-oeste la testamentaria de D. Ciriaco Beliera, por el nor-oeste el bañado de la Cañada Escobar, y por el sud-este D. Zoilo Diaz; que el agrimensor D. Pedro Pico ha sido nombrado para que proceda á medir dicho terreno el dia que este designe. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del escribano Carballo, donde me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1881.—*C. Wright*, Defensa 86, 1er. pátio.—La mensura se hará el dia 20 de Agosto.—*Pedro Pico* 4027 p3 ag 14.

Quintero Se necesita uno, inteligente; se prefiere casado y sin hijos; ocurrir Reconquista 177. 3975 p8 ag 13

Al comercio En general y al público en particular, aviso que he vendido en la fecha, á D. Juan Grianta el negocio de cocheria situado 25 de Mayo 234; los que tuviesen algun reclamo contra dicho negocio lo harán en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1881.—*Antonio Ghirimoldi.*—OTRO—Por el presente aviso hago saber al público en general que he comprado en esta fecha á D. Antonio Ghirimoldi el negocio de cocheria situado 25 de Mayo 234; los que tuviesen algun reclamo contra dicho negocio lo harán en el término de 3 dias pasados los cuales no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1881.—*Juan Grianta.* 4028 p3 ag14

Telégramas últimos El depósito de Joaquin Vives, ántes Belgrano 152 y hoy 128, acaba de recibir una nueva remesa de artículos españoles, como ser las nunca bien ponderadas aceitunas de Mayorca, negras y verdes y el rico y sabroso queso manteca de Mayorca y Mahon, longanizas de Vich y sobrasadas mayorquinas, turron de Alicante, almendra tostada, anis carabanchel del mono y tigre y los acreditados vinos "Pajarete", "Malvasia", "Moscatel", "Jerez" y un surtido general de comestibles y bebidas, todo fresco, y entre ellos el rico chocolate "Flor Catalana", elaborado expresamente para familia, y aceite del mas fino que viene al país.—Belgrano 138. 2248 p1 m jl 29

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al publico que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm.

6ª Féria en Chascomús Á LOS SEÑORES HACENDADOS.—La Asociacion Rural de Chascomús invita á los señores hacendados de la Provincia, á concurrir con sus productos á la sexta Féria que tendrá lugar en esta ciudad, en los dias 5, 6, 7 y 8 del próximo setiembre. Para el pedido de local ó informes que necesiten, pueden dirigirse á la Secretaria, calle Belgrano, núm. 2.—Chascomús, Agosto 4 de 1881.—ANGUS ROSS, Presidente.—*Saturnino Justo*, Secretario interino. 3820 p25 ag 8

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308. Libros nuevos.—Diccionario ortográfico etimológico español, por D. José M. Doce, 50 $ m/c; El Dengue, manual del juego del tresillo, por M. Circosiano Dosiloyo, 20· Solos de clarin, por D. Leopoldo Alas, 25; Anuario de terapéutica, materia médica, farmácia é higiene, para 1881, por los Dres. A. y J. Bouchardat, 20; El libro de la naturaleza, zoologia, anatomia y fisiologia, por Federico Schoedler, 100; La linda Margarita, por Paul de Kock, 10; Tratado de mágia blanca, con sus distintos medios y diversos sistemas de cierceria, astrologia, zodialogia, cartomancia, cafeomancia, etc., por Saint-Croix, 25; Las pecadoras, novela de costumbres, por Ceballos Quintana, 10; Compendio del diccionario nacional de la lengua española, por D. Ramon J. Dominguez, 2 tomos, 80, y muchas otras novedades á precios módicos. perm.

A los negociantes de la campaña. Les participamos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios** como ser: queso de mesa, de 1a. clase, id mantecoso, superior; id Parmesano, de varias clases; id manteca fresca, y los muchos otros que fabricamos es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase; además les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica y que nuestro envase paar el queso mantecoso, es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. 5687 f13p1 año

Buen negocio Para recreo y para renta. Se vende una quinta, á 1 legua de la plaza Victoria, con 11 manzanas de terreno y 2 edificios.—El edificio principal es de altos y bajos y se compone de 3 piezas altas y 14 bajas, cocina, cochera, caballeriza, letrina, un lindo palomar y gallinero, 2 pozos de rica agua y 1 pileta; todo el edificio es de material y maderas duros, techos de azotea; además, corredores, zarzo de fierro y jardines.—El 2° edificio, que queda distante del 1°, se compone de 4 piezas de material, techos de teja francesa y 1 pozo con pileta.—El 3° tiene árboledas, alfalfares y un potrero separado para tener animales; toda la quinta está cercada.—Por esta quinta se rehusó el año 72, 1,000,000 de pesos, como puede atestiguarlo la persona que hizo la oferta: hoy tiene mas edificio que entónces, y se venderá por 350,000 $, dándose plazos cómodos para el pago.—Para verla y tratar á los rematadores Nazar, Gonzalez Catan y Ca., Perú 87 y 89. 3912 p8 ag 11

Departamento DE AGRICULTURA.—*Aviso Oficial.*—En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 5 de Enero último, se hace saber:—Que don Ambrosio Cuartino solicita el aprovechamiento de un bosque ubicado en el territorio nacional del Chaco, dentro de los siguientes límites:—"Frente al Rio Paraguay, empezando desde el riacho San Antonio (cerca de la desembocadura del rio Pilcomayo) 2 leguas al Sud y 2 leguas de fondo, siendo la estension total del terreno, 4 leguas cuadradas.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1881.—*Julio Victorica.* 3731 p15 ag 6

Al público Habiendo comprado de la misma Sra. Da. Josefa Varela, natural y vecina del pueblo de Ajos, todos los bienes raices que hubo dicha señora de su finada madre y de sus cuatro tios maternos, señores Martinez Varela, prevengo al público que hago valer ante los Tribunales mis legítimos derechos, y que no reconoceré, ni reconozco las enagenaciones hechas ya ó que en adelante se hagan de esas propiedades, por no ser legítimamente habidas; y publico esta protesta en los diarios de ésta Capital, así como en los de Montevideo y Corrientes, para que nadie pueda alegar ignorancia.—*Augusto L. Scotto.* 2995 p1 m ag 3

A los capitalistas Un plantador, de Tucuman, se ofrece para formar una sociedad para la elaboracion de azúcar y aguardiente, poniendo él, por su parte, todo el terreno que fuese necesario y 100 cuadras cuadradas de plantio de caña. El ingenio tendria acequia propia, agua abundante y montes para leña, pertenecientes todos al proponente.—Con un capital de 50,000 $fts., podria fundarse un ingenio de primer órden, cuyos resultados es inoficioso calcular, pues son conocidas las pingües ganancias que esta industria reporta. Los que deseen obtener datos, pueden ocurrir Piedras 81. 2232 p3 m jl 28

Al público En general y al comercio en particular.—Participo al público en general y al comercio en particular que desde el 6 del corriente, hemos disuelto por mútuo convenio la sociedad que ha existido con D. Francisco Aparicio, por compra que he hecho á dicho señor de todos sus derechos en la casa de negocio y establecimiento "La Elvira", situado en el partido de Loberia, sobre la costa del "Moro", segun consta de documento en mi poder, quedando por este hecho dueño absoluto de todas las existencias tanto en la casa de negocio como en el establecimiento indicado, y siendo de cuenta de Aparicio satisfacer todas las deudas contraidas por él para la casa y el establecimiento.—Buenos Aires, Julio 12 de 1881.—*Ramon P. Obligado.* 1883 p30 jl19

Gran depósito de goma— Pedro Blanco, 71 Reconquista 71; artículos de depósito:—Goma patente en planchas, para válvulas de todos tamaños, id id con insercion para hacer juntas, id id; tucks, empacadura de patente, id id; asbestes id id id id id; id planchas de amianto para juntas, id id; empacadura blanca con tiza, tohallas para foguistas, papel de lija, meollard fino, limas, martillos, estopa blanca, catracas, cristales con anillos de goma. Máquinas á vapos, aceite cocido, albayalde, azarcon, estaño, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas, patente para motores, manometros de presion y vacio, catracas, tohallas para foguista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera, toda clase de rubineses por vapores, molinos, saladeras, calderas y locomotoras, todo lo mejor introducido en el pais hasta ahora. 6563 m15 perm.

Queso de mesa Primera clase. Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa, primera clase, de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podemos atender todos los pedidos que se nos hicieran, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta, Alsina 371, **Fábrica Remedios.** Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. 5686 p1 año

Consejo Escolar DE AYACUCHO.—*Licitacion.* Debiendo repararse, á la brevedad, los edificios de las escuelas comunes del distrito, y habitaciones de los maestros, segun plano y proyecto aprobados por el Consejo General de Educacion, por el presente se llama á licitacion durante el corriente mes.—Las propuestas, á mas del nombre del licitante, deberán expresar el de la garantía, y se abrirán en sesion pública, en casa del Dr. Adran, el primer Domingo de Setiembre próximo, á las 4 en punto de la tarde; reservándose este Consejo el derecho de aceptar la que juzgue mas ventajosa, ó de no aceptar ninguna si así lo creyere conveniente.—Por mas datos, á cualquier hora, pueden ocurrir los interesados al domicilio (casa de D. Elias Morales) del infrascripto Secretario, quien les dará todos los necesarios.—Lo que se suplica por acuerdo de este Consejo y efectos consiguientes.—Ayacucho, Agosto 1 de 1881—JOSE ADRAN BOTANA, Presidente.—*Manuel Vilardaga*, Secretario. 3806 p 20 ag 9

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los bailes del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser: wals, cuadrillas francesas, y del país, lanceros, etc., pueden dirigirse al que suscribe, de 8 á 10 de la noche y de dia á todas horas. Cuadrilla especial "La Porteña", todas las noches se enseña de 8 á 10.—Aviso á las sociedades que me comprometo á enseñar en pocas lecciones, gratis, en sus propios salones, la dicha cuadrilla.—*A. Constante.* 2976 p1 m ag 2

Importante A los señores estancieros, Emilio Brúso y Vaz, profesor veterinario de primera clase.—Pone en conocimiento de dichos señores que cura con éxito completo y en breves dias la nueva y terrible enfermedad presentada en los corderos de algunas majadas de esta provincia, la cual no solo les impide la lactancia sinó tambien el que puedan pastar á causa de la gran erupcion pustulosa é hictiematosa que se les presenta tanto en los belfos (lábios) como corriéndoseles por la nariz y cara cubre la cabeza y orejas, estendiéndose á la superficie del cuerpo y formando nudos rugosos, sobreviene la muerte por consuncion; acaba de poner en práctica su sistema en la majada de el señor D. Martin Minondo, en la Guardia del Monte, dándole un grandioso y seguro resultado.—Dicho señor veterinario vive Cerrito 61, fonda española, donde recibe correspondencia y pasará á los puntos que se avise donde practicará las operaciones. 3932 p6 ag12

Consejo escolar Del distrito (Azul). LICITACION.—Se llama á licitacion para la construccion del edificio para escuela de varones, en este pueblo, bajo las bases siguientes:—1° Las propuestas deberán ser presentadas hasta la 1 p.m., del dia 20 de Agosto próximo, en la secretaria del Consejo, Alsina 42, altos, debidamente cerradas, lacradas y selladas, para ser abiertas el mismo dia, en presencia de los interesados ó sus representantes.—2° La obra deberá ser construida con sujecion á los planos y pliego de condiciones que estarán á disposicion de los interesados, á toda hora del dia, en el domicilio del Sr. Presidente del Consejo, Burgos 94.—3° El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio responda mejor á los intereses públicos, pudiendo rechazarlas todas si así lo estima conveniente.—NOTA—El apoderado de este Consejo en la Capital, Sr. D. Manuel V. Paz, Córdoba 580, facilitará el pliego de condiciones á quien lo solicite.—Azul, Julio 26 de 1881.—*Julio R. Dachampé*, Secretario. 2629 p20 jl 31

Propuesta ventajosa Deseando emplearse un jóven de 25 á 26 años de edad en una casa de comercio en calidad de Contador ó Cajero, ofrece dar como garantia la suma de ps. fts. oro 2,000, aparte de que los certificados que tiene manifiestan palmariamente su acrisolada honradez y aptitudes en el ramo de contabilidad. Dichos certificados merecen entera fé, pues que en ellos se ven firmas de personas honorables y conocidas; además se encuentran en papel sellado y con todas las formalidades y requisitos legales desde 1874 al presente año de 1881. Tambien hay individuos que lo conocen personalmente y que podrian atestiguar su buena reputacion.—La persona que quiera ocuparlo en uno de los puestos que solicita, dirijase por escrito á las iniciales N. N. en esta imprenta, y recibirá informes detallados al respecto, así como del domicilio y procedencia de dicho señor. 3772 p10 ag7

"Elegantes porteños" En la cigarreria "La Catedral", San Martin 6, frente á la Catedral se expenden desde hoy los cigarrillos "Elegantes Porteños", fabricados espresamente para los fumadores delicados y de buen gusto.—El papel con que se han elaborado es de puro tabaco, procedente de la única manufactura que de este artículo existe en Alemania y la riqueza del tabaco habano hebra que contienen ha contribuido á la buena aceptacion que han tenido entre las personas del *high life.*—Pidan en los cafés y confiterias los cigarrillos "Elegantes Porteños", fabricados por FRANCISCO OLIVERO y Ca. 3777 p1m ag 6

A los estancieros ESPECIALMENTE—El que suscribe se permite hacer presente que, por un precio insignificante, modifica los fusiles remington, haciendo de ellos una arma sencilla y que en su manejo se obtienen 20 tiros por minuto, lo que no se consigue por ninguno de los otros sistemas conocidos.—Igual advertencia hace el inventor á los cazadores; por el mismo mecanismo transforma el remington en magnífica escopeta por su precision, alcance y seguridad, lo que ofrece mayores ventajas á las armas de este género usadas hasta ahora.—Este nuevo sistema de perfeccionamiento del remington ha obtenido del Exmo. Gobierno Nacional patente de privilegio é invencion, lo mismo que el primer premio en la Exposicion Italiana celebrada últimamente en esta capital.—Ofrece tambien en venta unos pequeños aparatos para extraer del fusil los retazos metálicos ó de cualquier otra materia que deja el cartucho adheridos al cañon.—Para tratar, ocúrrase á todas horas del dia á la acreditada y conocida armeria de D. Juan Lopez, Perú núm. 31.—*Agustin Magaldi.* 3763 p15 ag. 7

A mi numerosa Clientela en general y á mis corresponsales en particular—Habiendo llegado á mi conocimiento que uno ó mas aventureros, titulándose comisionistas de pasajeros, se han dirigido á algunos de mis corresponsales, ofreciéndose á dar pasages por un precio mas bajo aún que el establecido por las líneas de vapores, lo cual es imposible de cumplir, teniendo en vista los gastos que ocasiona una espedicion, me veo en el imprescindible deber de prevenirles que no se dejen sorprender por tan halagüeñas promesas.—El único móvil que á ellos les guia es el entorpecer la buena marcha de mi casa, que tan bien cimentada se halla con la eficaz cooperacion de los antiguos y acreditados comisionados, señores Drabasa, Larrañaga y Port, residentes hoy en Europa, procurando por estos medios rastreros, suscitar diferencias entre mis corresponsales y yo, para de este modo saciar la envidia que los devora.—Por otra parte, es de tener muy en cuenta el cerciorarse de las garantias que dicho ó dichos aventureros puedan ofrecer, pues sabido es que sin este requisito indispensable se ven espuestos á que un dia no muy lejano sean burlados y explotados con perjuicio de sus intereses, á cuya creencia me autoriza el hecho de que exigen el pago adelantado.—El que suscribe, firme en sus propósitos y alucionado por la proteccion que siempre le han dispensado sus favorecedores, continuará como hasta aqui cobrando los precios mas equitativos posible, y garantiendo á satisfaccion del interesado, todo acto que se le encomiende.—Al efecto, nuestro viajante don Miguel Murguiondo, saldrá para las cuatro provincias Vascongadas de España y Bajos Pirineos en Francia, el próximo mes de Setiembre, cuya circunstancia pueden aprovechar todas aquellas personas que quieran hacer venir algunas familias ó parientes, como igualmente las que quieran mandar dinero ó dar otra comision cualquiera, en la seguridad de que serán servidos con toda puntualidad.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1881.—*Julian Jaumarena.*—Escritorio: calle Belgrano, núm. 446, 4077 p8 a13

Carreras en Navarro

Las carreras de sociedad tendrán lugar en los dias 26 y 72 del mes de Setiembre. Los programas se publicarán desde el 20 de Agosto.—*La Comision.* 3669 ag 5

REMATE
POR CONCLUSION DE NEGOCIO

De la hojalateria y quincalleria General Lavalle 508, el Viérnes 19 del corriente, á las 12, por L. Mattaldi y Hnos: el detalle se publicará en la seccion de remates. 4021 p5 a14

ASERRADERO A VAPOR
Fábrica de cajones de todas clases
E. P. OCHOA Y Ca.
228—Uruguay—238

Depósito de maderas del país, de varias clases, maderas del Paraguay, maderas de Patagonia, etc.

Se hacen toda clase de trabajos del ramo. Especialidad en ornamentos en madera calada.

Se reciben órdenes de la Campaña y Provincias.—228 Uruguay 238. 4100 p8 a17

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, **PRIVILEGIAD**.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

Banco Nacional

Se previene al público que no devengando dividendos los certificados de acciones del Banco Nacional, sinó desde la fecha de su conversion en Acciones, los tenedores de aquellos que deseen percibir el dividendo, cuyo pago empezará el 1° de Setiembre próximo, deben ocurrir á efectuar su cange ántes de la fecha indicada.—Buenos Aires, Agosto de 1881. —*El Directorio.* 3784 p10 ma7

ALMORRANAS
CURA CIERTA!!!

Almorranas!! Esta cruel enfermedad cúrase para siempre y sin peligro con el afamado *Fluido de Java* del *Dr. Wandick* de Amsterdam; compuesto con plantas de la India China; alivia instantáneamente y cura pocos dias sin nunca volver.—Cada frasco contiene un prospecto y modo de empleo, en *seis idiomas*. Depósito en Buenos Aires: calle Cangallo núm. 322; en Montevideo: Depósito, 7, Sarandi.

GONORREAS

Y FLORES BLANCAS!!! Las afamadas PILDORAS GRAS DEL DOCTOR WANDICK, de Amsterdam, son el *remedio* garantido sin *mercurio*, que cura radicalmente *dos ó tres dias*, sin precision de *inyeccion* ni tisanas fáciles de tomar.

REUMATISMOS
¡¡¡REMEDIO SIN RIVAL!!

Tres dias bastan para curar radicalmente los REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRONICOS Y ARTICULARES, para nunca mas volver, con el REMEDIO MILAGROSO, óleo de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick, de Amsterdam. Hay un prospecto y el modo de aplicarlo en seis idiomas.—317 Sarandi.

SORDERA

Zumbidos! Dolores!—Cura radical de estas enfermedades con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Buchonser, de Hambugo.—Van prospectos en seis idiomas, con 4 específicos arriba.

Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública.—Drogueria San Francisco, Defensa m 69, por mayor calle Cangallo, núm. 322.

LAPICERAS

ELECTRICAS! ALEXANDER—*Privilegiadas en Inglaterra.* Este pequeño instrumento, diminutivo de los mayores aparatos, desenvuelve una electricidad que combate los *espasmos nerviosos de la mano*, y por esto mismo fija la escritura. Debe ser buscado por todos los que tiemblan. Cada lapicera vá dentro de una cajita con su respectivo prospecto.

CEPILLOS ELÉCTRICOS—Para BLANQUEAR los dientes, sin POLVO ni AGUA y preservar los de los DOLORES DE MUELAS para siempre.—Drogueria de Torres y Ca., Defensa 69 y Cangallo 322.

3668 p1 m d p m

BODEGA
ARGENTINA
Santa Coloma y Ca
VINOS FINOS DE BURDEOS

VINO TINTO
"Saint Estephe"
"Saint Julien"
"Pauillac"
"Chateau Citran"
"Pontet Canet"
"Chateau Lagrange"
"Chateau Giscours"
"Chateau Larose"
"Pichon Lengueville"
"Chateau Margaux"

VINO TINTO
"Chateau Laffitte"
VINO BLANCO
"Barsac"
"Sauterne"
"Chateau Yquem" (sec)
"Chateau Yquem" (creme)
VINO TINTO
"Medoc" (en bordalesas)
VIEUX COGNAC
"Fine Champagne"

Depósito: 202 Belgrano 2
2007 p1 m

VINOS
De BORGONA

Chambertin
Corton
Volnay
Clos Vougeot
Nuits (St. Georges)
Pommard
Chablis

Beaune
Beaujolais
Moulin á vent
—o—
Côte rotie
Cassis
Crème de Cassis

A. MODET, único representante de la casa **H. AUDIFFRET DIJON**

—o—

VINOS DE BURDEOS

Chat. Lafite, grand crû; gerente MMr. Goudal Cie.—Chat. Margaux, grand crû; prop're. Mr. Pillet-Will.—Chat. Larose, grand crû.—Chat. St. Emilion Labarde grand crû.—Chat. Branc Mouton, 1re. crû.—Chat. Lagrange, 1er. crû.—Cos d' Estournel.— Chat. Yquem Marquis.—Chat. Coutet.—Chat. Barsac.

—o—

VINOS DE CHAMPAÑE

Vve. Cliquot, (Werle & Cie.).—Roederer.—Coñac fine champagne superior, Amer Picon, Aperitif et febrifuge.—Gran Chartreuse, verde y amarilla.

—o—

DEPÓSITO:—CASA DE LOS SEÑORES
P. & E. MATTHEY
RECONQUISTA 232
—o—
Las ventas se hacen solamente
AL CONTADO
3694 p1 m d p m

FRAGUA
DE DOBLE SISTEMA
A GAS Y AL CARBON

Especial para plateros, hojalateros, bronceros y todos los que se ocupen en soldaduras.—Esta Fragua reune á sus condiciones siguientes:

Económica en un 50 o/o en las demás
SER PORTATIL
Y de mucho mayor fuerza

Se puede inspeccionar y verla funcionar en la
Armeria y Cuchilleria Francesa
FLORIDA 59, ESQUINA Á PIEDAD
4011 p3 ag 14

EXPOSICION
EN LA CIGARRERIA
El Aguila

Participo á mi numerosa clientela en particular y al público en general, que siempre animado de los mejores deseos con el fin de enriquecer mi manufactura de cigarrillos "Sublimes Extra", del Aguila, que por cierto y sin que por ello quiera jactarme, son bien conocidos en toda la República; no omito medio por muy costoso que se me haga para poder llevarlo con feliz éxito á cabo.

En apoyo de lo dicho, debo manifestar con satisfaccion grande, que despues de muchos meses de trabajo, removiendo para ello numerosas é importantes influencias, pude conseguir desde Junio ppdo., firmar contrato para introducir mensualmente de 4 á 5000 libras de tabaco picadura, elaborado expresamente y con las condiciones requeridas para este país, del Sr. D. Antonio Allones, propietario de la universalmente conocida fábrica de tabacos nombrada "El Rey del Mundo" de la Habana, y cuya primer remesa acabo de recibir, la que se ha empezado á emplear en mis cigarrillos y se halla expuesta al público en esta cigarreria, Bolivar 51, á fin de que con ella hagan todas las pruebas y esperimentos que tengan por conveniente.

Me cabe la honra de ser el primer introductor en esta República de esta picadura Rey del Mundo, pues hasta la fecha á pesar de los muchos esfuerzos que se habian hecho en esta plaza, no se habia conseguido mas que introducir sus cigarros justamente reputados los Non-plus-ultra, de Allones.—*Antonino Alonso*, fabricante. 2189 p2 m 2a. páj. jl 27

Banco Nacional

Se previene á los señores accionistas que el Directorio del Banco, en virtud de la atribucion que le confiere el inciso 10 del art. 49 de los Estatutos, y en vista de las utilidades realizadas por el Establecimiento al 30 de Junio ppdo., ha resuelto en sesion de la fecha, repartir un dividendo provisorio de *tres y medio pesos fuertes metálico por accion*, que será pagado desde el dia 1° de Setiembre próximo, debiendo presentarse las acciones el dia anterior para su anotacion.—Buenos Aires, Julio 15 de 1881.—*El Directorio.* 1856 v ag31 jl17

Barguñá y Alvarado
Rematadores y Consignatarios
CALLE DEL PUERTO, 75, 77 y 79
ROSARIO DE SANTA-FE

Ademas de los ramos principales, la casa compra y vende frutos del país, vende monedas y metales, se encarga del despacho de mercaderias, ya sea para esta plaza ó vengan de tránsito, y otras operaciones mercantiles que se les quieran confiar. Anticipa fondos sobre mercaderias á consignacion para realizar en venta particular ó remate. 6887 p3 m a 24

AURELIA BARRACHI
PARTERA

Calle de Cuyo 427, altos

Calle de Cuyo 427, altos

CUYO 427, ALTOS

De regreso de mi viaje á Europa, y mejorada completamente de mi salud, hago saber á mi antigua clientela y á las que quieran honrarme, que me he establecido en mi nueva casa, donde ofrezco mis servicios profesionales con la misma contraccion y actividad.

En la misma casa hay toda clase de comodidades, servicio esmerado, para las personas que necesiten ir á asistirse en ella. 3838 p10 a

GUILLERMO GOWLAND Y Ca.

IMPORTANTE

AVERIAS! AVERIAS!

87 cjs fierro galvanizado de 6 á 9 piés, llegados por el vapor VANDYCK

POR CUENTA DE SEGUROS

EN NUESTRA CASA, RIVADAVIA 85.—El Juéves 18 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, por cuenta de quien pertenezcan:

87 CAJONES FIERRO GALVANIZADO

CON POCA AVERIA

4096 p2 ag 17

GUILLERMO GOWLAND Y CA.

IMPORTANTE

¡Averias! ¡Averias!

95 Bultos lona

POR CUENTA DE SEGUROS Y ORDEN DEL CONSUL AMERICANO

En nuestra casa, Rivadavia 85

El Juéves 18 del corriente á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura, por cuenta de quien pertenezcan y dinero de contado, los siguientes artículos con pequeña averia:

N. 3	801	fardos	lona
" 4	1021	id	id
" 5	1411	id	id
" 6	1345	id	id
" 7	1129	id	id
" 8	873	id	id
" 9	205	id	id
" 10	247	id	id
Total....	7052		

3 fardos cada uno con 50 [illegible] hilo para [illegible].—1018 fardos loneta de 8.

4097 p2 ag 17

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA DE E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador. 4045 ag

---

Fábrica Argentina DE NEGRO ANIMAL

Tres Esquinas, Barracas al Norte

Se vende negro animal entero y en grano, de todos números para **Ingenios de Azúcar, Destilerias, etc.**

En polvo (impalpable) para **Droguerias, Fábricas de pintura, Betun, etc.**

Dirigirse á la misma fábrica ó á Portalis, fréres y Carbonnier, calle General Lavalle, núm. calle Montevdieo, núm. 34. 1960 p1 m d p m. jl 21

OIL FLOR-MONPELAS

DE LA PERFUMERIA FINA
MONPELAS
21, Boulevard Poissonnière, Paris
Aceite garantizado puro — Infusion con flores
Para el ASEO y CONSERVACION de la CABELLERA
MM. MONPELAS Fils, Sucesores
Acaban de obtener el mayor éxito con estos nuevos Productos.

MESPOLLET y DATH DENTISTAS

Especialistas en dientes artificiales, **303 Corrientes 303**, frente al teatro de la Ópera. perm.

La Economia Porteña

FABRICA DE CALZADO
POR MAYOR Y MENOR
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
15—CALLE LIMA—15
Sucursal, MORENO 224
De RAFAEL URBINA y Ca.

En esta fábrica se confecciona toda clase de calzado, por mayor y menor, con un 30 p% de rebaja. Ventas al contado. Nada de bombo, ver y creer.

Sucursal calle de Moreno 224, con los mismos precios y condiciones.

Se precisan: 30 oficiales, para señora; 30 para niña y baron, 30 para hombre.—Se precisan aparadoras y aparadore 482 o20 perm

---

Banco Hipotecario

El Directorio ha resuelto acordar comision que no escederá de 1[4 por %, á los corredores que introdujeren solicitudes de préstamo en este Establecimiento, y que fueren favorablemente despachadas.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1881.—J. M. LA FUENTE, Secretario. 3001 p15 3

TONICO POR EXCELENCIA

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO DE A. CHEVRIER

Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1ª clase.

PARIS 21, Faubourg Montmartre, 21, PARIS

Este **VINO** se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de hígado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.

Cada cucharada de **Vino** *equivale á otra de aceite de hígado de bacalao.*

Este **VINO** reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capáz de satisfacer á los paladares más delicados.

Se debe emplear en las **mismas dósis**, en los casos de **Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo y durante la convalecencia.**

« *El extracto de hígado de bacalaos obtuvo, el 21 de Octubre de 1862, la aprobacion de la* **ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS** *en virtud de un notable informe del* Profesor DEVERGIE sobre los extractos de hígados de bacalao. »

Depósitarios en *Buenos-Ayres* : **A. DEMARCHI Hos y Ca;—ZINERONI y Ca;—A. EASTMAN y Ca; PEDRO MURRAY y Ca; — S. TORRES y Ca** y en las principales Farmacias.

CÁPSULAS DE VIAL

Farmacéutico de 1ª Clase.

Estas **Cápsulas**, preparadas con el **Aceite de Enebro puro**, son recetadas diaramente por los principales Médicos para combatir :

- Las **Enfermedades de los Riñones**,
- Los **Catarros de la vejiga**,
- Las **Enfermedades de la vejiga**,
- Los **Cólicos nefríticos**,
- Los **Cólicos hepáticos**,
- El **Mal de piedra**,
- La **Gota**,
- La **Hematuria**,
- La **Retencion de Orina**,
- El **Reumatismo**.

Depósito en Paris, Casa GRIMAULT y Ca, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

RABANO IODADO DE GRIMAULT y Ca

Farmacéuticos en Paris

El **Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Ca**, es una combinacion del **Iodo** con el **Berro**, el **Rábano**, y la **Coclearia**, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y Cia, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, miéntras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la **Tisis** y de las **Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas**, el **Linfatismo**, la **Raquitis**, la **Infartacion** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello**, los **Tumores**, las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel**, de la **Cabeza** y de la **Cara**. Excita el **Apetito**, dá **tono á los tejidos**, combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes**, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche.**

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Ca.

Paris. — Casa **GRIMAULT y Ca**
8, Rue Vivienne, 8

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las qne padecen de

Tos, Hipo, Bronquitis, Asma, Constipado, Catarros, Ronqueras, Extincion de la Voz,

pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el **Jarabe** y en la **Pasta** de **sávia** de **pino marítimo** de **Lagasse.**

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Ca y el sello del gobierno francés.

Casa GRIMAULT y Ca, 8, rue Vivienne, Paris.

Carbon de piedra

Para COCINA Y ESTUFA

De primera calidad
Libre de polvo
Peso garantido
Precios muy bajos
Por órdenes á la calle—
Santa-Fé, 77
CORRALON SAN MARTIN
ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA
Depósito de Maderas, Fierro, Carbon Coke, Baldosas, etc.
D. ROSETI Y Ca
8931 a 29 perm.

Gran Exposicion De máquinas de coser

De los fabricantes mas acreditados de Estados-Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania.

425 Belgrano 427, al lado de la Iglesia de Monserrat.

El propietario de este establecimiento, con 15 años de práctica en el ramo, y los grandes contratos celebrados con varios fabricantes, en mi último viaje á Europa y América del Norte, y muy agradecido de la gran proteccion del respetable público de esta Capital y provincias en estos 5 años últimos, haber alcanzado la venta de 10,000 máquinas, debida á la superioridad de su clase, y para que en adelante pueda contar mayor número, he resuelto no mirar sacrificio de ninguna clase y hacer una

GRAN REBAJA DE PRECIOS
Paulino de Oliveira
425—BELGRANO—427
2281 p1 m jl 30

Aviso Oficial

Contribucion Directa de la Provincia

Se hace saber á los contribuyentes que el P. E., por decreto del 21 del pasado, ha fijado todo el presente mes para el pago del impuesto de Contribucion Directa de la Provincia.

Los que nó lo verifiquen en ese plazo, incurrirán en la pena del 50 % de multa.—Direccion de Rentas de la Provincia, Agosto 1° de 1881.—*El Jefe.* 3939 p16 ag 12

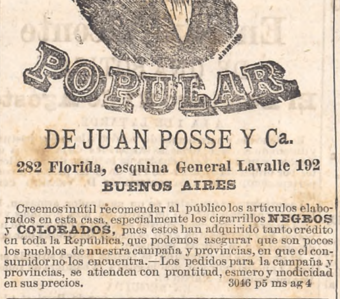

DE JUAN POSSE Y Ca.
282 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **NEGROS y COLORADOS**, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentra.—Los pedidos para la campaña y provincias, se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios. 3046 p5 ms ag 4

COMPAÑIAS

Nacionales de Seguros
FLORIDA 128, (altos)
Seguros marítimos y contra incendios
"LA ESTRELLA"
(Fundada en el año de 1865)
"LA SEGUNDA ARGENTINA"
(Fundada en el año de 1877)

Asegura mercaderias y edificios contra incendios, efectos y cascos de buques contra riesgos marítimos, ya sea en oro ó en moneda de curso legal, á premios módicos y en condiciones liberales de póliza.

Seguros marítimos sobre buques á vela, para la navegacion fluvial, al premio de 4 p% anual.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.

"LA BIENHECHORA DEL PLATA"
(Fundada el año 1864)
El Director General—*F. F. Moreno.* perm.

P. de Elizalde y C.

Remate Judicial

EXISTENCIAS DE TIENDA Y MERCERIA

Concurso Vidal y Ca.

El Juéves 18 y Viérnes 19 de Agosto

EN LA MISMA TIENDA ESQUINA VICTORIA Y TACUARI

4019 p3 ag 14

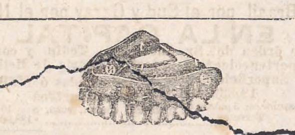

RODOLFO NEWBERY
Dentista Norte-Americano
125 FLORIDA
pem.

GRAN MUEBLERIA DE LOS Fabricantes unidos

Avisamos al público y á nuestra numerosa clientela que en la gran muebleria de los "Fabricantes Unidos", Cangallo 372 y 376, frente al mercado del Plata, hay siempre un gran surtido de muebles y tapiceria de todos estilos, como ser: juegos de comedor y de dormitorio, id de escritorio y de sala y una infinidad de muebles sueltos á precios reducidos; la casa se encarga de la fabricacion de toda clase de muebles, desde el mas ordinario hasta la clase mas fina y al gusto del comprador.

NOTA:—La gran salida que tiene esta casa por el buen método del precio fijo y á la vista, nos hace olvidar á la publicacion en los diarios para llamar la atencion de las personas que no tienen todavia conocimiento de dicha casa, prueba que no hay engaño.—*La Comision.* 2030 p30 jl 23

Ferro-Carril del Oeste

AVISO

Se previene á los interesados, que de conformidad con el art. 107 del Reglamento de pasajeros, equipajes, encomiendas y cargas, se rematarán al mes de la fecha, los articulos rezagados desde 6 meses, cuya lista vá á continuacion; advirtiendo que todo reclamo referente á dichos articulos se atenderá hasta el 1° de Setiembre próximo, no haciéndose lugar á ninguno que se presentara pasado ese plazo:

Estacion Parque—1 bulto vestidos y géneros; 7 sombrillas; 1 pañuelo negro; 2 porta-monedas; 1 par anteojos; 3 paraguas; 1 atado plumas; 1 molinillo; 17 abanicos; 16 bastones; 4 canastos; 6 ponchos; 2 rebenques; 5 pesos; 1 moneda; 2 mangas de vestido; 10 libros; 1 cartera vieja; 2 corta-plumas; 3 pares guantes; 1 cartera con 277 $; 8 sombreros; 1 vestido zaraza; 5 atados varios; 1 pañuelo con 84 $; 1 arreador; 25 pesos; 6 pañuelos; 1 canasto con bolsas; 1 bolsa; 1 camiseta; 2 látigos; 7 atados ropa; 1 paquete alumbre; 1 atado con ropa; 3 cajas con sombreros; 1 pañuelo con arroz; 1 bolsa varios; 1 chaleco; 1 revólver; 1 cuaderno con planos; 3 sacos; 1 vara de medir; 1 dichosa; 1 escuadra; 1 camisa en un pañuelo; 1 atado semillas; 1 parrilla; 2 fundas de escopeta; 1 pantalon; 1 agarrador de cigarrillos; 1 breviario romano; 1 par hormas; 2 llaves; 1 delantal brin; 1 camisa blanca; 1 cigarrera negra; 1 estuche; 1 llavecita; 1 estuche co; anteojos; 1 bulto bolsas; 1 servilleta; 1 atado con 1 botella, 1 romana; 1 atadito llaves; 1 limpia escopeta; 1 par botines; 1 pañuelo con un vestido; 1 mapa; ½ pechera para caballo.

Estacion Once de Setiembre—9 medios postes ñandubay; 1 rollo alambre; 2 bolsas cal; 1 bolsa semita; 3 tirantillos; 10 listones; 2 bolsas sal; 1 cajon Oporto; 4 cajones azul; 1 atado cañas; 1 poste; 1 barrica cerveza; 3 barras fierro; 1 yugo; 2 barricas vacias; 1 barrica tierra romana; 1 cajon conservas; 1 barrica fideos; 19 bolsas pan de lino; 18 cascos vacios; 3 bolsas lino; 9 bolsas maiz desgranado; 7 bolsas trigo; 4 bolsas lana; 2 lienzos lana; 8 atados bolsas vacias; 1 bolsa garras; 7 lios cueros cordero; 1 fardo cueros lanares; 2 fardos cueros de chancho; 1 fardo cueros de vizcacha; 4 fardos pasto; 23 cueros de potro; 11 cueros vacunos. 20 bolsas afrecho; 1 aparador; 1 barril vacio; 1 atado bolsas vacias; 1 cajon castañas; 1 cajon velas sebo; 1 cajon miel; 2 cajones vacios; 1 mortero para cohetes; 4 tarros de lechero; 1 catre colchon.

Estacion Flores—1 cajon; 1 tarro lata,

y *Estacion Ramos Mejía*—1 bolsa carbon; 3 fardos pasto; 2 listones; 1 lata con planta.

Estacion Moron—1 inodoro de fierro; 1 cajon espejos.

Estacion Merlo—2 tarros alquitran; 12 atados bolsas vacias.

Estacion Moreno—2 atados cueros corderito; 2 bolsas yerba; 9 estacones; 2 pichoneras.

Estacion Rodriguez—1 cajita lata; 1 cajon; 2 tarros kerosene.

Estacion Lujan—1 cajon confiteria; 1 lata pimienta; 1 catre; 1 atado bolsas vacias; 1 atado ropa súcia; 1 lápida; 2 latas con sarmientos.

Estacion Mercedes—1 cajon ladrillos; 1 bulto con 10 canastos; 1 cajon con libros; 1 baul grande; 1 bulto filástica 1 bulto ajos; 1 canasto vacio; 7 cueros; 1 cajon vidrios; 1 cajoncito; 1 bulto bolsas vacias.

Estacion Suipacha—1 cajon; 1 barril bleck.

Estacion Chivilcoy—21 listones; 1 tirantillo; 1 atado cañas; 1 pedazo madera; 1 barril caña; 1 catre con colchon; 3 canastos vacios; 3 rollos alambre; 1 barril tinta; 1 atado cuadritos; 2 bultos confiteria; 1 tercerola caña; 1 colchon; 4 atados tablas; 1 cajon remedios; 1 atado lona encerada; 1 saco nueces; 3 atados bolsas; 1 atado lienzos.

Estacion Bragado—1 barrica jabon; 1 cajon vacio; 1 pipa; 1 tercerola; 1 cuarterola y 1 pipa vacias.

Estacion Las Heras—1 lata galletitas; 2 atados bolsas vacias; 1 paquete muestras géneros; 1 bulto (se ignora el contenido); 1 atado cañas; 1 tirantillo pino; 2 cajones fideos; 1 cajon licor menta; 1 poste; 2 cajones kerosene; 4 listones; 1 cajon menta; 1 poste.

Estacion Zapiola—1 bolsa harina.

Estacion Lobos—87 tejas; 1 montura de hombre; 1 cama fierro; 2 barras fierro; 2 tablones pino; 7 bolsas vacias; 14 canastos vacios; 1 cajon kerosene; 1 cajon papel; 1 lio dulce.

Estacion Azcuénaga—1 cilindro madera; 5 medios postes; 13 bolsas rotas.

Estacion San Antonio—1 barrica planchas; 1 balija; sombrero. 1 bolsa cal; 1 piedra lavatorio.

Agosto 3 de 1881.—*El Gerente.* 3045 p15 ag4

Tienda y Almacen ingles

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC. ETC.
BUENOS TES, VINOS
Conservas inglesas, etc., etc.
47, 49 Y 53 DEFENSA
Una cuadra de la Plaza de la Victoria

CABALLOS DE CARRUAJE

Se venden varias yuntas perfectamente [illegible] y garantidas sin defectos, tambien [illegible] se venden caballos sueltos para carruaje y silla; para [illegible] tratar Juncal 150. 4024 p8 ag14

En el pueblo DEL BRAGADO

Se alquilan ó se venden dos magníficas casas, una en la calle principal, á una cuadra al Sud de la plaza y cuadra y media de la casa municipal, á dos de la Iglesia, al lado de la gran casa de los señores Villafañe; es aparente para toda clase de negocio que se quiera poner, por sus grandes comodidades, edificio moderno, levantado hace un año. Otra en la plaza de la estacion, con comodidades para negocio y familia y con estensos galpones, recien construidos como para barraca, que tienen media manzana de terreno, lindando con los cambios de la estacion, aparente para depósito de frutos, por tener prensa y la facilidad de poder entrar los wagones á los galpones.—Es uno de los pueblos mas activos en el comercio; para tratar con sus dueños Sres. Bastida y Brizuela; en el Bragado, 9 en Buenos Aires, con D. Vicente Bastida, calle de Chile 299. 3770 p15 a7

SECRETARIA

De las obras del Riachuelo

Licitacion para la construccion de 1000 metros de Muelle

No habiéndose aceptado ninguna de las propuestas presentadas, la Comision Directiva llama nuevamente á propuestas para la construccion de 1000 metros lineales de muelle, en la ribera Norte del Riachuelo 330 en el local del muelle viejo, conocido por "de la cal", desde el muelle nuevo hasta el Resguardo de la Boca, y 670 arriba del primer codo pronunciado "del Riachuelo" (letra M. N. del plano), en las alineaciones que dará el ingeniero de la Comision D. Luis A. Huergo.

Se previene que el Exmo. Gobierno Nacional ha exonerado de derechos las maderas y fierros que se traigan del extranjero y se empleen en estas obras; lo que deberá tenerse en cuenta al hacer las propuestas.

Las propuestas se recibirán cerradas, hasta la 1 en punto de la tarde del dia 20 de Agosto, que serán abiertas por la Comision en presencia de los interesados que concurran.—No se admitirá bajo pretesto alguno propuesta que se presente pasada la hora fijada ó que no venga acompañada de la libreta del Banco de la Provincia, donde conste haberse hecho el depósito exigido en el pliego de condiciones. Por mas informes del pliego de condiciones y demás antecedentes ocúrrase á esta Secretaria, todos los dias hábiles, de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto 6 1881.—*El Secretario.* 3788 p12 ag 7

MARCA DI FABBRICA GIUS. BOTTURI CHIM. FARM.

Venta por mayor y menor
BOTICA INGLESA
en Chascomús
CASA DEL AUTOR

Los especificos sin mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blancas, son adulterados.

Linimento Botturi PARA CURAR CABALLOS

EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.

Véanse instrucciones. 30 $ el frasco.

BÁLSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, mataduras y uñeras, en pocos dias 15 $ el frasco.

Se vende en Buenos Aires, por mayor y menor, Botica Italiana, Piedad y Montevideo, 744. 2982 ag 2 perm

---

SUSCRICION 1881

LA MODA ELEGANTE
(DE MADRID) Y
La Ilustracion Española y Americana
Agencia General en la R. Argentina
LIBRERIA EUROPEA
242 FLORIDA 242
PRECIOS DE SUSCRICION
En Buenos Aires, al año............ $ m/c 300
Fuera de la Capital al año............ $ oro 14

Los números del presente año han llegado, y los tenemos á la disposicion de los interesados. L. JACOBSEN Y CA.
6407 p1 año 10 v p m m 10

Corralon Inglés

DE JUAN E. TURNER Y Ca
335 Calle Pedro Mendoza
BOCA.

Habiendo hecho arreglo con D. Eduardo Casey, para la venta de todas las maderas que vienen de los rios, á su consignacion, podemos ofrecer á nuestra clientela postes de todas clases á precios módicos, garantiendo ser éstos de 1ra. clase, así como los demás artículos que á continuacion se detallan:

Postes, principales, medios postes reforzados, livianos y estacones; palmas y picanillas; alambre de fierro y acero, de Ryland y otras buenas marcas; torniquetes y fierro galvanizado; tierra romana y de Portland; sal de roca; pino blanco, Spruce, pino de tea; listones cepillados, listones para corral, roble y fresno.—Remedio del Dr. Hall, para curar la sarna en las ovejas.—335 Pedro Mendoza (Boca del Riachuelo. 3041 p1 m ag 4

La Fonciére

Compañia de Seguros contra riesgos y trasportes por mar, rios y por tierra

La Compañia Lyonnaise de Seguros Marítimos reunida.

Capital 25.000,000 de francos

Asegura mercaderias para los riesgos para ultramar contra riesgos marítimos, á precios módicos y en condiciones liberales de póliza.

Direccion principal, en Paris.

Agente en Buenos Aires

P. CHRISTOPHERSEN
151 SAN MARTIN 151
Perm.

INYECCION de RAQUIN al COPAOIBAT DE SODA

Curacion segura y rápida

LA INYECCION RAQUIN no contiene ninguna *sal metálica*, es enteramenle **inofensiva**, lo que hace posible su uso tanto tiempo como se necesite, sin que se hayan de temer los accidentes que trae tan a menudo el abuso de los productos ferruginosos.

El COPAOIBAT de SODA tiene las mismas propiedades que el *Copaiba* y su accion es **cuatro veces mas enérgica**. Tiene además la ventaja de no dejar ninguna marca de su uso.

La INYECCION de RAQUIN empleada *sola* basta para conseguir la curacion completa de las enfermedades contagiosas; sin embargo la curacion se obtendria todavia mas pronto añadiendo al mismo tiempo las

CAPSULAS DE RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

PARIS—78, Faubourg St-Denis, 78—PARIS

Depósitos en Buenos-Ayres : DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca, y principales Farm.

CARONTI Y ZABALA

Primeros Rematadores y Comisionistas
BAHIA BLANCA

Esta casa conocida se encarga de remates judiciales y particulares, ventas, compras, arrendamientos y comisiones en general, asuntos judiciales; etc., etc. Contando con buenas relaciones en Buenos Aires, Azul, Tandil, Tres Arroyos, Patagones y otros puntos de la provincia.—Puede ocurrirse á la misma casa por fletamentos, lanchajes, acarreos, despachos de Aduana, carga y descarga de buques, etc., etc.—A más se hacen traducciones de francés é italiano con esmero y prolijidad. 1648 p4 m jl 12

¡Estancieros!

REMEDIO PARA CURAR VASOS
MARCA REGISTRADA
LA INFALIBLE
PROPIEDAD DE JUAN FRERS
ESTANCIERO DEL AZUL
DEPÓSITO BOTICA RODOLFO WOLFF
PERÚ 187. BUENOS AIRES

¡ESTANCIEROS!

Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán as sanas de vasos.

Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.

Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 100 ovejas me cdrm.

Tomás Coquet Y CARLOS SMALL

CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162

Al público y á nuestra clientela: Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.

Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos, y otros materiales de última invencion, sobre todo un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el Sr. Small. Oro en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgumas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor

Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Cajas de fierro

Seguridad contra incendio
Y ROBO
Patente Bash y Ca
GLASGOW

Estas cajas se fabrican bajo la direccion personal del privilegiado, en la fábrica de

F. SCHWARZ y Hno., Casa Amarilla

Cuestan la mitad de las cajas importadas.

Solidez y obra de mano garantidas.

Muestras á la vista en la Libreria de Jorge Mackern, San Martin 7.

Agentes generales—

MOORE & TUDOR
93 MAIPU 93
2282 p1 m jl30

"Sociedad Orfeon de Mercedes"

III CERTAMEN LITERARIO
Que se ha de celebrar el dia 24 de Setiembre del corriente año

Bases—1ra. Se admitirán composiciones en prosa ó verso escritas en lengua castellana sobre los temas que mas adelante se indican. 2da. Podrá tomar parte en el Certámen todo aquel que lo desee sin otras restricciones que las consignadas en las presentes bases. 3ra. Cada autor escribirá un lema en el encabezamiento de su composicion la cual dirigirá, sin firmar, en pliego cerrado al Presidente de la Sociedad D. Demetrio Castagnola en Mercedes. 4ta. Al pliego anterior acompañará otro tambien cerrado en cuyo sobre se repetirá el lema antes indicado y en el interior irá la firma del autor y punto de su residencia. 5ta. Estos pliegos quedarán en poder del Presidente el dia 20 de Agosto á las 9 p. m.; despues de esta hora no se admitirá pliego alguno. 6ta. Un jurado compuesto de personas competentes adjudicará los premios segun lo establecido en Certámenes anteriores. 7ma. El primer premio para las composiciones en verso será "El pensamiento de oro" y el segundo premio ó accesit "Una palma de plata esmaltada." Primer premio para las composiciones en prosa "La rosa de oro" y segundo ó accesit "Una palma de plata esmaltada."—El jurado podrá además adjudicar menciones honoríficas á las composiciones que, inferiores en mérito á las que obtengan los primeros y segundos premios, sean á su juicio dignas de mencion.—*Temas:*—Para las composiciones en verso; *Canto á la democracia Americana.*—Para las composiciones en prosa; *Influencia de las causas económicas en el presente y porvenir de la República Argentina.*—Para juzgar y premiar las composiciones q' se presenten ha sido nombrado el siguiente:

Jurado—Brigadier General D. Bartolomé Mitre, doctores don Miguel Navarro Viola, Vicente F. Lopez, Estanislao S. Zeballos, Vicente G. Quesada, Lucio V. Lopez, don Cárlos Guido Spano, doctores don Bonifacio Lastra, Cárlos Basavilbaso, José Diaz Menendez.—Mercedes, Junio 1s de 1881. 3011 p15 ag3

Departamento de Policia DE LA CAPITAL DE LA NACION

Por el presente se llama á licitacion para la provision de 305 uniformes de verano, para los vijilantes de este Departamento, los cuales se compondrán de las piezas siguientes: 1305 chaquetillas, 1305 pantalones, 2610 pares polainas, 1305 morriones con chapa, escarapela y pompon, 2610 pares de guantes de hilo blanco, 95 escuadras para sargentos, 160 ginetas para cabos.

Las medidas de dichos uniformes serán nueve:—Primera talla: tres medidas que se numerarán 1-1,0-1,00.—Segunda talla, id id id 2-2,0-2,00.—Tercera talla, id id id id 3-3,0-3,00.

Las medidas de morriones serán de los números 4-4½ y 5 en cantidad proporcional.

Las chapas de morriones con el número y en las cantidades siguientes:—Para sargentos primeros, con el núm. 1, 25. Para id segundos, con el núm. 2, 70.—Para cabos primeros, con el núm. 1, 80.—Para id segundos, con el núm. 2, 80.—Para vijilantes, del núm. 1 al 1050.

Las escuadras y ginetas para el número de clases espresadas, conforme á la muestra que existe en este Departamento.

Tambien se presentarán propuestas para 45 uniforme para sirvientes, compuestos de gorra, saco, pantalon y 5 trajes de levita.

Las piezas que componen estos uniformes, así como los morriones, polainas, chapas, escarapelas, ginetas, calidad de paño, vivos, etc., se presentarán iguales en calidad, material y confeccion, á las muestras que existen en este Departamento, á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas el dia 29 de Agosto del corriente año, á la 1 p. m., y se abrirán en el despacho del Sr. Jefe, en presencia de éste, de los interesados y del escribano de Gobierno.

No se tomaran en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y que acredite haber depositado en el Banco Nacional el 5 % del importe de su propuesta.

Los proponentes se sugetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso, y las propuestas que se presenten modificándolas ó faltando á alguna de ellas, no se tomarán en consideracion.

La entrega de los uniformes y demás objetos á que esta licitacion se refiere, se hará por cantidades de á 200, ante una comision compuesta de los Sres. Comisarios D. Clodomiro Tobal, D. Agustin Suffern y el encargado de la mayoria D. Andrés Costa, para su recibo ó rechazo, si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas; debiendo quedar terminada la entrega de dichos uniformes para el dia 20 de Diciembre.

El pago se hará por Tesoreria Nacional, en letras á tres meses, sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Julio 28 de 1881.—E. FILEMON NAON, Comisario de órdenes. 2231 p26 jl 28

A los fotógrafos AFICIONADOS ó PRINCIPIANTES

En Navarro se vende una fotografia, con todos los útiles y drogas, para trabajar; el dueño la vende por ausentarse del pais, en el ínfimo precio de 3,000 $ m/c; es la tercera parte de su valor.—Para mas informes dirigirse al mismo dueño, Sr. A. Brebant, en la plaza central de Navarro, ó en las oficinas del periódico en donde existe una lista detallada de los útiles y drogas ya referidos. 1877 p1 m jl 19

ELECTRICIDAD

El martillo electro-magnético, último descubrimiento Norte-Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.

UNICAMENTE EN OPERACION, en a casa de los señores—

NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

DESCUBRIMIENTO MEDICO DE ORO DEL Dr. PIERCE.

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros,** y otras **Erupciones comunes.** Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel,** y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento ó débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espiritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Higado** [illegible] **de Poilis.** En [illegible] **gado ó Rebosos** [illegible]edades del higado muchos casos de enferm[illegible]te de estos síntomas solo se esperimentan par[illegible] para estos casas mas. Cómo un remedi[illegible]ico aureo de Dr. el descubrimiento méd[illegible]ectuando una cura Pierce no tiene igual, e[illegible] perfecta y radical.

En la cura de la Bro[illegible]quitis, Tos persistente, y en los prime[illegible]ros periodos de la **Consuncion**, ha a[illegible]dmirado á todos los facultativos, y los me[illegible]dicos eminentes lo proclaman como el des[illegible]cubrimiento médico mas grande de la épo[illegible]ca. Mientras que cura la tos mas arraig[illegible]ada, fortalece el sistema y **purifica l[illegible]a sangre. Se vende por todos l[illegible]os droguistas.**

Doctor R. V. Pier[illegible]e, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E[illegible] U. A.

Unicos agentes por mayor: D[illegible]emarchi, Parodi y Ca.,—Buenos Aires, Montevideo y Ro[illegible]sario.

Aviso Municipal

Licitacion para las o[illegible]bras del ensanche del Hospicio La[illegible]s Mercedes

El Consejo de Gobierno recib[illegible]irá propuestas el Juéves 25 del presente Agosto, á las 2 p.[illegible] m., para la ejecucion de las obras de ensanche que deben [illegible] practicarse en el Hospicio de "Las Mercedes", segun los planos y pliegos de condiciones que estarán de mani[illegible]fiesto en la oficina de Ingenieros municipales, calle de [illegible] Moreno, núm. 32, todos los dias hábiles de 11 á 4 de la [illegible]arde.—Las propuestas se presentarán en pliego cerrado e[illegible] la Secretaria Municipal, el dia indicado, y serán abierta[illegible] en presencia de losinteresados que concurran.—No se [illegible] tomará en consideracion ninguna que no venga acompa[illegible]ñada de la firma de un fiador de reconocida responsabi[illegible]lidad y de un certificado del depósito hecho en la Tesor[illegible]eria Municipal por veinte mil pesos m|c, como garantía de [illegible]que el contrato será firmado, previniéndose que este depósi[illegible]to quedará á beneficio de la Municipalidad en caso de no p[illegible]resentarse á hacerlo dentro de tercero dia, á contar desde a[illegible]quel en que se le hiciera saber la aceptacion de su propues[illegible]ta; dicho depósito será devuelto en el dia á aquellos cuyas [illegible] propuestas no fuesen aceptadas.—La arena que se emple[illegible] será exenta del impuesto que se pague por su extraccion [illegible]—La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la p[illegible]ropuesta que crea mas conveniente á los intereses que r[illegible]epresenta, ó de rechazarlas todas.—Las cuestiones que pued[illegible]an suscitarse entre el contratista y la Corporacion, serán [illegible] resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso [illegible]que acuerda el art. 30 de su ley Orgánica.—Los pagos se [illegible]harán por cuotas mensuales segun la planilla aprobada por [illegible] el ingeniero municipal de los trabajos ejecutados en el mes[illegible] menos un diez por ciento que quedará en poder de la Muni[illegible]cipalidad hasta la conclusion de la obra que sa vá á ejecu[illegible]tar.—Buenos Aires, Agosto 1° de 1881.—*Mariano Obarrio.* 3029 p20 a 3

EL MEJOR ACEITE de OLIVAS

es el Aceite virge[illegible]n de Olivas (exprimido en frio)

DE LA CASA

Michel y Loques

de Vence, cerca de [illegible] Niza (Francia)

Se vende en todo[illegible]s los buenos almacenes de víveres.

EXÍJASE LA [illegible]ETIQUETA

MICHEL Y LOQUES

Pólvora de [illegible]azar

DE LA ACREDITADA [illegible]FÁBRICA DE
PIGOU WILKO [illegible] LAURENCE
(LIMITED)
LONDRES
FFF Marca Cóndor

Extra-fina marca "Alliance".—Se vende en las principales armerias y ferreterias.—Pólvora de minas, etc.

Agentes:

BATES, ST[illegible]OKES y Ca.
MAIPU 79
3737 p1 m a 6

---

416 CANGALLO 416

Gran depósito de yerba PARAGUAYA

Considerable rebaja de precios!

Yerba paraguaya,	clase	regular		2 $	libra
Id	id	id	buena	3 "	"
Id	id	id	muy buena	4 "	"
Id	id	id	superior	5 "	"
Id	id	id	extra	6 "	"

Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les hará nueva rebaja sobre los precios marcados, y que desin fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.

Fijarse bien: 416 CANGALLO. 9017 p3 m m31

REMATES

Baltar & Quesada
REMATADORES
Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca.

78-ALSINA-78

AGOSTO

Miércoles 17, á la 1. En nuestra casa. De 10 potrillos mestizos Cleveland de los señores Olivera Hnos.

Juéves 18, á las 12. Del menage de la casa Florida No. 237 (altos).

Juéves 18, á las 3 1[2. De la finca calle Piedras 161. Base $ 900,000 m[c.

Viérnes 19, á las 2. En nuestra casa. De 30 carneros Rambouillet del Sr. Duportal.

Sábado 20, á la 1. En casa. De 25 carneros Rambouillet del señor Amadeo.

Viérnes 19, á la 1. En nuestra casa. De 20 carneros Negretes puros de los señores Ocampo Hnos.

Mártes 23, á las 3. De la finca calje Tacuarí No. 53 al 63. Base $ 1.000,000 m[c.

Jnéves 25, á la 1. En nuestra casa. De 25 carneros Negrete del Sr. D. N. Vivot.

Juéves 29, á la 1. En nuestra casa. De 10 carneros Rambouillet y 10 carneros Negrete del Sr. Sherman.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un cinco por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MJSMO

ESPECIAL

7 Moruecos Sajones DE GADEGAST
OFRECIDOS POR PRIMERA VEZ EN
REMATE PUBLICO
3 Moruecos Negretes DE MAAS
Introducidos por el Sr. D. ENRIQUE MEYER
Director de la Cabaña Rivadavia
En Marcos Paz
EN NUESTRA CASA
ALSINA 78

El Miércoles 24 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de la cabaña «Rivadavia», y órden del señor don Enrique Meyer, director de la cabaña arriba espresada.

7 espléndidos Moruecos Sajones, procedentes de la cabaña del señor don R. Gadegast en Thal, cerca de Oschatz (Sajonia), cuna de la oveja fina y noble por excelencia, segun lo escribe el profesor doctor J. Bohm, del Instituto Agronómico de Leipzig, criador práctico, y quién eligió el magnífico carnero para el señor Lozano, que hace poco llamó la atencion de los inteligentes por sus bellas formas y magnífico vellon.

Hé aquí la numeracion y clasificacion originaria

No. 33	2	años	I. A.	m. d. n.	b. b.	3[8	0000000
21	2	"	"	m. m. n.	b. b.	3[8	0000000
46	2	"	"	h. m. n.	b. b.	3[8	000000
69	2	"	I.	m. d. n.	b. b	3[8	000000
54	2	"	I.	m. m. n.	b. b.	3[8	00000
94	2	"	I.	m. m. n.	b. b.	3[8	0000
48		"	I. A. A.	n. d. n.	b. b.		0000000

Para los que buscan finura, tupidez y nervio en el vellon, como tambien las bellas formas en el animal, dificilmente encontrarán tipos mas perfectos que estos carneros, que se ofrecen por primera vez en remate en Buenos Aires.

Además de todo esto la competencia del Sr. D. Enrique Meyer en la cria y mejoramiento de la especie lanar es una garantia para los criadores, en cuanto á que llevarán animales de primer órden.

3 Moruecos Negretes de la afamada cabaña de Guillermo Maas en Kentzini sobre cuyo orígen es inútil decir una palabra pues es respetada la primer cabaña en su espedie en el mundo.

La clasificacion es la siguiente:

No. 124.—1 1[2 año, lana de una finura regular, larga y unida, de muy buena cabeza, bien cubierta y de buena naturaleza.

No. 147.—1 1[2 año, lana fina pronunciada, unida, bastante larga, de muy buena cabeza, cubierta, de gran naturaleza.

No. 345.—1 1[2 año, lana finura muy bien pronunciada, clara, larga, muy buena cabeza, cubierta, muy buena naturaleza.

Los animales podrán verse en nuestra casa, Alsina 78, desde el Viérnes 19 del corriente. 4148 ag.18

POR LOS MISMOS

Gran propiedad central

DE TRES PISOS
Construida sólidamente
En 17 1[2 vs. de frente por 34 de fondo
Calle Tacuarí 53 al 63
Entre Victoria y Rivadavia
ESPLÉNDIDA RENTA GARANTIDA
Ps. 11,500 mensuales
Base para la venta ps. 1.000,000 m[c
Ad-Corpus

El Mártes 23 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus propietarios, dos en Europa y dos aquí, con poder bastante para la division del condominio:

Esta propiedad, una de las mas bien y sólidamente construidas que existen en la Capital, siendo su terreno compuesto de 17 1[2 varas de frente al Este por 34 varas de fondo al Oeste.

El edificio consta de un piso bajo, ocupado con dos grandes almacenes, con sus patios correspondientes pisos de piedra inglesa, algibe y gas.

Un entrepiso sobre cada almacen con muy cómodas habitaciones, pisos de madera, cielo-raso de yeso, cocina, letrina y agua de algibe con su correspondiente depósito, chimenea en dos piezas, cada uno de estos entrepisos tiene 8 habitaciones con galerias al frente, sobre grandes columnas y tirantes de fierro.

Este cuerpo del edificio puede alquilarse conjuntamente con los almacenes, pues se comunican con estos por medio de escaleras de fierro y material, que dan al patio, estando actualmente condenadas por estar alquilado separadamente.

El primero y segundo piso se componen de cuatro casas de familia, cada una enteramente separada de la otra, con 8 habitaciones, pisos de tabla, cielo-raso de yeso, dos chimeneas en las piezas, cocina, letrina y depósito con bomba para el algibe, su galeria correspondiente para aire y ventilacion.

Todas las piezas empapeladas y con gas, la escalera muy cómoda, de cedro, pasamano de caoba y balustrada de fierro.

Todos los materiales empleados en la construccion son de primer órden, los pisos interiores son de pino de tea con bovedilla y los techos de azotea sobre dos hiladas de ladrillo y una de baldosa, con maderas todas de ñandubay.

Todas las puertas al frente del edificio son de cedro con celosias magníficas, puertas de calle de cedro tallado, grandes balcones y todo el frente pintado al óleo, zaguanes, pisos de mármol y cielos rasos de yeso; en fin, no se ha economizado nada para la mejor edificacion de la propiedad, como lo podrán ver los que la visiten.

Los alquileres que se garanten, habiendo inquilino que ocupa la casa hace mas de 10 años, son sumamente bajos, en vista de la central posicion de la casa, y son los siguientes:

2 almacenes, $ 2,600; 2 entre-pisos $ 2,300; 2 casas para familia $ 6,600.—Total $ 11,500 m[c.

Once mil quinientos pesos m[c., que tiene reunidos el comprador como renta segura, en una sola propiedad centralísima, y alquileres que del 2 al 3 de cada mes están cobrados.

Con una base de un millon de pesos por una propiedad que dá mas de uno por ciento de renta, escusado es agregar una palabra mas.

Las personas que deseen visitar la casa pueden hacerlo todos los dias, de 2 á 4 de la tarde, que estará allí una persona para mostrarla.

Títulos de primer órden.—Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 3964 a12

POR LOS MISMOS
Transferido

Notable lote de Shorthorn's

; Remitidos por el criador
Sr. D. Humphry Smith
En el vapor "ARCHIMEDES"
3 preciosos toros
Y 2 hermosas vacas servidas
Raza Durham
Se rematarán
EN NUESTRA CASA ALSINA 73
El Lunes 22 del corriente
A LA 1 DE LA TARDE

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del señor don Humphry Smith, los siguientes animales vacunos, sobre los cuales nos abstenemos completamente de decir una palabra, y dejando á los criadores que juzguen por sí mismos, siendo el señor Smith ya bastante conocido, por los animales que ha mandado antes de ahora, y que son criados en su cabaña á la intemperie.

Hé aquí los números y nombres bajo los cuales están entrados en su catálogo:

VACAS

SAUCE 5th.—Rosilia, nacida Abril 28 de 1878, por Conqueror 30,786, servida Mayo 19 de 1881 oor el toro Hans Brietman 41,665, notable toro de sangre Booth.

POLLY—Colorada con un poco blanco, nacida Mayo 10 de 1876, servida Mayo 17 de 1881 por el famoso toro Earl of Aylesby 36,815.

TOROS

N, 6. FIRST FRUITS—28.344, colorado y blanco, nació Agosto 4 de 1879.

N. 10 ENGLISHMAN—43,198, rosillo subido, nació Agosts 29 de 1879.

Id 16 LARRY O'TOOLE—Id id id Mayo 28 de 1880.

Estos animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78,

POR LOS MISMOS

De 20 carneros

LINCOLN
SANGRE PURA
Y 10 carneros Shropshire Down
CARAS NEGRAS
3 CABALLOS
3[4 sangre carrera
HERMANOS DEL CÉLEBRE EUREKA
De la estancia
LA CAMPANA
En Cañuelas
Por cuenta y órden del Sr. D. JUAN A. BROWN
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 31 del corriente
Á LA 1 DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la estancia «La Campana» por cuenta y órden del señor D. Juan A. Brown los siguientes animales:

20 carneros Lincoln, sangre pura de un año de edad.

10 id Shropshire Down (caras negras) de un año de edad

La cria de ambas razas que provienen de este establecimiento, son muy conocidas y apreciadas debido á no dudarlo al prolijo y esmerado cuidado que ha dedicado el señor Brown al mejoramiento de todas las razas, así que nuestros criadores pueden estar seguros que los productos que vienen de aquel establecimiento son de primer órden.

Para los pobladores de campos lejanos no pueden darse animales mas adecuados que las dos especies que ofrecemos en venta y les recomendamos no dejen de visitar nuestra casa Alsina 78 para formarse una idea de lo que son estos carneros. En seguida:

ZULU—Saino negro de 5 años de edad, caballo 3[4 sangre de carrera,

SUMBEAN—Id id id id,

CHARLIE—Id id id id.

Estos tres caballos son hijos de Bogue Hom por Neco minster y Zoe Mov, siendo el primero hijo de Touxchstone y Besswing y la segunda por Voltigeur y Zeta, Touchstone por Camel y Bauter y Besswing por Dr. Syntax y Androssan Mare y Voltigeur por Voltaire y Martha Lynd y Zeta por Van Tromp y Maid of Newton.

Como se vé, el pedegree es de primer órden y muy célebre y prueba de sangre lo ha demostrado el invencible «Eureka» de quien son hermanos los tres caballos que ofrecemos en venta, y de la muy conocida cria del señor don Diego Whiti, de Cañuelas.

Los productos del establecimiento «La Campana», estarán en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78, cuatro dias ántes del fijado para su venta, 4102 a17

POR LOS MISMOS

El remate de la finca calle Piedras No. 161 queda suspendido por haberse vendido particularmente.

POR LOS MISMOS

De muebles de nogal americanos

UN ESPLÉNDIDO
PIANO PERPENDICULAR
DE STEINWAY É HIJOS
Loza, cristales,
Cortinados, etc., etc.,
En la casa habitacion
Del Sr. D. Jorge Stetson
CALLE FLORIDA 237
Por ausentarse del pais

El Jueves 18 del corriente, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor don Jorge Stetson, todo el menaje de la casa arriba mencionada, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 juego de raiz de nogal americano, forro reps, color Bismark con funda azul, compuesto de 1 confidente, 2 sillones y 6 sillas, 1 piano perpendicular de Steinway é hijos, de Nueva York de 3 pedales, siendo el del medio resonador de pascuse aplicado á todos nuestros pianos verticales, sirve para contener el torno-vis á voluntad, asegurado por diploma de patente núm. 55,385, fechado en 5 de Junio de 1866, cuyo costo es de 25,000 $m[c., 1 banco para id, 1 sillon forro reps, 3 sillas fantasia tapizadas, 1 órgano americano, 1 mesa centro nogal con piedra mármol, 6 cuadros bordados en seda, 3 grabados y un cromolitografía, 3 galerias con cenefas y cortinados blancos, 2 pares cortinas de ventana, 5 pares floreros varias tamaños, 2 salivaderas, alfombrita, alfombrado, etc. etc.

ANTE-SALA—1 jueguito de 9 piezas, 1 mesa de centro, 1 mesa nogal para juego, redonda, 1 percha nogal con espejo, 1 cristo y repisa, cuadros, adornos, cortinas, alfombrado, etc.

DORMITORIO—1 juego de nogal americano compuesto de 1 cama con colchon alambre, 2 colchones lana y almohadas, 1 cómoda vestir, piedra mármol y espejo, un lavatorio id id id, 1 mesa de noche con piedra mármol, 3 sillas, 1 sillon hamaca, 1 juego laton 3 piezas, 1 armarito pino, 1 reloj y alfombrado.

2° DORMITORIO—1 cama de fierro inglesa con colchones, almohadas y cortinados, 1 lavatorio caoba y útiles, 1 juego laton 3 piezas, alfombrita, alfombrado, etc.

COMEDOR—1 mesa nogal para 18 cubiertos, 8 sillas id, 1 sofá id forro crin, 2 sillones id, 1 mesa redonda de caoba y piedra mármol, 1 etagére jacarandá, 4 galerias de nogal con cortinados blancos, 8 cuadros, 1 grabado, 1 cromo, 1 juego de mesa loza inglesa, 1 id cristal muselina, 1 calentador con piedra americana, 1 juego 3 piezas id, 1 tarro para agua porcelana blanca, 1 reloj mármol, 2 floreros piés con piedra; alfombrado Bruselas etc.

DORMITORIO 3°—1 cama de fierro con colchones, 1 cómoda caoba; 2 armarios de pino, cortinitas, alfombrado, &.

PATIOS—1 caja heladera y 3 baños de zinc. 2243 jl 29.

POR LOS MISMOS

De 10 carneros Rambouillet Y 10 carneros Negretes

SANGRE PURA
De la Estancia **NEGRETE**
DEL SEÑOR DAVID A. SHERMAN
En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 29 del corriente, á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor David A. Shezman, procedente de su establecimiento «Estancia Negrete», los siguientes animales:

10 carneros Rambouillet, sangre pura.

10 id Negrete id id

Todos son animales de 15 á 18 meses de edad, nacidos y criados en aquel establecimiento, cuya justa fama adquirida en las mejoras de todas las razas, nos evita entrar en detalles inútiles, dejando al criterio de nuestros inteligentes criadores formar su juicio sobre la bondad de los animales que se ofrecen en venta, y que para su exámen estarán en nuestra casa, Alsina 78, cuatro dias antes del fijado para la venta. 4043 a14

POR LOS MISMOS
Segundo remate

Espléndido lote De 30 Sobresalientes carneros

Rambouillet
Imperiales puros
Procedentes de la conocida cabaña
En San Vicente
PROPIEDAD DEL SEÑOR
D. Emilio Duportal
Se rematarán
En nuestra casa Alsina 78
El Viernes 19 de Agosto
A la 1 p. m.

Se nos recomienda no digamos nada sobre estos animales dejando así á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos, pero pedimos á todos los que se interesen en la mejora del Rambouillet pasen por nuestra casa de remate, donde estarán estos carneros en exhibicion, cuatro dias antes del remáte. 4000 a13

POR LOS MISMOS
2.° Lote

De 30 notables moruecos

Sangre pura Rambouillet
Procedentes de la afamada cabaña
LAS ACACIAS
PROPIEDAD DE LOS Sres.
Eduardo Olivera Hnos.
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Miercoles 24 de Agosto

A la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la cabaña «Las Acacias» estacion Olivera, sobre el ferro carril del Oeste, propiedad de los señores Eduardo Olivera hermanos.

30 espléndidos rambouillet argentinos, carnerrs del mas puro origen y cuya base, como todos saben, fueron animales elegidos personalmeute por el Sr. Gilbert padre del actual proveedor de la cabaña en Wideville habiendo los señores Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija seleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleadas durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

En prueba de ello tenemos á disposicion de los interesados las fotografias de los primeros carneros producto de aquellos padres de la cabaña Gilbert para que puedan formarse una idea exacta de la enorme diferencia que hoy existe, con los actuales carneros que hoy ofrecemos en venta. Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de las «Acacias», que puede decirse ez el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales, están muy satisfechos de los resultados obtenidos.

Podemos sí, asegurar desde ya, que este lote que viene á venta, llamará la atencion de los criadores y los invitamos pasen á examinarlos cuatro dias antes del remate, á nuestra casa Alsina 78, 1743 jl13

POR LOS MISMOS

De 15 carneros

SANRE PURA
Rambouillet
De 15 á 17 meses de edad
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
"LA CRIOLLA"
EN CHIVILCOY
Propiedad del Sr.
D. Alejandro Garcia
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Jueves 1ro. de Setiembre
A LA UNA

Remataremos á la mas alta postura y al contado los animales arriba indicados.

El Sr. Garcia fundó su cabaña en Chivilcoy el año 1878 eligiendo personalmente 119 ovejas selectas de la cabaña Rambouillet del Sr. Amaral, en Moron, que, como se sabe, la fundó con ovejas de la de Benavente, originaria de sangre imperial de Rambouillet y con carneros de lo mejor que encontraba en esta plaza, siendo uno del núm 119 que obtuvo el primer premio en la Exposicion Rural el año pasado; compró dos carneros de Hommeyer que obtuvieron los mas altos precios, uno ellos $ 20,000 m[c., de manera que jamás ha ahorrado sacrificios ni dinero, cuando encontraba animales reproductores que le convenian.

Al ofrecer en venta estos 15 carneros de 15 á 17 meses de edad, lo hace sin pretensiones de ninguna clase, dejando que los criadores juzguen por sí mismos del mérito de esos animales,

Podran verse en nuestra casa—Alsina 78—cuatro dias antes del remate. 4103 a17

POR LOS MISMOS

25 carneros

Rambouillet
Sangre pura merino francés
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
Laguna del "TRIGO"
Propiedad de los Señores
Luis Amadeo é Hijo
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Sábado 20 del corriente á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de los señores Amadeo é hijo y pertenecientes á su cabaña «Laguna del Trigo» partido de las Flores.

25 carneros Rambouillet

Algunos de ellos hijos del carnero Thiers, importado por los señores Amadeo, de la cabaña Imperial y uno de los mejores animales que han salido de aquel establecimiento para nuestro pais, segun datos directos que tenemos de la cabaña.

En *El Standard* del 24 de Setiembre del año pasado se encuentran datos interesantes sobre este espléndido reproductor.

La cabaña de los señores Amadeo é hijos fué fundada hace mas de 23 años con animales elegidos en Francia y para que los señores estancieros, deseosos de obtener animale de buen y puro orígen, puedan formarse una idea, damos aquí el detalle de las varias espediciones que han sido hechas desde Europa por cuenta de la cabaña «Laguna del Trigo».

Orígen de la cabaña de los Sres Amadeo

1857—Recibidos de Francia, enviados por D. Saturnino Soriano (padre) y hechos elegir á satisfaccion por intermedio del señor Duplesis, ocho animales.

En este lote vino el famoso carnero «Luis Felipe» que muchas personas han conocido y apreciado.

1859—Recibidos por la fragata *Panamá*, enviados y hechos elegir con especial cuidado en la cabaña imperial por los señores Masneran, Dupont en Paris, 3 animales.

1860—Encargados con *especial recomendacion* y recibidos en la fragata *Alix*, por intermedio de los señores Diehl Fernan y Ca. 20 animales.

1861—Recibidos por la fragata «Panamá» y pedidos á los mismos señores Diehl. Fernan y Ca. con recomendacion que fuesen iguales á las magníficas borregas anterior, es, 20 animales, y llegaron 25 animales.

1861—Pedido á los señores J. B. Vignal y Ca. y recibidos por el Buffon 3 animales.

1864—Recibidos por el «Jacques Coeur» y hechos elegir con esmero en la cabaña Imperial por medio de los señores Charles, Offman y Ca. de Paris, 2 animales.

1876—Obsequio de nuestro amigo el señor D. Emilio Duportal, de su bien reputada cabaña de San Vicente, un animal.

1878—Obsequio del mismo señor Duportal y tambien de su cabaña de San Vicente, un animal.

1879—Elegido y pedido por el señor D. Enrique Meyer; un notable carnero, que sirvió mucho tiempo de reproductor en la famosa cabaña Rambouillet, animal que no tenia precio y solo se vendió cuando dos hijos suyos pudieron reemplazarlo, venidos por el *Belgrano*, por conducto de la casa de los señores Dilleman y Ca. un animal.

Total recibidos: 64 rambouillet.

Como los señores Amadeo é hijo nos dicen que creen que es su deber exhibir los títulos que tienen para ser considerados como poseedores de una cabaña verdaderamente de sangre pura Rambouillet hemos publicado los datos que anteceden y que nos parecen títulos sobrados para relevarnos de todo otro elogio.

Además los señores estancieros los verán 5 dias antes de remate y juzgarán si tienen ó no las condiciones del puro merino francés.

El 14 del corriente estarán en nuestra casa Alsina 78. 3667 ag4

POR LOS MISMOS

De 20 magníficos MORUECOS

SANGRE PURA
Original Negrete
Procedentes del establecimiento
SAN MIGUEL
Partido del Pergamino
Propiedad de los Sres.
Ocampo Hermanos
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Viérnes 19 de Agosto, a la 1

Procederemos á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de los señores Ocampo hnos, de un selecto lote de moruecos negretes sangre pura.

Repetiremos aquí algunos datos que hemos publicado en años anteriores, sobre el orígen de estas cabañas, por considerarlos importantes para los señores ovejeros amantes á esta bellísima raza.

La cabaña que es hoy propiedad de los señores Ocampo fué adquirida por esos señores en el año 1875 cuando fué vendida por nosotros en remate público por cuenta y órden de los señores Eduardo Olivera y hnos, que entonces eran considerados como los mejores criadores en la raza Negrete, habiendo fundado la cabaña en el año 1858 con animales elegidos personalmente por el Sr. D. Eduardo Olivera en sus viajes por Alemania, observando el sistema mas perfecto de aparejamiento, teniendo su orígen de los rebaños de Hocthitz (Austria) que como se sabe es la base del verdadero Negrete.—Mas tarde en 1865 introdujo bellísimos animales de la misma raza, procedentes de la cabaña Modenzin, cuya majada ha sido reputada como la mas perfecta y bella, por criadores afamados.

Los rindes de los carneros padres de esta cabaña son de 24 á 28 lib, siendo el de las ovejas de 14 hasta 20 lib. por vellon, rinde extraordinario y que solamente se obtiene á fuerza de la escrupulosidad que los Srs. Ocampo tienen para el aparejamiento de su majada. siguiendo el mismo sistema establecido por su fundador y como es consiguiente renovando la sangre introduciendo los mejores carneros padres de la misma raza que han podido encontrar en Alemania,

Son, pues, de este orígen los 20 carneros que ofrecemos en venta, cuya edad es de 16 á 20 meses, con lana de diez meses, habiendo entre ellos animales de reserv ados.

Los carneros podrán examinarse en nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate. 2612 jl30

POR LOS MISMOS

25 carneros Negretes

Sangre pura
PROCEDENTES
DEL ESTABLECIMIENTO
EL RETIRO
PARTIDO DE
CHASCOMUS
PROPIEDAD DEL SEÑOR
D. Narciso Vivot
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 25 del corte
A LA UNA p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor don Narciso Vivot, el primer lote que presenta en nuestro mercado, compuesto de 25 carneros, sangre puaa Negrete, procedentes de su establecimiento "El Retiro", en Chascomús.

Estos animales fueron esquilados en Diciembre ppdo., por consiguiente solo tienen 8 meses de lana y son de 24 meses de edad.

El orígen de la majada Negrete del señor Vivot: es de la primera y mas acreditada cabaña de su tiempo "Poronguitos", de la propiedad del señor D. Claudio Stegman.

El señor Vivot compró en el año 1865 al señor Stegman una de sus mejores majadas Negrette, la que ha conservado siempre pura, haciéndola servir con carneros de las mejores cabañas Negrete europeas, como ser la del señor Mass en Kenslin, Gadegast, etc., habiendo comprado siempre carneros de muy alto precio, como lo han podido observar los que concurren á los remates de animales de esta raza.

Los carneros que ofrecemos en venta son todos descendientes de carneros de la primer cabaña Negrete que hay en Europa, la del señor Mass. en Kenslin, lo que hace inútil toda recomendacion.

Los carneros pueden examinarse dias antes del remate en nuestra casa, Alsma 78. 4042 a14

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL
De Comestibles y Bebidas

Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Rivadavia 85.

POR LOS MISMOS

El remate de ferreteria que debia efectuarse hoy, queda suspendido hasta nueva órden.

POR LOSMISMOS
JUDICIAL

De buenos muebles

EN LA CASA HABITACION
Calle Tacuarí No. 22
Perteneciente á la testamentaria
DE LA SEÑORA Da.
Candelaria Lagos de Wilde
Por orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia doctor Noguera
El Lúnes 22 de Agosto
A las 12 en punto

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el rico menage de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente;

SALA Y ANTESALA—Un juego jacarandá y brocatela color ante compuesto de 2 sofas 4 sillones y 12 sillas con sus correspondientes fundas de hilo, 6 sillas negras asiento de esterilla de adorno, 2 jardineras de pié, 2 rinconeras nogal macizo, 1 banco de piano, 1 banquito de piés, 2 salivaderas, 1 mesa targetera de pié, 1 banquito de pié, 2 floreros porcelana chicos, 2 cajitas de madera, 1 velocipedo de porcelana y bronce, 2 floreros cristal, 2 adornos chicos, 1 espejo marco madera, 1 magnífica araña cristal de 4 luces, 1 brazo de gas, de cristal, 1 guarda fuego de fierro, alfombrado de tripe 1 id 2 chicas 1 felpudo.

OTRA PIEZA—Dos roperos con espejo jacarandá, 1 cómoda jacarandá, 4 sillas negras asiento esterilla, 1 id id id chica, 1 sofá de caoba sin forro con funda de cretona, 2 almohadones de lana, 1 mesa de la India, 1 caja escritorio, 1 álbum, alfombrado de tripe, 1 id chica.

DORMITORIO—Una cama de bronce, 1 lavatorio con espejo y piedra mármol, 1 costurero caoba, 1 brazo bronce con bomba, 1 mesa de noche, 1 sofá caoba y cerda, 3 sillas negras asiento esterilla, 1 juego lavatorio porcelana, adornos, botellas, cepillos etc.

COMEDOR—Un aparador de roble, 1 id caoba antigua, 1 mesa comedor, 1 sofá y sillon con fundas cretona, cuadres sillas, carpetas, 1 reloj de bronce, 1 araña cristal, bandejas, cafeteras, jarras, lámparas, floreros y alfombrado, cristales, porcelana, aceitera composicion, 63 piezas porcelana para mesa surtida, 2 id cristal, 1 gran caja madera conteniendo 244 cubiertos surtido finos, metal blanco y marfil.

OTRA PIEZA—Un ropero, alfombra de tripe, brazo de gas, etc etc.

OTRA PIEZA—Una cómoda mármol, 1 mesa caoba sillas caoba, 1 lavatorio con útiles, 1 mesa noche, candeleros, estufas, bañaderas, lavatorios etc etc.

DESPENSA—Dos fanales de vidrio, faroles, 1 mate plata, andejas etc etc.

COCINA—Dos mesas pino, 1 armario, 1 cocina económica, illas, útiles. etc.

PATIO—Faroles, baldes, cadena de fierro, mesas. etc. 3056 a4

POR LOS MISMOS
Judicial
DE

110 arrobas cerda DE CABALLO

En Barracas al Norte
Barraca del señor don Cárlos Casalla

El mártes 23 del corriente, á las 10 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Salustiano Zavalia, y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Ramon Sureda contra la testamentaria de don Juan Torrent

110 arrobas cerda de caballo mas ó ménos 3998 a13

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE

Averias! Averias!

95 bultos lona
Por cuenta de Seguros
En nuestra casa Rivadavia 85
El Juéves 18 del corriente, á las 12 en punto, se rema-

Remates á la vuelta

REMATES de la casa BALTAR & QUESADA, calle San Martin, Núm. 51

Martillero: **FLORENCIO MADERO**

B. Q.

GANADOS
Unico y selecto lote
25 carneros de la reserva
Rambouillet sangre pura
ORIGEN IMPERIAL
Procedente de la Gran Cabaña
"LA MERCED"
EN ARRECIFES
Propiedad del Sr. D. Cárlos Urioste
En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 18 de Agosto á la 1 en punto del dia procederemos á vender al mejor precio por órden y cuenta del Sr. D. Cárlos Urioste, procedentes de su cabaña "La Merced" en Arrecifes, 25 carneros Rambouillet pura sangre, origen Imperial.

Hacemos presente á nuestros hacendados que este será el UNICO lote que se pondrá en venta en esta Capital, de carneros de esta cabaña; los animales son todos ellos notablemente buenos, y podemos asegurar que no se importan al pais mejores, ni en tipo, tamaño, finura y demás condiciones generales.

Los señores hacendados que buscan carneros de orígen imperial no tendrán en el presente año otra oportunidad mejor, pues han de encontrar que decimos la verdad ciñéndonos en esto á instrucciones terminantes de su propietario.

Repetimos esta vez por todas que es el UNICO lote que será este año en Buenos Aires.

Previniéndose que han sido esquilados al cútis, el dia 19 de Octubre de 1880.

Pueden verse en nuestra casa desde el Lúnes 15 de Agosto.
2686 jl24

17 carneros Rambouillet
Sangre pura—Lote muy escogido
Cabaña Nuestra Sra. de los Angeles
Del Sr. Dr. D. Alfredo Lahitte
Unico lote que se venderá en este año!!
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN No. 51

El Viérnes 19 de Agosto, á la 1 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado, por cuenta y órden del referido Dr. Lahitte.

Este único lote de 17 carneros, escogido espresamente para presentar en ellos el tipo mas caracterizado del Rambouillet, garantiéndose que son animales sin preparacion alguna y en su estado natural.

Los interesados podrán visitarlos cinco dias ántes del fijado para el remate, en nuestra casa San Martin 51.
1694 jl 12.

Una majada tipo
De 270 ovejas Rambouillet
De la renombrada Cabaña
"LOS TOLDOS"
Que fué del Sr. Adeodato Aguilar
Origen de la célebre cria
Del Sr. Benavente
EN EL PUEBLO DE LOBOS
(Donde estará la bandera)

El Juéves 25 de Agosto á la una de la tarde, venderemos por el mejor precio al contado, por órden de su dueño hoy el señor D. Miguel A. Lima y en lotes de á 25 animales:

270 ovejas rambouillet, tipo de la renombrada cabaña del señor Aguilar, conocida por "Los Toldos" en el Saladillo y teniendo su orígen de los célebres animales criados por el señor Benavente, haciéndolo progresar con otras compradas á eleccion, en las cabañas del señor Amadeo y padres introducidos de la cabaña Imperial de Francia.

Estos animales han estado siempre sostenidos *á campo.*

Su escelente orígen, escusa otra recomendacion.

La majada existe actualmente en la estancia de señor D. Florencio Atucha, donde los interesados pueden ocurrir á inspeccionarla y por mas pormenores á nuestra casa San Martin 51.
2656 jl31

25 sobresalientes carneros
RAMBOUILLET
Sangre pura
Procedentes de la cabaña
"LA ISABEL"
FUNDADA EL AÑO 1853
Con ovejas Imperiales
Propiedad del General D. Martin de Gainza
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 25 de Agosto, á la 1 del dia, procederemos á vendér por órden del Sr. General D. Martin de Gainza un soberbio lote de carneros Rambouillet orígen Imperial.

Estos animales tienen de 16 á 17 meses de edad (el que más) y son animales de una lana de finura verdaderamente estraordinaria, por cuya razon la recomendamos á los haosndados, llamando muy especialmente la atencion de los inligentes.

Esta cabaña ha sido fundada el año 1833 con 25 ovejas de la cabaña Imperial de Francia y con padres traidos de la misma cabaña Rambouillet. Ademas el Sr. Gainza adquirió parte de las célebres ovejas de D. Juan Hannan.

Pedimos á los hacendados pasen á inspeccionarlos por nuestra casa 4 dias antes del remate.
3754 a6.

3 hermosas yuntas
DE POTRILLOS ADIESTRADOS
Raza Morgan, y una sobresaliente yegua
POR ÓRDEN Y CUENTA
Del Sr. D. V. Casares

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Jueves 15 de Setiembre
3756 ag 6.

Animales elejidos personalmente
Por el malogrado D. Pedro Conde
(EN SU VIAJE Á INGLATERRA)
Un toro y una vaca
De la célebre Cabaña de Chaffey
(EN PRINCE HILL)
Raza Durham--El mejor Shorthorn
¡Espléndida sangre!
Y 3 carneros Rambouillet
DE LA CABAÑA IMPERIAL DE FRANCIA
Tambien elejidos por el Sr. Conde
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 23 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio, á dinero de contado y sin retirar lote, este magnífico grupo de animales, que personalmente eligió el malogrado Sr. D. Pedro Conde en su viaje por la Gran Bretaña, habiendo conseguido adquirir por precios elevados los mejores tipos y la mejor sangre que caracterizan la raza.

DUKE OF ARCHANGEL—Rosillo, marcado en el aspa con el No. 1 nacido el 3 de Mayo de 1880, perteneciente á la reputada cabaña del señor Mayer Chaffey de Prince Hill, Worton, hijo del célebre toro puro 3rd Duke of Gloster 33653 y de la vaca Seraphine 24th por Royal Cumberland 27358; Seraphine 20 th por Grand Duke 6th 19876; "Seraphine 19th„ por "Imperial Oxford 18084„ Seraphine 11th„ por "May Duke 13320„ Seraphine 7th„ por "Sveet Willliam 7571„ Seraphine„ por "Earl of Essex 6955„ "Saphire„ por "Stratton 5336„ "Ruby„ por "Fanatic 1996„ continuando así hasta la 17ª generacion.

El padre de Duke of Archangel„ es decir, el célebre toro puro 3rd Duke of Gloster 33653 fué comprado por el Earl of Bective en 1873 en £ 1861 y la madre por el señor Intash en £ 1785; todo lo cual puede evidenciarse con el pedegree original.

SONSIE GIRL—Rosilla, marcada en el aspa con el No. 2 nacida el 25 de Diciembre de 1875; de propiedad del señor C. H. Cook Esqr. de Bridgefort, hija del toro puro "Maser Fragant„ 34810 y de la vaca pura "Daisy„ por "Lord Claret 24376„ "Day Lily„ por "Second Duke of Horndale 17748„ "Day's Eye„ por "Young Fourth Duke 9037 "Sonsie 10th„ por "Humt 7103„ "Sonsie 5th„ por "Second Duke of Northumberland 3646„ "Sonsie 3rd„ por "Sultan Selm 2710„ "Sonsi 2d„ por "Prince Edward 2462„ "Sonsie 1 sh„ por "Sultan 1485, continuando así hasta la 15a. generacion..

El padre de esta vaca "Mater Fragant„ obtuvo [illegible] alto premio en la Exposicion de Liverpool [illegible] 1872. Esta vaca fué servida por el [illegible] toro puro "Wild Duke of Collinghan 44257 [illegible] 14 de Diciembre de 1880.

Pertenecen á esta familia en su orígen y la cabaña del Sr. Chaffey; [illegible] dos mejores vacas, que llamaron muchísimo la atencion, por su tipo y sangre, que tocáron en el lote de puros en el remate que efectuamos en la estanzuela del Dr. Quirno.—La "Rowen Biblet„ la tiene el Sr. Urioste y la "Lady Horndale del Sr. Dr. Bebites.

AL MISMO TIEMPO
3 unicos carneros
DE LA CABAÑA NACIONAL
En Rambouillet
DE FRANCIA

Terminado el remate anterior procederemos á vender al mejor precio, 3 lindísimos animales elejidos en la afamada Cabaña citada, por el Sr. Conde.

Habiendo sido estimada la competencia del malogrado Sr. Conde, escusamos elojios sobre los animales á vender, recordando á los quellos necesiten que en el presente año no tendrán otra oportunidad pues no se han ofrecido en venta mas carneros de esta procedencia.

Están numerados con los números 178, 272, 265, pudiendo verse en nuestra casa San Martin 51.
3926 ag11

FINCAS

Una buena y gran finca
En la calle Perú No. 405
Con inquilino de 25 años
CON CONTRATA HASTA EL AÑO 1884
Por 3,000 ps. mensuales
Tasacion ps. 390,000 m|c.
Base de venta ps. 260,000 m|c.
1 1|4 0|0 de interés mensual

El Juéves 18 de Agosto á las 4 de la tarde procederemos á vender al mejor postor y bajo la base arriba espresada, pro-division de condominio en la sucesion Carreras, la propiedad arriba citada ocupada desde hace mas de 25 años por un inquilino escelente, el cual tiene una contrata hasta el 31 de Diciembre de 1883, siendo de cuenta de él las refacciones que sea necesario practicar y quedando á beneficio de la casa las mejoras que se hagan.

Esta finca ha ganado siempre mayor alquiler que el que hoy paga, pues el mismo inquilino ha pagado 4500 $, y es fácil obtener aun mayor alquiler renovando el contrato pues es un negocio de panaderia muy acreditado.

El terreno en que está edificada mide 17 1|2 vs de frente al Este por 70 vs de fondo, pero como siempre la venta será efectuada "Ad Corpus".

Los títulos son perfectos y se escriturará inmediatamente por otros datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51.
2273 jl29

Una preciosa casa
PARA FAMILIA
Buena edificacion—GRAN TERRENO
Calle de Salta No. 25
Entre Rivadavia y Victoria
Tasacion pesos 372,770 m|c.
Base de venta ps. 248,514 m|c.

El Mártes 23 de Agosto, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del Señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Doña Plácida Gamas de Piñero, la propiedad arriba espresada cuya localidad escusa toda recomendacion.

Esta finca puede resistir comodamente altos y su terreno de hermoso frente lo permite con comodidad, la renta que ha producido esta finca ha sido de 2,500 $ m|c. mensuales, y por esta suma hay inquilinos.

El edificio consta de 8 piezas, cocina y letrina, todo el edificio en cal, revocado en cal con cielos rasos y empapeladas, pisos de madera en las piezas con zócalos tambien de madera, y de baldosa en los patios, con umbrales de mármol, zaguan con piso de mosáico, puerta de fierro en el mismo, y en el segundo, de madera; en el primer patio hay un zarzo de fierro.

El terreno se compone de 15 vs. de frente al Este por 38 vs. 50 cts. de fondo, previniéndose que la venta será efectuada "Ad Corpus".

Títulos inmejorables; por mas datos á nuestra casa 51 San Martin, ó á la oficina de Miñones Defensa 86.
1781 jl14

JUDICIAL
Por liquidacion de la testamentaria
De D. José Arce
Todos los herederos mayores de edad
De la finca
CALLE INDEPENDENCIA No. 793
Tasacion 180,164 ps. m|c. 77 cts.
AD-CORPUS
Base para la venta 2|3 partes
Pesos 120,109 m|c.

El Miércoles 24 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez, Dr. D. Martin Bustos, siempre que la oferta exceda de las dos tercerras partes de la tasacion, la finca calle de Independencia 793, cuyo terreno mide 8 metros 10 ctros. de frente al Sud por 37 metros 35 ctros. de fondo al Norte, formando una superficie de 302 metros 535 milimetros cuadrados.

El edificio, hecho á todo costo, lo compone 5 habitaciones, cuarto de baño, cocina, galpon, letrina, gallinero, 3 pátios, los dos primeros como tambien los zaguanes tienen pisos de mármol y el tercero de baldosa, las habitaciones tienen pisos de tabla y á la calle como tambien exteriormente frisos de mármol, la sala pintada al frente, zócalos de madera, cielos-rasos de yeso, estufas, algibe de 80 pipas, y todas las comodidades necesarias á una persona de high life.

La casa puede visitarse todos los dias, y dista solo 1|2 cuadra del tramway; por informes ocurrir á nuestra casa, San Martin 51.
3856 a9

Judicial
Por liquidacion
De la testamentaria del
Señor Don José Arce
Todos los herederos mayores de edad
DE LA FINCA
CALLE CHACABUCO No. 493
Tasacion 82,366 ps. 70 cent.
Base para la venta 2|3 partes ps. 54,911
Ad-Corpus

El Miércoles 24 de Agosto, á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. Bustos, siempre que la oferta exceda [illegible] las 2|3 partes de las tasaciones, edificada en [illegible] terreno que mide 5 metros 84 de frente al Este por 30 metros 78 de fondo de E. á O., cuya superficie rectangular es de 179 metros 755 mtros. cuadrados.

El edificio consta de 5 habitaciones, cocina, etc., etc., piezas, zaguanes, y pátios con piso de baldosa y con otras comodidades.

Esta finca está tasada muy baja, pues está situada en un parage muy central, y es propia para ser habitada por una corta familia. Mas informes á nuestra casa, San Martin 51.
3855 a9

JUDICIAL
La buena finca
Calle de Chacabuco No. 491
Por liquidacion de la testamentaria
Del Sr. José Arce
Tasacion ps. 132,349 m|c.
Base de venta 2|3 partes ps. 101,567 m|c.
Ad-Corpus

El Miércoles 24 de Agosto á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. José Arce, la propiedad arriba espresada cuyo edificio se compone de 9 habitaciones, letrina, etc.

La tasacion de esta casa ha sido recientemente practicada y ella es sumamente baja, razon por la cual llamamos la atencion de los que buscan fincas baratas, en puntos centrales de un porvenir inmediato.

Por mas datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51.
3853 ag9

JUDICIAL
Por liquidacion
De la testamentaria
Del Sr. D. José Arce
Todos los herederos mayores de edad
Y por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos
DE LA FINCA
CALLE CHACABUCO No. 495
Tasacion ps. 85,716 84 cnt.
Base de venta ps. 55,145 m|c.
Ad-Corpus

El Miércoles 24 de Agosto, á las 4 de la tarde venderemos siempre que la oferta exceda á la 2|3 partes de la tasacion, esta finca, edificada en un terreno de 6 metros de frente al Este por 30 metros 78 de fondo de Este á Oeste, cuya superficie rectangular es de 206 metros 226 milimetros cuadrados.

El edificio lo componen 5 habitaciones, cocina, letrina, pozo, patio y habitaciones con piso de ladrillo.

La base para la venta no puede ser mas baja, la situacion es inmejorable, con muy y poco capital se puede hacer de una cómoda casa.

Por mas formes ocurrir á nuestra casa, San Martin 51.
3854 a9

De la buena propiedad
Calle Venezuela No. 345
CON UN GRAN TERRENO
En su interior
PUNTO INMEJORABLE
A propósito para fábrica
SUMAMENTE CENTRAL
Tasacion ps. 535,547
BASE DE VENTA 2|3 PARTES
Pesos 357,031 66

El Miércoles 31 de Agosto á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la propiedad arriba espresada situada en un punto que reune condiciones escepcionales, y el cual es aparente para una gran fábrica.

Esta finca tiene 4 piezas edificadas en cal, maderas duras y además varios galpones de madera.

El terreno en que está edificada se compone de 8 vs 75 cts de frente al Sud por 77 de fondo. previniéndose que este terreno tiene tres martillos á su favor; el primero empieza á las 38 vs y 40 cts de la linea de la calle, el fondo por el costado izquierdo y se compone de 29 vs de largo por 8 vs y 35 cts de ancho igual á 242 vs 15 cent. cuadrados, el segundo se encuentrá las 67 vs de la linea de la calle por el mismo costado y se compone de 8 vs de ancho por 21 vs y 80 cts de largo igual á 168 vs 64 cs de vara cuadrada; el tercer martillo se encuentra á la misma altura de las 77 v3 por el costado derecho compuesto de 11 vs y 20 cts de largo por 10 vs y 15 cent. de ancho igual á 113 vs y 68 ces cuadrados.

Está actualmente ocupada por un depósito de los Sres. Rivolta y Carboni, abonando $ 2,500 mensuales.

Por mas datos á la Escribania de Perez Gomar Defensa núm 86 ó á nuestra casa San Martin 51.
2060 jl23

Una escelente casa
CALLE VENEZUELA No. 349
Edificio bueno
TASACION $ 314,737 m|c.
Base de venta 2|3 partes
209,864 ps. m|c.
AD-CORPUS

El Miércoles 31 de Agosto á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la propiedad arriba espresada, cuyo edificio se compone de 6 piezas, empapelada con cielos rasos, cocina, letrina; la finca posee además cañeria de gas y aguas corrientes: su edificio es todo en cal y sus maderas son duras, los pisos de los patios, piezas y techos son todos embaldozados.

La localidad donde está ubicada, esta finca es inmejorable y es superior para renta.

El terreno en que está edificada mide 8 vs 82 cts de frente al Sud por 38 40 cts de fondo, pero la venta será hecha como siempre "Ad Corpus".

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51 ó á la oficina del señor Perez Gomar Defensa 88.
2111 jl24

Una buena finca
EN LA CALLE VENEZUELA No. 351
Entre Tacuarí y Buen Orden
TASACION $ 271,294
BASE DE VENTA 2|3 PARTES
Pesos 180,863 m|c.

El Miércoles 31 de Agosto á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la casa arriba espresada, edificada en un terreno que mide 11 vs de frente por 28 vs 35 cts de fondo pero la venta será efectuada "Ad Corpus" es decir lo que resulte dentro de muros.

Esta finca posee 6 hermosas piezas, con pisos de baldosa la mismo en los patios y techos, el edificio es todo en cal y maderas duras, cañeria de gas, aguas corrientes y demá comodidades.

Esta finca es aparente por su ubicacion para renta y se esta á recibir altos.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51 ó á la oficina Perez Gomar Defensa 88.
2112 jl24

Una espléndida esquina
AL SUD-OESTE
14 varas por 43
Santiago del Estero é Independencia
ANGULO NOR-OESTE
Por division de condominio
Base de venta ps. 150,000 m|c.
Renta 1,600 ps. mensuales
CUYOS RECIBOS PUEDEN SOLICITARSE

El Viérnes 2 de Setiembre á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño y por division de condominio la propiedad arriba citada, cuyo edificio antiguo produce una inmejorable renta que puede ser comprobada con el solo hecho de solicitar los recibos de alquiler de cada uno de los ocupantes.

Hay infinidad de interesados en el arriendo total del edificio, lo que puede convenir al comprador si él no desearé entenderse con muchos inquilinos.

La ubicacion de esta finca es espléndida y la base de venta ha sido fijada en un punto tan bajo con el propósito de evitar retasas inútiles—es pues una gran oportunidad y su adquisicion seria una buena compra.

El terreno es grandioso y como para hacerle producir una notable renta; tan solo con construir un edificio para escuela el Gobierno la tomaria inmediatamente.

Venta "Ad Corpus", títulos perfectos; por mas datos á nuestra casa San Martin 51.
4079 ag17

CAMPOS

Una suerte de estancia
EN EL RIO 4.º
3 leguas 345 cuadras 2,200 varas
Campo de primera calidad
Rodeado de establecimientos poblados
El Ferro Carril del Sr. Clark en el campo
Base insignificantísima
1,000 ps. fts, por legua
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 18 de Agosto, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por el precio que exceda de la insignificantísima base que se ha fijado, al contado y por órden de su dueño: os

Esta magnífica suerte de estancia, reputados sus campos como de primera calidad, y rodeados de establecimientos poblados, lindando por el Norte con la número 75, por Este con la número 11, por el Oeste con la número 93 y por el Sud con la número 21, de la série A. la primera y las tres últimas de la série E. de dicho Departamento.

La que vendemos es la determinada en el plano con el número 10 de la série E.

Los títulos son perfectos, y pueden pedirse mayores informes en nuestra casa, San Martin 51.
2272 jl29

Hermosísima quinta
EN EL MUNICIPIO DE LA CAPITAL
Con grandes edificios
25,000 vs. cuadradas
(Ó las mas que resulten dentro de cercos)
Venta Ad Corpus
PROPIEDAD SUSCEPTIBLE DE ESPECULACION
Muy lindo lote--Muy central
El remate tendrá lugar
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 19 del corriente, á las 3 en punto de la tarde venderemos por el precio que esceda de la ínfima base que se ha fijado (70.000 $ m|c) al contado y por disolucion de sociedad:

Esta preciosa quinta, que fué vendida el año de 1871, en 700,000 $ m|c y la cual se halla ubicada en las calles del Paraguay y Charcas, á solo dos cuadras de la de Santa Fé y á la misma altura de la quinta del señor Isla, en la direccion de la calle de la Penitenciaria que corta la quinta del mencionado Dr. Isla hácia el Sud, pasando por la propiedad que vendemos.

Los edificios lo constituyen:—una casa de altos y baja de seis piezas; otra contigua para negocios, formando esquina á la calle proyectada de la Penitenciaria ó Corowell; con un gran almacen, mostrador, armazones y vidrieras ne toda la casa, trastienda, cuarto para estivas, otro para carbon, cocina, etc, etc.

El primer terreno se compone, dentro del primer rádio, de un cuadrado de 50x40 con jardin, glorieta, algibe, pozo de balde, árboles frutales, etc, etc.

Existen á mas dos hermosísimos zarzos de fierro sobre todo el frente de ambas casas, con riquisimas plantas de uva, y cuyo costo no es menor de diez mil $ m|c.

El otro terreno, el de la quinta, contiene gran cantidad de árboles frutales, hermosas piletas, pozo de balde, cercado el todo del terreno de postes de ñandubay y bien alambrado.—La superficie total pasa de 25,000 vs cuadradas.

Los títulos son perfectos, y pormenores á nuestra casa San Martin núm 51.
3897 ag10

Un terreno en Flores
SOBRE LA CALLE CIRCUNVALACION
¡AL OESTE!
Con 60 vs. de frente por 40 de fondo
Haciendo esquina á la del Progreso
FRENTE AL NORTE
Base de venta 300 ps. m|c. vara de frente
Increible precio

El Domingo 21 de Agosto á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden terminante de su dueño y con la base de 300 $ m|c la vara un magnífico terreno situado en la calle de Circunvalacion al Oeste con frente de 60 vs á dicha calle, esquina á Progreso, frente al Norte, á cuya calle tiene 40 vara.

Este terreno linda con la magnífica quinta del señor Dupuy; está rodeado de hermosos edificios, como son el palacio del señor Maderna, del señor Canás, señor Mansilla, Arana, todo lo que demuestra un escelente vecindario; el terreno está situado en el parage mas alto de la localidad.

Por informes á nuestra casa San Martin 51.
3852 ag9

En Flores
Un terreno sobre la Calle Real
ENTRE CIRCUNVALACION Y ALSINA
Con frente al Sud
16 varas frente por 60 1|2 varas de fondo
Base de venta ps. 600 m|c. vara frente

El Domingo 21 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender, por órden terminante de su dueño, los terrenos que pertenecieron á la testamentaria de don Sebastian Rodriguez, cuyas dimensiones han sido ya dichas y queda situado frente á la panaderia de Baleslena, y linda al Norte con don Marcelino Escalada, al Oeste con don Bernabé Rodriguez y al Este con el almacen Franco Español.

Este terreno está en la cuadra de la parada del tramway.

Y el de la esquina Alsina ha sido pagado en 2500 $ vara de frente,—asi es que, la base de 600 $ que ha sido fijada para su venta, es extraordinariamente barata, pues él vale mas del doble.

Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.
3851 a9

EN EL PUEBLO DE
San José de Flores
Una buena casa
CALLE DE PORVENIR No. 11
Tasacion ps. 53,000 m|c.
Base de venta pesos 35,333 m|c.

El Domingo 21 de Agosto, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos, como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Plácida Gamas de Piñero, la propiedad arriba espresada, cuyo edificio consta de 6 piezas, cocina, galeria, letrina, etc., construccion de barro, revocada interior y exteriormente en cal, piso de baldosa, techos de teja francesa, gas, gallinero, plantas frutales y jardin.

Esta finca se encuentra en perfecto estado y lista para er habitada, pudiendo ser visitada cualquier dia antes de remate.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51, ó á la oficina de Miñones, Defensa 86.
1782 jl 14

Atencion especuladores
La mas grande área
DE TERRENO ELEVADO
Sobre el Municipio
Inmensa planicie
Casi 17 cuadras de 150 x 150 vs.
Al Oeste! Al Oeste!
De fácil division y de inmediato porvenir
FRACCIONADO VALE EL TRIPLE
Atencion capitalistas
La tierra sube
TASACION RADICALMENTE BAJA
Para vender
713,700 ps. m|c.
BASE DE VENTA 2|3 PARTES
475.800 pesos m|c.
Por 16 cuadras y 941 milésimos de otra
CON ALGUN EDIFICIO
Sobre la calle de Gauna
Antigua quinta de Piñero

El Domingo 21 de Agosto á las 2 de la tarde y sobre el mismo terreno procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Plácida Gamas de Piñero, la espléndida área de tierra arriba espresada compuesta de una superficie de 285,879 mts cuadrados igual á una superficie de 16 cuadras y 941 milésimos de otra.

Esta gran quinta linda con los señores Vicente Martinez, Reynal, Basualdo, Gonzalez, Fernandez, Ruiz y Lumb; y por su tamaño colosal se presta á la especulacion hoy que toda la propiedad tiende á valorizarse.

La tasacion practicada anteriormente sobre esta quinta alcanza á la suma de $ 713,700.

Siendo la base de venta las 2|3 partes de la tasacion ó sean 475,800 $ m|c.

Los títulos son superiores, los interesados que deseen adquirir planos pueden ocurrir por ellos á nuestra casa San Martin 51.
1779 jl14

642 cuadras de campo
DE PASTO TIERNO PARA OVEJAS
En el Partido de Maipú
A 2 leguas de la Estacion
FRACCION DE CAMPO CONOCIDO
Por "Bosque Alegre"
De la Sra. María V. de Newton
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
Base de venta 300,000 ps. m|

El Lúnes 29 de Agosto, á las 4 de la tarde, procederemos á vender al mas alto precio, por órden y cuenta de su dueño, y siempre que la oferta exceda de la base de venta, la fraccion de campo arriba espresada, cuya superficie se compone de 641 cuadras y 893 mts. de otra; cruzado por el Arroyo Chilforo y con una hermosa cañada del Junco; el campo posee cuatro poblaciones; la calidad de los pastos que pueblan esta fraccion de campo son inmejorables, siendo en su casi totalidad pastos tiernos.

La figura es la de un cuadrilongo y mide 2025 metros de frente por 5304 cts. de fondo; y linda con los siguiente, señores: Santiago Fawie, Benito Vazquez, Florentino Vazquez y Domingo Vazquez.

El campo se entrega libre de contrata con todas las poblaciones—de material de 11 varas de largo techo de fierro; y una cocina y un galponcito de materia techo de ripia, dos corrales parte de lienzo y un alambre querichado de duraznillo, y sus correspondientes tras-corrales; tiene una quinta de una cuadra alambrada y cerco vivo de álamo teniendo en el centro un monte de paraiso y árboles frutales y algunos eucaliptus y un retazo de alfalfa.

La otra tiene una poblacion de material de once varas, techo de ripia y un galpon de doce varas de largo, paredes de quincho de techo de fierro galvanizado, una quinta de cien vs. por cien, con álamos en los contornos y plantas al centro, dos corrales para ovejas y sus tras-corrales.

La otra es de quincho, techo de fierro, de cuatro por cinco, tiene algunas plantas y sus correspondientes corrales.

Por planos y mas pormenores, á nuestra casa, San Martin 51.
227 jl29

Cuatro leguas cuadradas
En la Provincia de Buenos Aires
Lote núm. 42 de la seccion 3ª
Campo elejido especialmente
MAGNÍFICOS CAÑADONES Y LAGUNAS
A cuatro leguas de Puan
A diez al Sur de Carhué
Entre Guaminí y Bahia, 7 leguas al Oeste de la Concesion Plaza Montero
El Lúnes 29 del corriente
A las 3 en punto de la tarde
Base de venta 50,000 ps. m|c.
En nuestra casa San Martin 51

Venderemos por el precio que exceda de la base fijada, á dinero de contado, por ausentarse su dueño.

Cuatro leguas de magnífico campo, mandado elejir espresamente y reputado de primera calidad trevol etc.

Dista solamente cuatro leguas del pueblo de Puan, diez al Sud de Carhué, mitad de distancia entre Guaminí y Bahia Blanca y solo veinte del último, siete al Oeste de la concesion del señor Plaza Montero.

Campos altos con cañadones, conteniendo una magnífica laguna agua dulce con agua permanente, conocida con el nombre de DESEADA.

El proyectado Ferro-Carril entre Bahia y Carhué pasará por entre el campo.

Títulos perfectos, por mas pormenores á nuestra casa.
3966 a12

140 cuadras de campo
En Navarro
CAMPO INMEJORABLE
7 CUADRAS DE FRENTE POR 20 DE FONDO
Tasacion increiblemente baja $ 70,000 m|c.
Base de venta 2|3 partes $ 46,666 m|c.
En nuestra casa, San Martin 51

El Miércoles 31 de Agosto, á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. Zavalia, en la ejecucion seguida por don César Favier contra don don Nicolás Robles, un terreno de estancia, situado en el partido de Navarro, que mide 866 mts. de frente por 2598 metros de fondo. lindando por el Nor-Oeste con la testamentaria de don Estéban Diaz, por el Nor-Este con don Juan Pedro y don Juan Manuel Almeida, por el Sud-Este con don Santos Arámburu y por el Sud-Oeste con Manuel Almeyda.

Este campo perteneció á doña Isabel Almeyra de Berlengeri y está situado á seis leguas al Oeste del pueblo de Navarro, y segun informes que nos tramiten, este campo es de superior calidad, en sus pastos y por su inmejorable situacion.

Por otros datos á nuestra casa, San Martin 51, ó á la oficina de don N. Victorica, Defensa 86, tercer pátio.
2167 jl26

2 sobrantes de campo
EN EL PARTIDO 25 DE MAYO
Compuesto uno de 639,695 metros cuadrados y el otro de 295,462 metros cuadrados
LINDANDO CON LOS SEÑORES
Mariano Unzué—Juan M. Murillo—Silva—N. Quirno Costa—Gañar y otros
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 1.º Setiembre, á las 4 de la tarde, venderemos por órden y cuenta de su dueño, dos fracciones de campo, situadas en el partido 25 de Mayo, lindando con los señores arriba citados, y cuyas dimensiones quedan dichas.

Tratándose de sobrantes conocidos, es inútil por parte nuestra hacer elogios. El campo es superior y se le ha fijado la suma de $ 400 m|c. por cuadra, como base de venta.

El plano puede verse en nuestra casa, San Martin 51.
3967 a12

Una fraccion de campo
En Chivilcoy
260 cuadras de 150 x 150
Terrenos de chacra
A INMEDIACIONES DEL PUEBLO
Campo inmejorable para labranza ó invernada
CON MONTES ESPLÉNDIDOS
Casa inmejorable—Buen jardin
El remate se efectuará en el mismo terreno
Base de venta ps. 500,000 m|c.

El Domingo 4 de Setiembre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y bajo la base de 500,000 ps. m|c., los magníficos terrenos de chacra situados en el partido de Chivilcoy y sobre el ejido del pueblo, cuyo pormenor es el siguiente:

Esta gran propiedad, es la perteneciente al señor don Juan Cuestas, la cual siendo sumamente conocida en ese pueblo, escusamos entrar en detalles esplicativos sobre los montes, edificios y demás, baste saber á los que no la conozcan que es sin disputa la mejor (en todos sentidos) que existe allí, pues su edificio reune confortables dotes que aún en esta capital serian deseados, ademas su gran área de tierra cruzada por la linea del Ferro-Carril del Oeste, la hace cómoda para la labranza, puesto que se puede cargar en el mismo campo sus productos, quedando como queda inmediato á la estacion.

El terreno de chacra mide 2250 varas de frente por 2250 de fondo, además de 35 y un pico de cuadras que están delante de esta fraccion, lo que viene á hacer un total de 5.854,500 varas cuadradas (mas ó ménos), ó sean 260 cuadras de 150 x 150 vs. y 4500 vs.

Condicion de pago

Estas son en estremo ventajosas, pues el comprador podrá hacerse cargo de la hipoteca que esta propiedad reconoce con el Banco Hipotecario por valor de 8000 $f., y el saldo podrá abonarlo en la forma siguiente: una tercera parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia con la amortizacion de un 5 p. %

Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.

El establecimiento puede visitarse cualquier dia, ántes del remate. Previniéndose que la mitad del terreno y lo peor. está arrendado y pagan 20,000 ps. anuales.
3755 a6

Cuatro manzanas de terreno
En Chivilcoy
A MUY POCAS CUADRAS DE LA PLAZA
Propiedad del Sr. Juan Cuestas
VENTA A PLAZOS
Base de venta 40,000 ps. m|c.

El Domingo 4 de Setiembre, á las 3 1/2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta del señor don Juan Cuestas, 4 manzanas de terreno, en Chivilcoy; compuesta cada una de 10,000 varas cuadradas; lindando por el Norte, con las manzanas de don José M. Barraco; por el Nor-oeste, con don Remigio Herrera, y por el Sud, con 1 aquinta núm. 188.

El pago puede hacerse una tercera parte al contado, y el resto á plazos, firmando letras al Banco de la Provincia con garantia de la finca.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.
3798 ag7

En Chivilcoy
Una buena finca
APARENTE PARA UNA CASA DE COMERCIO
A una cuadra de la Plaza Principal
AL NORTE
Entre las calles Nos. 53 y 46
Haciendo esquina
Base de venta 60,000 ps. m|c.

El Domingo 4 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. D. Juan Cuestas esta casa, situada, como queda dicho, á una cuadra de la Plaza Principal al Norte, entre las calles Nos. 53 y 46, haciendo esquina.

Su edificio ha sido construido como para negocio de almacen y tienda en un terreno de 50 x 50 vs., los cimientos, y aun mas una vara de la pared es en cal, techos embaldosados, sobre tirantes de maderas duras.

Esta finca posee, además, cochera, caballeriza, etc., y sus linderos son por el Nor-Este y Sud-Oeste con sus solares públicos, y por el costado Sud-Oeste con el solar No. 101 y por Nor-Este con el solar No. 102.

Títulos perfectos.

El pago puede hacerse una tercera parte al contado, y el resto á plazos firmando letras al Banco de la Provincia con garantia de la finca.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.
3802 ag7

De un terreno de estancia
EN CHASCOMÚS
Situado en el cuartel Cuarto
Perteneciente á la testamentaria de Da. JUANA GADEA DE TORANZA
Tasada la 1.ª fraccion en
Ps. 245,154 m|c.
Base de venta 2|3 partes ps. 162,436 m|c.
Tasada la 2da. fraccion ps. 50'000 m|c.
Base de venta 2|3 partes
Pesos 33,333 m|c.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El 15 de Setiembre á las 4 de la tarde, procederemos á vender bajo las bases arriba fijadas, por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Gadea de Toranza, la magnífica área de campo con sus poblaciones, etc; situada en el cuartel 4º del partido de Chascomús y cuyo pormenor es el siguiente:

1a. fraccion—Se compone de 1792 vs y 95 cts igual á 1552 mts y 70 cts de frente por 4500 vs igual á 3897 mts de fondo, lo que hace una superficie de 605 hectáreas 8 áreas y 75 centiáreas ó sean 358 cuadras cuadradas y 59 cent de otra igual.

El referido terreno se encuentra lindando á su frente al Norte con D. Ciriaco Arroyo, al fondo costado Sudoeste con D. Ramon Navarro, por el costado Oeste un sobrante solicitado por D. Guillermo Bell y por el costado Sudeste con los herederos de Gadea.

En este mismo terreno hay varios edificios perfectamente constrtuidos, con sus corredores y cocheras etc.

2a. fraccion—Se compone este terreno de 1200 vs igual 1030 mts 20 cts de frente al Noroeste por 1500 vs igual á 1129 mts de fondo lo que hace una superficie de 134 hectáreas 99 áreas y 20 centiáreas, ó sean 80 cuadras cuadradas.

Las construcciones se componen de un establecimiento de 2 ranchos con techo de paja, un pozo y algunos árboles.

Se previene que si hubiese algunas vacas ú ovejas ó algunos otros animales de pertenencia de esta testamentaria, el comprador del campo deberá permitir permadezcan en él, hasta tanto se justiprecien y se vendan estos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51.
3965 ag12

Magníficos terrenos
EN CHASCOMUS
Propios para la agricultura
Subdivididos como para CHACRAS
Inmediatos á la estacion
SOBRE LA VIA DEL FERRO-CARRIL
Antiguo establecimiento del Sr. D. Juan Labeyrie (á) Cheri
El remate se hará en el mismo campo
El Domingo 18 de Setiembre
A la 1 de la tarde
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, en el espediente sobre administracion del abintestato de don Juan Labeyrie, que tramita por la secretaria de don Estanislao Lopez, los rematadores Baltar y Quesada procederán á vender en Chascomús los bienes siguientes, no pudiendo admitir ofertas que no excedan de las dos terceras partes del valor de tasaciones.

LOTE 1.º
Área 275.740 métros cuadrados ó sean 31 manzanas y 8406 varas ; Tasacion 2|3 partes
Dos piezas buenas
Otra sin techo
Cerco de ñandubay, alambre y cina-cina $ 40000 $ 26667
LOTE 2.º
Area 100084 ms. cs. ó sean 11 manzanas y 5575 vs. 11108
Part. 62 palos y lienzos de duelas en la esquina del S. E. 485
" 63 alambrado al Norte y Oeste 1928 23521 " 15680
LOTE 3.º
Área 172333 ms. cs. ó sean 19 manzanas y 9000 vs. 19097
Part. 62 palos y lienzos de duelas en la esquina del N. E. 485
" 63 alambrado al Oeste 1290 20872 " 13915
LOTE 4.º
Área 145663 ms. cs. ó sean 16 manzanas y 8202 vs. 16288
Part. 63 Alambrado al Oeste 1315 17603 " 11736
LOTE 5.º
Área 106144 mts. cts. ó sean 12 manzanas y 2568 vs. 12499
Part. 63 Alambrado al O. 2118 14617 " 9745
LOTE 6.º
Área 132335 ms. cs. ó sean 15 manzanas y 2812 vs. 14416
Alambrado 1300 15716 " 10477
LOTE 7º
Area 129878 ms. cs. ó sean 14 manzanas y 9974 vs. 14416
Part. 62 Palos y lienzos de duelas en la Esquina del N. O. 485
Alambrado al E. 1276 16177 10785
LOTE 8º
Area 108251 ms. cs. ó sean 12 manzanas y 5000 vs. 11828
Part. 60 Un corral para yeguas 600
" 62 Palos y lienzos de duelas en la Esquina del S. O. 485
Part. 63 Alambrado al E. y al N. 2137
" 73 1 pieza de material y fierro 5000
" 75 1 galpon de madera 5000
" 76 1 pozo de balde 500
" 78 1 horno de ladrillo 1000 26550 17700
LOTE 9º
Area 87962 ms. cs. ó sean 10 manzanas y 1573 vs. 8946
Part. 1 3 tinas de vapor de 19x9, con sus tubos y llaves correspondientes á 20,000 pesos. 60000
Part. 2 4 tachos para 300 cabezas con sus camillas correspondientes 10000 pesos 40000
" 3 5 depósitos de grasa, de madera en buen estado á 1200 ps. uno 6000
" 4 1 depósito en mal estado 500
" 5 1 depósito de fierro 2500
" 6 11 pipones á 30 pesos uno 330
" 7 1 prensa con una tinaja, 6 de madera y tacho correspondiente 18000
" 11 6 candiles de lata á 5 ps. 30
Part. 12 18 baldes de lata á 15 ps. 120
" 13 3 embudos á 20 pesos 60
" 14 3 cucharones á 15 id 45
" 15 3 id con mango á 15 id 45
" 16 6 ganchos con mango á 50 id 300
" 17 3 rastrillos á 40 id 120
" 18 3 rebajadores id 15 id 45
" 20 1 bomba con su caballete y volante 3000
" 21 1 depósito de agua de 19 pipas 3000
" 22 2 jagüeles calzados en material 3000
Part. 23 2 carros aguateros á 500 $ 1000
" 24 1 cilindro de 9 varas con chimenea, colocado, con sus puertas, rejas, llaves, válvulas, canillas de seguridad y graduador de agua 40000
" 27 1 corral para matanza de yeguas con 989 palos, 746 sunchos dos puertas 16000
" 28 1 brete con la zorra 8000
" 29 315 lienzos á 20 pesos 6300
" 30 1 galpon de playa 47 vs largo por 9 3|4 ancho, incluso el piso de la matanza de yeguas 25000
" 31 1 galpon de lavar residuos 8 1|2 por 4 1000
" 32 1 galpon de 35x27 con un martillo en contra de 14x9 3|4 16000
" 46 1 galpon madera de 36x10 12000
" 47 1 caballeriza madera techo de fierro 15x6 4000
" 52 1 gallinero de madera 1200
" 53 1 galpon para cerdos, techo de fierro 800
" 54 1 palenque con 11 palos y un suncho 160
" 63 Alambrado 1963
" 77 1 galpon principal 30 x 28 1|2 9 1|2 alto 65000
" 80 1 galpon de la prensa 8 3|4 x 12 10000
" 84 1 depósito de agua 600
" 133 1 depósito de maiz techo de zinc, madera y material 3000
" 134 1 casa de azotea 26 x 6 1|4 con 4 piezas, 2 adyacentes con 10 varas una y 7 la otra; todo revocado interior y exterior 50000
" 135 1 cocina de material con techo de fierro, cocina económica 8000 416064 277376
LOTE 10
Area 113, 161 mts. cs. ó sean 13 manzanas y 671 vs. 11710
Part. 63 Alambrado 1414
" 87 1 jagüel calzado en ladrillo y cal en una noria y dos bombas 8000
" 88 360 varas de canaleta á 5 $ 1800
" 91 1 galpon depósito 11 1|2 por 6 12000 34924 23283
LOTE 15
Area 185595 mts. cs. ó sean 21 manzanas 4313 v. 19745
Part. 63 Alambrado 1182
" 139 Arboleda 5000 25927 17285
LOTE 16
Area 108176 mts. cs. ó sean 12 manzanas y 4914 v. 11515
Part. 63 Alambrado 3585
" 92 1 galpon media agua 11 1|2x7 1|2 7000
" 93 1 casa de material de 12 1|4x6 1|4 revocada por dentro y fuera, en cal. una de las cuales tiene piso y cielo raso de madera y la otra piso de ladrillo, techo de teja 15000
" 94 1 cocina techo teja 6 1|4x4 3|4 5000
" 110 1 casa de material y teja 3 piezas y altillo, revocada en cal interior y exterior, piso madera, sótanos 40000
" 112 1 pozo calzado de material 600
" 113 1 bomba 500
" 114 1 letrina de material 400
" 139 Plantas y árboles 19000 102600 6840

Buenos Aires, Agosto 10 de 1881.—*Estanislao Lopez,* Escribano secretario.

El campo fué mensurado hace poco tiempo por el agrimensor D. Tomás Dodds y últimamente ha sido subdividido en chacras de la estension que cada lote indica, dejando calles de 20 varas de ancho.

Cada chacra está amojonada y cada mojon tiene el número del lote á que pertenece.

Los lotes 9 y 10 se venderán juntos, estando situada en el 9 la graseria—La casa quinta está en el lote 15.

En este aviso, la reduccion de los metros cuadrados se ha hecho á manzanas de 100 varas por costado.

En la Fonda Francesa en Chascomús hay planos á la disposicion de los interesados.

Los campos, el establecimiento y la quinta pueden visitarse todos los dias.

Para mas informes y por planos al Dr. D. Arturo E. Condomi en su Estudio Alsina 87 ó á nuestra casa San Martin 51.
4074 g17

Cien leguas de campo
En Santiago del Estero
Orden del Exmo Gobierno de esa Provincia
Con derecho á ubicar donde se quiera
¡Primera vez que se vende con esta condicion!!
SIN BASE ALGUNA
Venta á plazos
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 2[illegible] de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y á plazos, por órden del Exmo Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero y con acuerdo de su Legislatura.

Cien leguas de campo, divididas en lotes de á cuatro, teniendo sin embargo el comprador derecho á tomar desde una hasta las cien.

El Gobierno de Santiago ha sido, como lo decimos, autorizado por su Legislatura á vender esta gran zona de tierra; pero á objeto de facilitar la operacion, la venta se hará sin otro plano que el de la Provincia, por cuanto se dá el derecho de ubicar *donde se quiera,* dentro de los límites de la misma.

Con este derecho, cualquiera persona que esté en el secreto de la situacion de un campo inmediato á la plaza principal, á las quintas contiguas á la ciudad ó por sus alrededores, puede pedir su ubicacion allí mismo. como tambien los que conozcan donde existen los que puedan tener pastos de primera calidad, aguas permanentes montes. etc, etc.

El Gobierno de Santiago no pretende. con esta operacion hacer un negocio.—Su objeto se limita á fomentar el progreso de su Provincia, poniendo la tierra *al alcance de todo el mundo,* llamando así á su centro la formacion de grandes establecimientos y la poblacion consiguiente:

A cada comprador se le dará un boleto con un número de órden y en el cual se fijará un término para pedir la ubicacion: de manera que el primero que compre, sea el primero ue elija y así sucesivamente.

Siendo la venta dentro del territorio de Santiago, ningun otro gobierno iniciará protesta alguna, lo que importará garantizar un titulo perfecto y libre de todo gravamen, habiéndose resuelto que las escrituras se otorguen ante de oficina de un escribano de esta Capital.

q El pago se hará mitad al contado al estenderse la escritura y el resto á 6 y 12 meses en garantia del mismo campo.

En resúmen:—Jamás se ha puesto en venta un lote de tierra en iguales condiciones y desde hoy el público deb preocuparse de averiguar *en qué punto puede pedir la ubicaaion* del número de leguas que necesita para teacion de establecimientos de campo, ingenios etc,

No obstante de tener, aquí en Buenos Aires, un apoderado general el Gobierno de Santiago, nosotros daremos mas pormenores en nuestra casa San Martin [illegible] ag13

VARIOS

Remate especial
20 colmenas de abejas
10,000 ID VACIAS
La mas rica miel
LO MEJOR Y MAS PURO
Cera para zapateros y talabarteros
Clases surtidas y colores
Vinagre de miel
Procedentes de un gran establecimiento
EN MONTEVIDEO
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN [illegible]

El Viérnes 19 de Agosto, á las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta de este gran establecimiento, y en ensayo, los artículos que mencionamos.

Cada colmena produce anualmente una cantidad suficiente de abejas, como para habilitar sus colmenas vacias, siendo sus resultados exactamente iguales en los años sucesivos.

Pueden visitarse en nuestra casa, San Martin 51, dos dias antes del remate.
3898 a10

¡¡¡De la Aduana!!
den del Sr. Administrador de Rentas Nacionales
PARA MERCEROS,
ALMACENEROS
ARMEROS,
CONFITEROS, etc.
En nuestra casa San Martin 51

El Sabado 20 de Agosto, á las 12, procederemos á vender al mejor precio y dinero de contado, por órden y cuenta de la Administracion de Rentas Nacionales, los siguientes artículos, cuyo detalle es en parte el siguiente:

30 bolsas yerba.
70 kilos jamon.
6 caj ajenjo.
9 revólvers.
4 rifles.
1 caja hoja de lata.
4 caj repuestos de máquinas de coser.
54 docenas aigretes de pluma,
3 id felpilla.
6 gruesas felpillos.
71 gruesas flores sueltas.
30 docenas canastas de paja.
150 id cartuchos para confites.
365000 tacos para cartuchos.
4000 piezas papel dorado apañado y para talco, de clase y gustos surtidos.
14 docenas guantes de cabritilla de dos botones, surtidos en colores y medidas.
d18 sombrillas seda muy finas.
16 cajas de fierro inglesas.
3714 ag5

Muebles flamantes
Y ALGUNOS POCO USADOS
Los primeros construccion francesa
Y procedentes de una gran mueblería
LOS SEGUNDOS DE PARTICULARES
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 24 del corriente, á la 1 en punto, venderemos por cualquier precio, al contado y sin retirar lote, una gran cantidad de ricos muebles, flamantes, procedentes de una de las principales mueblerias de nuestra plaza que piensa ponerse en liquidacion, como ser:

Juegos y medios juegos para salon, de jacarandá, peral, y tapiceria, forrados en los mejores géneros que se introducen al pais; juegos de comedor, de roble y nogal, con sillas forradas en marroquin; juegos de escritorio; 3 excelentes pianos; roperos de espejo, un riquisimo juego de dormitorio, lavatorios, mesas, sillas, espejo, cortinados, etc., etc.

Es decir, un gran remate de muebles—Todo podrá visitarse desde tres dias ántes en nuestra casa San Martin núm 51.
[illegible]01 ag7

Por cuenta de Seguros
ESPLÉNDIDO REMATE
De lujosos muebles
ALTA NOVEDAD
Gran fantasia
¡Un piano Pleyel gran formato, casi nuevo
Para salon, sala, dormitorio y comedor
LUJOSAS ARAÑAS DE BRONCE
Y CRISTAL BACARAT
Inmensa variedad
ELEGANTISIMAS EN SUS FORMAS
Cuadros, espejos, consolas
DORADAS A FUEGO
Y mil otros objetos preciosos
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 1.º Setiembre, á las 7 de la noche procederemos á vender por órden y cuenta de Seguros por tener una pequeña averia, un riquisimo mobiliario que averia para un distinguido personaje europeo.
37[illegible] ag7

B. Q.

---

tarán á la mas alta postura y por cuenta y órden de quién pertenezca y á dinero de contado, los siguientes artículos con pequeña averia:

No. 3, 801 fardos lona
" 4, 1021 " "
" 5, 1411 " "
" 6, 1345 " "
" 7, 1129 " "
" 8, 873 " "
" 9, 205 " "
" 10, 247 " "
Total 7052 " "

3 fardos, cada uno con 50 libras hilo para idem.
10|8 fardos loneta de 8.
EN SEGUIDA—150 tarros aceite de Linaza.
4051 a14.

Martiniano Bonorino
AVERIAS
De 112 barricas azúcar
Refinada de Paris

En la Aduana de las Catalinas depósito del Sr. Montes

El Viérnes 19 del corriente, á la una de la tarde, se rematarán á la mejor oferta, á dinero de contado y por cuenta de quien pertenezcan.

112 barricas azúcar refinada de Paris.
4116 ag 18.

Julian Martinez y Ca.
De la casa
Calle Bolivar No. 595
APROPÓSITO PARA RENTA
Tasacion ps. 157,157 m|c.
2|3 partes ps. 104,738 m|c.
El domingo 18 de S'bre
A las 4 1|2 de la tarde

Venderemos al mejor precio, que exeda de las 2|3 partes de la tasacion, y por arreglo hecho por ambas partes en esta ejecucion, la finca arriba indicada, compuesta del modo siguiente.

El terreno consta de 9 metros 85 cent. ó sean 11 varas de frente al Este por 39 metros 70 cent, ó sean 45 varas de fondo.

El edificio tiene 11 habitaciones, todas muy bien construidas, cocina, letrina y demás comodidades. La casa puede visitarse todos los dias.

Los títulos son garantidos y pueden verse en nuestro scritorio Bolivar No. 7.
4143 ag.18

POR LOS MISMOS
Magnífica propiedad
Calle Bolivar No. 587
18 HABITACIONES
Con grandes jardines, cochera, caballerizas, etc., etc.
Tasacion ps. 666,988 m|c.
2|3 partes ps. 444,658 m|c.
El Domingo 18 de Se'bre
A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio, que esceda de las 2|3 partes de la tasacion, y por arreglo hecho por ambas partes en esta ejecucion, la gran propiedad arriba mencionada, compuesta como sigue:

El terreno mide 40 1|2 vs de frente al Este por 68 vs de fondo, teniendo en el costado Sud y á las 45 vs 90 cent de la línea de la calle, un martillo á su favor, compuesto de 11 vs 37 cent de ancho por 22 vs 09 cent de largo, teniendo en el fondo 52 1|2 vs de frente y haciendo un total de 2253 vs cuadradas.

El edificio consta de 18 habitaciones, cachera, pileta, un magnífico jardin, con muchas plantas y árboles frutales y todas las demás comodidades necesarias.

La casa puede visitarse todos los dias.—Los títulos son garantidos y pueden verse en nuestro escritorio Bolivar núm 7,
4144 ag18

Tomás J. de la Torre y Zúñiga
Judicial
De una casa y terrenos en San Martin

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se procederá á la venta el dia 31 del corriente, á las dos de la tarde, de una propiedad y tres lotes de terrenos ubicados en el pueblo de San Martin, calle 11 de Setiembre entre dos calles sin nombre, de la calle Belgrano 2 cuadras al S. O. El primero con el No. 2, mide 17 mts 32 cents. de frente por 43 metros 30 cents. de fondo. El segundo con el No. 6, tiene las mismas dimensiones. El 3 con el No. 7. mide 25 metros 98 cents. de frente por 43 metros 30 cents. de fondo. La finca situada en la calle San José de Flores entre las de San Martin y San Justo, se compone de dos piezas, saguan á la calle con techo de azotea sobre maderas de pino, cocina, pozo etc, y está edificada en terreno de 40 metros 42 cents. de frente por 43 mts. 30 cents, de fondo, previniendose que tanto la finca como los solares serán vendidos sin base alguna y al mejor postor,

Por mas informes Piedad 97
4128 ag.18

Saturnino y Agustin M. Justo
EN CHASCOMÚS
En los dias 5, 6, 7 y 8 del próximo Setiembre

En el local de la Sexta Féria de Chascomús, venderemos en los dias citados los animales reproductores de todas las especies y distintas razas con que concurrirá á dicha Fèrias los señores Fernandez (J. M.), Campbell, Church, Dodds, Fair, Castañeda, Newton, Piñeyro y otros de no menos acreditados Establecimientos.

En la cuarta Féria efectuada en Setiembre de 1880 hubo en venta á mas de muchos toros, vacas, caballos, id 1800 carneros reproductores y en la que se verificará el próximo Setiembre no dudamos pasarán de 2000. Esto es suficiente recomendacion para los compradores, pues en ninguna parte encontraran igual número reunido donde poder elegir lo que precisen.

El detalle se publicará mañana.
4141 p4 ag.18

POR LOS MISMOS
EN LOBOS
En los dias 18, 19 y 20 del próximo Setiembre

En el local de la primer Féria que se verificará en Lobos.

Venderemos los animales reproductores de las especies aballar, ovina, vacuna y porquina de diversas razas con que concurriran á la primera Fèria de Lobos los siguientes señores.

Milne, Campo y Gamio, Meyer (J), Del Carril, Urquiola, Caminos y Arechaga, Marquez, Cieza, Millan y otros cuyo detalle publicaremos mañana.

Llamamos la atencion de los señores hacendados del Oeste sobre este remate y les pedimos concurran á la Primer Féria de Lobos seguros que aun el mas exijente encontrará allí lo que desee, pues está ya probado entre nosotros que la Fèrias no solo son el único mercado posible para el vendedor sino tambien el mas conveniente para el comprador, por encontrarse reunido en un solo punto y en venta, animales de todas las especies y razas en grandes cantidades que proceden de diversos establecimientos y que por consiguiente tienen donde poder elejir á su satisfaccion.
4141 p4 ag.18

Felipe Palmarini
Especialísimo remate
Y DE LA MAYOR IMPORTANCIA
Para los fabricantes de carruajes
Ferreteros
Y EL PÚBLICO EN GENERAL
Por liquidacion
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
De la acreditada casa por Mayor y Menor
De Abriet y Ca.
CALLE MAIPÚ NÚMEROS 158 Y 160
Entre Cuyo y Cangallo

En los dias 12, 13 y 14 del entrante mes de Setiembre, á las 12 del dia, procederé á la venta en público remate al contado á la mas alta postura y por órden terminante de sus dueños, de todas las existencias de la mencionada casa de comercio, especial en el ramo. consistentes en el mas brillante y variado surtido de todos los artículos necesarios, para la fabricacion de carruages y cualquier otro rodado como ser: ejes patente y á grasa, elásticos de todas clases. tornillos, aceros, manos para elásticos, varas largas y cortas, rayos para ruedas, bocinas plateadas y de fierro para ruedas, grampas para elásticos, grilletes para id, candeleros para balancines, faroles, paños hules, marroquines, salones, manijas, contra manijas, botones, cera, hilo, parquet, baquetas charoladas, y todo lo que constituye el surtido de una casa de este ramo.

Al mismo tiempo se venderán los armazones, mostradores, vidrieras, escritorios etc, etc.
4137 ag18

Benguria hermanos
De tienda, merceria, ropería, &.
En su casa calle Peru Ns. 95 y 97
Todos los lunes, miercoles y viernes, (con excepcion de los feriados) y a la hora de costumbre, tendremos remates al contado de las mercaderías referidas.
Perm. o2.

L. Mattaldi y Hno.
De la hojalateria y quincalleria calle General Lavalle núm. 508

El VIÉRNES 19 del corriente á las 12, procederemos á vender al mas alto precio y al contado, por conclusion del negocio, todos los artículos de la mencionada casa, tales como: juegos de aguas de 2 y 3 piezas, baldes sueltos para aguas, baños de asiento y de esponja, bideles con jarras, baños ingleses, calentadores, regaderas, lámparas de distintas clases, menajes para cocina, lavatorios con espejos y juegos, fuentes y platos de lata, cafeteras y máquinas para café, molinillos y tostadores, cacerolas y sartenes, cocinas, calentadores y estufas para gas, budineras, artículos de ferreteria, cuadros y espejos, pinturas de varias clases,, 3 depósitos grandes de hierro con canillas de bronce, 2 fanales con ramos y pájaros disecados, 1 torno para hojalatero ó platero, con todos sus útiles y herramientas, 2 máquinas de cortar redondo y otros artículos que no se detallan por su estension.

Armazones, bancos, aparatos de gas, toldo, etc.
4095 a.17

POR LOS MISMOS

El Juéves 18 del corriente, á las 12 del dia, venderemos á la mas alta oferta todas las existencias de la fonda "*Monumento Mazzini*" calle Paseo de Julio No. 326.
4099 a,17

Manuel Marasso y Ca.
Judicial

Ejecucion del Banco de la Provincia, de 12 magníficos lotes de terrenos en Belgrano, compuesto cada uno de 32½ vs. de frente por 65 de fondo, y 17 lotes mas en Saavedra, que unidos forman un área de 80 vs. de frente por 50 de fondo. Tasacion sumamente baja.

El Domingo 4 de Setiembre á las 2 de la tarde en Belgrano, en los mismos terrenos donde estará la bandera, venderemos en remate público y dinero de contado estos lindos terrenos y de gran porvenir, cuya venta se efectuará con arreglo al siguiente.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber que el dia 4 del entrante Setiembre á las 2 de la tarde se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Manuel Marasso y Ca. de los terrenos situados en Belgrano y en Saavedra pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Manuel Piera.

Terrenos en Belgrano—Cuatro lotes de terreno que estan situados en la parte baja del pueblo de Belgrano y señalados con los números 3, 4, 7 y 8 de la manzana letra Y en el plano general de los terrenos y mide cada uno 32½ vs. igual á 28 mts. 145 cent. de frente por 65 vs. igual á 56 mts 0[illegible] de fondo y lindando por el Norte calle de Castelli, de medio con D. Casalino Eliseo y Antonio Silva, por el Sud calle de Moreno en medio con terrenos municipales, por el E. calle Novena en medio con los Sres. Nuñez, Macias y Montes y por el O. con D. Nicasio Panadero y D. Antonio Marechal, tasado en la suma de $ 13000 m|c

Cuatro lotes mas de terreno situados en el mismo paraje de los anteriores señalados con los núms. 5, 6 7, y 8 de la manzana letra A del plano respectivó y compuesto cada uno de 32 1|2 vs igual á 28 mts 145 ms. de frente por 65 vs igual á 56 mts y 29 cent. de fondo, los que lindan por el primer rumbo al S. y costado E. calles Moreno y Décima en medio, con terrenos municipales, por el fondo al N, con la mitad de la manzana letra A, y por el O. calle Novena en medio con los cuatro solares deslindados, tasados en la suma de ps 9,750 m|c.

Cuatro lotes mas, situados en el mismo paraje de los anteriores, señalados con los números 1, 2 3, y 4 de la manzana letra A del plano respectivo y compuesto cada uno de 32 1|2 vs igual á 28 mts 145 cent. de frente por 65 vs igual á 56 mts 29 cent. de fondo, los que lindan por su frente al N. calle de Castelli en medio, don Juan A. Lois, doña Clara Santana, don Luis Mon y doña Eulogia Martinez, por el fondo al S. con los lotes 5. 6, 7 y 8 de la misma manzana A., por el E. calle Décima en medio con terrenos de la Municipalidad y por el O. calle Novena en medio, con el lote núm. 4 de la manzana letra Y, tasados en la suma de ps 6,500 m|c.

Seis ranchos con paredes de barro, techos de paja y puertas de pino, los que se hallan en regular estado de conservacion. tasados en la suma de $ 1,200 m|c,

TERRENOS EN SAAVEDRA—Diez lotes de terrenos situados en el pueblo de Saavedra, señalados con los núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, los cuales están todos unidos en la manzana núm. 226, compuesta su área total de 100 vs. igual á 86 mts 60 cent. de frente al N. E. por 50 vs. igual á 43 mts 30 cent de fondo al S. E., los que lindan por su frente calle de Acosta en medio, con el Sr. Saavedra, por el fondo con D. Florencio E. Nuñez y los lotes que se van á deslindar. por el N. E. calle del Pampero, en medio con los Echegaray y Rocha y por el S. O. calle sin nombre en medio, con el señor Gonzalez, tasada en la suma de $ 5.000 m|c.

Siete lotes mas de terreno, situados en el mismo paraje de los anteriores, señalados con los núms. 11, 12, 13, 14, 15, 17 y 18, los cuales están todos unidos en la misma manzana anterior, número 226 y que comprenden una área de 80 vs igual á 69 mts y 28 cent. de frente al S. O., por 50 vs. igual á 43 m6s. 30 cent. de fondo al N. E., los que lindan por su frente, calle sin nombre, en medio con el señor Gonzalez. por el fondo con los señores Macias, Montes y Nuñez, por el S. E. con los señores Macias y Montes, y por el N. O. con los lotes antes mencionades, tasados en la suma de $ 4,000 m|c.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de estas tasaciones—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881—*Cárlos N. Gonzalez,* secretario.

El comprador ó compradores, estarán obligados á entregar el 5 p % sobre el valor en que se venda.

Para otros datos á los martilleros Perú 23, altos.
4093 ag 17

Cárlos Quirno
De todos los muebles y Utiles del escritorio
Rica caja de fierro
Pertenecientes al concurso de Wisner y Chapeurouge
ÓRDEN DEL Sr. JUEZ COMISARIO
El Mártes 23
Del corriente, á las 12 del dia
En la calle Bolivar 189
(ALTOS)
Antigua casa de Correos) segun lo indica el siguiente Edicto

Por disposicion de D. Alejo de Nevares Tres Palacios, Juez Comisario del concurso formado á los señores Wisner y Chapearouge, se procederá á la venta en público remate por el martillero D. Cárlos Quirno de las existencia del mencionado concurso, cuyo detalle es como sigue:—Un escritorio grande de pino de dos frentes, 3 bancos de pino con asiento de esterilla, 1 balancita para pesar oro, 1 mostrador madera dura, 1 prensa de copiar con mesa y útiles, 1 estante para libros, 1 armario de pino para id, una canasta para papeles, una caja de fierro, un tablero con 4 carpetas para recibos y cuentas, un plano de máquinas. un reloj de pared, un pico de gas con 2 luces, un escritorio de caoba con baranda, una carpeta de hule usado, un escritorio de pino grande, un banco id, una percha de madera para 8 sombreros, 2 mapas; un sofá de reps y jacarandá, un sillon de hamaca negro con asiento de esterilla, una silla giratoria asiento de esterilla, 2 sillas asiento de idem, 2 mesas de pino, una percha de pared, una araña al parecer de bronce de 2 luces con sus bombas correspondientes, un lote tarros de lata, 4 cuadritos de muestras, 2 mesas de pino, un lote cajas carton vacias, un lote cajoncitos. un espejo redondo marco negro, un estante de pino, un cuadrito de muestras, una palangana y jarra de loza, 9 paquetes papel de cartas y sobres, una regadera y librillos usados, 2 picos de gas, un resto de trigo y cebada. Por mas datos al martilleros San Martin 9 ó á la oficina del escribano Secretario D. Pedro Sicouret, á la que me hallo adscaipto.—P. Andrés Rodriguez.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1881, oficina en el Cabildo.

Nazar, Gonzalez Catan
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91.

El Juéves 18 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al contado, un surtido general de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue:

¡Camisas blancas vistas de hilo para hombres y niños todas hechuras de moda, camisetas de bordato de franela y bombasí, calzoncillos de hilo de madapolan asargados y lisos, pañuelos de hilo buenas clases, id italianos de bordado y de guarda de color, medias para hombres de varias clases, bramantes finos, percales para pecheras de camisas, id id blanca para entretela de id, y muchos otros artículos del ramo que no se detalla por su mucha estension.
4015 a14

POR LOS MISMOS
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Sábado 20 del corriente, á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de las mejores marcas, lienzos tablon y sagado, cotines hilo y algodon, bordato italiano, tohallas hilo, id algodon, coco punzó, bramantes y lienzos, uso doméstico, crinolina blanca, camisetas de punto, alemanesco, groes varias clases géneros para vestidos, valencianas de hilo, alpacas y yaconás, sombreros castor, ponchos, mantas, medias lana para señoras, enaguas punto algodon. tricotas lana finas, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.
4016 a14

Agustin Casá
De una linda casita
Al alcance de todos
Perfectamente bien situada
Calle Larrea núm. 116
Entre dos lineas de tramway: la de Cangallo y Cuyo
Base para la venta: $ 65,000
Esto es regalado
Venta Ad-Corpus

El Domingo 21 del corrriente, á las 3 en punto de la tarde, remataremos la casa situada en la calle Larrea núm. 116, por órden termiuante de su dueño, teniendo por base para su venta el precio de $ 65,900.

Esta linda casita es construida con toda solidez y materiales de los mejores, está perfectamente concluida, con cielos-razos de yeso, pisos pino de tea en toda la casa, de la mejor clase. Tiene una sala espaciosa, 8 vs. por 5 3|4 y 3 grandes piezas de 5 3|4 varas por 4 3|4 cada una, buena cocina etc. Perfectamente bian pintada al óleo, en una linda calle empedrada y con gas. Techos altos cubiertos de baldosa, maderas duras.

El terreno mide 10 varas de frente con 25 de fondo y con derecho á cargar en todas las paredes linderas. Por mas orm eno res al martillero Reconquista 73 ó Piedad 1169.
3692 ag 13.

Servando J. Barruti
REMATE JUDICIAL
En el Pergamino

El dia 30 de Agosto, á las 2 de la tarde, procederé á vender en remate público por órden del Sr. Juezde 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Nogguera, una finca perteneciente á D. Luis Laforga en autos que sigue D. Luis Pagani.

El terreno de dicha propiedad se compone de treinta y cuatro vs. de frente por cincuenta y seis de fondo, ubicado en la calle del Rosario, formando esquina á la de Buenos Aires, con su correspondiente edificio, compuesto de cinco piezas de ladrillo, techo, dos de lo mismo y tres de teja, letrina, pozo de valde, todo cercado de tapial; tasado el todo en cuarenta y un mil quinientos, ochenta y nueve ps. m|c., (49,589,) no admitiéndose oferta que no pase de sus dos terceras partes, que son veinte y siete mil, setecientos veinte y seis pesos m|c., (27,726) $ m|c.

Escuso recomendar á los especuladores lo barato de la tasacion, y ser precisamente uno de los locales de porvenir, pues está trazada la linea del Ferro-Carril que vendrá de Arrecifes á este pueblo.
2682 a2

Luis Caronti
REMATE JUDICIAL
En Bahia Blanca
Emporio del Sud de la Provincia

El Domingo 21 de Agosto, á las 2 de la tarde, remataré á la mejor postura y dinero de contado, por órden del Sr, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr, D. Martin Bustos, la siguiente propiedad:

¡SIN TASACION!

Una casa y terreno solar, situados en la manzana No. 30 de este pueblo, á una y media cuadra de la Plaza principal y pertencciente á la testamentaria del finado D. Felipe P. Mansilla.

EL SOLAR consta de quince varas de frente á la calle "Coronel Estambar", por setenta de fondo hácia S. O. y está poblado de árboles frutales, etc., etc., en la mitad del fondo.

LA CASA, que tiene unas 15 vs. mas ó menos de frente á la calle, consta de cuatro piezas, zaguan, cocina, etc., etc., habiendo sido todo construido con buenos materiales.

El remate tendrá lugar en la misma casa, donde estará la bandera.—Bahia Blanca, Julio 28 de 1881.—*Luis Caronti,* M. P.
3827 ag9

Ponsati y Santa-Ana
EN RANCHOS
JUDICIAL
De una casa quinta grande
Conocida por la del CURA
3ra. retasa, base 20,000 psl m|c.
¡¡Ojo los especuladores!!

El dia 23 del corriente á la 1 en punto y bajo los portales del Juzgado de Paz de Ranchos, venderemos por órden de señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz en virtud del edicto que va en sbguida:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se procederá á la venta en remate público, por los martilleros Ponsati y Santa Ana el dia 23 del corriente de una casa quinta de propiedad de D. Cárlos Freyer situada á orillas del pueblo de Ranchos edificada en terreno compuesto de 428 mt de frente al Este, 240 mt de fondo por el costado Norte, 163 mt por el costado Sud y 393 mt en su frente de fondo al Oeste y está cercado con medios postes de ñandubay y alambres sauces y acacias.

La base para la venta es la suma de 20.000 $ m|c y no se admitirá oferta que no esceda de dicha suma.

Por mas informes los interesados pueden ocurrir á la Secrétaria de D. Fernando N. Miranda á la que estoy adscripto, donde tramitan los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra dicho Freyer en los que se ha ordenado dicha venta—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881—*Juan Enrrico,* Escribano Público.

NOTA—El comprador tendrá que dejar como seña en el acto de firmar el boleto de venta la cantidad de 2500 $ m|c como garantia.
3896 ag10

Basail y Constenla
MUEBLES
El Jueves 18 de Agosto
Por orden terminante de varios, liquidaremos una gran cantidad de muebles, arañas, espejos, cuadros, etc.
En nuestra casa Bolivar 14

El Juéves 18 del corriente, á las 12 del dia, procederemos á la venta en remate público, al mas alto precio y dinero de contado, de una infinidad de muebles y demás objetos que se nos han enviado para liquidarlos infaliblemente, juegos de sala, de dormitorio, de comedor, sillas, sillones, alfombrs, espejos cuadros y adornos,

1 riquísimo piano inglés de pierna calzon gran formato, y un esplendido piano francés perpendicular.
4056 a14

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Ejecucion del Banco de la Provincia
En el pueblo de San Fernando
Tasacion bajísima

El dia 29 de Agosto, á las 2 de la tarde, procederemos á la venta en remate público, por órden del señor Juez de Comercio doctor Ortiz, y ejecucion del Banco de la Provincia, por oferta que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, el terreno y edificio que se menciona en el siguiente:

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Justo P. Ortiz, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra don Antonio J. Marquez, por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber que los martilleros Basail y Constena, rematarán el dia 29 de Agosto del corriente año, dos fracciones de terreno, situadas en el pueblo de San Fernando, á media cuadra de la estacion del Ferro-Carril, calle 9 de Julio esquina con otra sin nombre, componiéndose la primera fraccion de 51 metros 96 ctros. de frente al S. E. con 21 metros 65 ctros. de frente al Oestc, en esta fraccion hay un edificio compuesto de 3 piezas de material al frente de la calle y una interior, las dos primeras techo de azotea y la última de teja francesa, pisos de ladrillo, cocina. letrina, etc., avaluado el terreno y edificio en la suma de $ 30,000 m|c.—La segunda fraccion se compone de 34 metros 64 cts. de frente al S. E. calle del 9 de Julio con 21 metros 65 ctros. de fondo al Oeste, tasado en la suma de $ 2.000 m|c.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones y los interesados que quieran mas datos, pueden ocurrir á la secretaria, donde se les podrá de manifiesto los títulos.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1881.—*A. Julio Blanco,* Tribunal de Comercio, Cabildo.
3940 a12

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
EN RANCHOS
A 30 cuadras de la plaza principal del pueblo
MAGNIFICO PARA CHACRA
Base ps. 50,000 m|c.

El dia 28 de Agosto, á las 11 en punto del dia, procederemos á la venta en remate público al mas alto precio que exceda de la base fijada, un terreno de chacra situado á treinta cuadras de la plaza principal y por órden del señor Juez de la. Instancia, Dr. D. Martin Bustos con arreglo á lo que dispone el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se hace saber que los martilleros Basail y Constenla han de proceder á vender en pública subasta un terreno de chacra situado en el pueblo de Ranchos, de propiedad de don Santiago Bella, cuyo terreno se compone su extencion de mil varas de frente por mil doscientas de fondo poco mas ó menos y á mas los galpones que se encuentran en este y demas útiles, tomándose como base para la venta la suma de 50000 pesos m|c. previniendose que los autos donde se ha ordenado dicha venta, tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano Don Gregorio V. Carballo donde se halla adscripto el que suscribe y donde se les pondrá de manifiesto los títulos de propiedad.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881—*C. Wright.*

Todo el terreno está alambrado y por mas informes nuestra casa Bolivar 14.
3991 ag13.

Liborio Luna
Remate Judicial

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Juan San Martin, venderé en remate público todos los bienes pertenecientes á la testamen[illegible]arriaga situados en el partido [illegible] mencionan, con el preci[illegible] de don Fermin Zald[illegible] el 25 de Mayo, y que en seguida se [illegible] en que han sido tasados:

Un establecimiento [illegible] de campo, siendo su mayor parte pasto tierno y de inmejo[illegible]able calidad, compuesto de 200 cuadras cuadradas, una q[illegible] dentro del mismo campo de 5 cuadras, toda zangeada [illegible] 54000 árboles, en su mayor parte álamos, un edificio de[illegible]tro del mismo campo de material techo de azotea, todo en [illegible] buen estado, un rancho techo de paja y pared doble, con l[illegible] varas de largo por 5 1|2 de ancho, dividido en tres depart[illegible]amentos, en regular estado y un pozo.—Tasado todo lo de[illegible]allado en la suma de $ 129,370 m|c., cuyas 2|3 partes son $ 86,[illegible]247.

13 animales yeguarizos, [illegible] tasados en $ 625 m|c.; 12 lienzos de corral, tasados en $ 270 m[illegible]c.; 1 caballo tasado en $ 140 m|c.

El remate tendrá lugar [illegible] en el mismo establecimiento, el dia Domingo 28 de Agosto, á [illegible] la una de la tarde, y no se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes.

Por mas informes, ocur[illegible]rir al Rematador, domiciliado en e 25 de Mayo, ó á la ofici[illegible]na de don Agustin Lopez Camelo, en Mercedes, donde se en[illegible]cuentran los autos testamentarios de don Fermin Zaldarriag[illegible]a.
2114 jl24

Julian J. Muñiz
JUDICIAL
En el pueblo del Salto

El Domingo 18 de Setie[illegible]mbre, á las 2 en punto de la tarde y por disposicion del se[illegible]ñor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Virgilio Tedin, venderé [illegible] las propiedades perteneciente á la testamentaria de don Ra[illegible]mon Miguel, en condominio con Ds Antonio Gonzalez.

La venta tendrá lugar [illegible] en la finca principal, situada en la calle Buenos Aires, á un[illegible]a cuadra de la plaza, donde estará la bandera, y cuyo detal[illegible]le es el siguiente:

El terreno de esta fin[illegible]ca se compone de 25 metros 5 décimetros de Este á Oeste [illegible] y de 51 metros 96 centímetros de Norte á Sud, todo bajo d[illegible]e muros esta propiedad.

El edificio es de materi[illegible]al, techo de azotea y perfectamente concluido, con un galpon [illegible] de 36 varas liniales. techo de fierro, porton, bomba, cañeria [illegible]s, un hermoso zarzo, plantas, etc,, y los armazónes para ca[illegible]sa de negocio; tasados en todos sus ramos en la suma de 423[illegible]160 $ m|c.

UNA QUINTA—En [illegible] el centro de la traza de quintas, 4 cuadras de terreno con [illegible] una pieza de material, techo de teja, con arboleda y alfalfa, ta[illegible]sado todo en la suma de 25,000 $ m|c.

DOS SOLARES— [illegible] linderos con don Miguel del Fra[illegible] de. dos piezas de mate[illegible]rial, techo de teja y alambrado, tasado en 12,000 $ m|c.

DOS SOLARES—[illegible] En la Plaza del Sur, (hoy Libertad) calle por med[illegible] con don Juan Español, 2 piezas material con techo de [illegible]eja y alambrado, tasado en 20,000 $ m|c.

UN SOLAR—Linder[illegible] con don Juan Español, una pieza material, teoho de teja, c[illegible]on alambrado, tasado en 9,000 $ m|c.

La base para la venta [illegible] será la de las dos terceras partes de la tasacion de cada p[illegible]ropiedad.
3791 a7

Landivar y Billinghurst
BANCO HIPOTECARIO

En la casa del Banco

El lúnes 22 de Agos[illegible]to, á las dos p. m., por órden del Directorio del Esta[illegible]blecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y di[illegible]nero al contado, de una manzana de terreno situado en esta c[illegible]iudad, entre las calles Catamarca, Jujuy, Brasil y Nueva [illegible] se compone de 119 vs. 24 cs. á la 1ra., 129 vs. á la 2.ª, 14[illegible]3 vs. á la 3.ª y 144 vs. 30 cs. á la 4.ª

Esta propiedad se re[illegible]matará indispensablemente para chancelar el crédito hipo[illegible]tecario de pfts. 14.000 concedido sobre dicha propiedad á [illegible] D. Cárlos Bocawillnald, quien, no habiendo cumplido las [illegible] condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla co[illegible]mprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgán[illegible]ica.

La base para la venta [illegible] es la cantidad de 15 ps. vara cuadrada.
3923 ag11.

Pedro de Elizalde y Ca.
Judicial
Magnífica propiedad
Calle de Solis Nos. 304 al 308

Por órden del Sr. Ju[illegible]ez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Nóguera y como pe[illegible]rtenecciente á la testamentaria de Da. Celestina Guimari[illegible]s de Sueiro.

10 varas de [illegible] frente por 66 vs. de fondo.

El Domingo 4 de Set[illegible]iembre, á las 4 de la tarde, venderemos al mejor precio [illegible] dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Insta[illegible]ncia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la [illegible] testamentaria de Da. Celestina Guimaris de Sueiro, la p[illegible]ropiedad arriba espresada compuesta su terreno de 10 vs. de [illegible] frente al Oeste ó sean 8 metros 660 milímetros, por 66 vs[illegible] 25 cents. de fondo al Oeste ó sean 57 mts, 156 milímetros[illegible], constando su edificio de 6 piezas, cocina, letrina, etc., [illegible] mas varios árboles frutales.

Tasacion 147,971 $ [illegible] con 30 centavos.

Base para la venta [illegible] 98,647 con 54 id.

Por mas informes á [illegible]los martilleros, Piedad 211.
2290 jl30.

POR LOS MISMOS
Judicial
Existencias de Tienda y merceria
Concurso Vidal y Ca.
El Jueves 18 y Viernes 19 de Agosto
En la misma t[illegible]ienda esquina Victoria y Tacuarí

Por disposicion d[illegible]el señor D. Emiliano Perez, Juez Comisario del concurs[illegible]o formado á los señores Vidal y Ca., se procederá á vende[illegible]r en remate público por los martilleros Pedro de Eliz[illegible]alde y Ca. las existencia de tienda y merceria pertene[illegible]cientes á los concursados, cuya venta tendrá lugar el dia 18 [illegible] del corriente y subsiguientes.

Este concurso t[illegible]ramita por el Juzgado del Dr. D. Cárlos Dimet y Secretar[illegible]ia del escribano Eugenio Blanco, á la que me hallo adscript[illegible]o.—Buenos Aires, Agosto 1º de 181.—*Juan A. Mazzi*[illegible]—Oficina en el Cabildo.
2983 ag2

POR LOS MISMOS
De 2 lotes de terreno con 33 varas de pared y 22 vs. de vereda cada uno, calle Liniers entre Victoria y Moreno, perteneciente á la testamentaria de don Doroteo Davel y órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Martin J. Bustos. El Domingo 11 de Setiembre á las 4 de la tarde.

PRIMER TERRENO—Compuesto de una superficie de 543 varas cuadradas 45 ctros ; tiene 33 varas de pared y 22 varas de vereda. Calle Liniers entre Victoria y Moreno.

Tasacion $ 26,426 con 50.

2|3 partes base para la venta $ 17,617 con 66.

SEGUNDO TERRENO—Calle Liniers; contiguo al primero, 543 varas cuadradas con 33 varas de pared y 22 de vereda.

Tasacion $ 28396.

2|3 partes base para la venta $ 18,930 m|c.

Por mas informes á los martilleros, Piedad 211.
2973 a2

Manuel del Frade
JUDICIAL
EN EL BARADERO
El Domingo 21 de Agosto
A LAS 12 DEL DIA

Y en a puerta del Juzgado de Paz, venderé el campo y demás, esplicado en el edicto siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico Igarzabal, se hace saber por el presente y por el término de veinte dias á contar desde la fecha de la fijacion de este edicto, que el martillero D, Manuel del Frade procederá á vender en público remate en el Pueblo del Baradero un campo de estancia de propiedad de D. José L. de Guevara, que le ha sido embargado con motivo de la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia, por cobro de pesos. cuyos pormenores segun la diligencia de embargo y tasacion son los siguientes: dicho campo se encuentra situado como á siete leguas al Sud-Oeste del referido pueblo del Baradero, compuesto de cuatro cientos treinta metros de frente por dos mil quinientosochenta metros de fondo, linda por el frente Arroyo Cañada Honda en medio con la testamentaria de don Patricio Lynch, por el fondo con don Fortunato L. de Guevara, por el costado S. O. con la testamentaria de D. Bautista Castro y por el N. E, con D. Santiago Maguel. conteniendo una poblacion compuesta de tres piezas ,paredes de ladrillo techo de teja y tejuela, maderas de pino, con sus corredores en ambos costados, con pilares de fierro y pisos de ladrillo en todo el edificio; una pieza cochera techo de teja y tejuela, con su porton correspondiente, y dos piezas mas de rancho, pared francesa, sin piso y sin puertas; tasado todo en la suma de CIENTO UN MIL pesos m|c., previniéndose que no se admitirá postura que no alcance á las 2|3 partes del precio de su tasacion que asciende á la suma de SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS ps. m|c. Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir al martillero espresado ó á la Secretaria del que suscribe, donde tramita el espediente respectivo.—San Nicolás, Julio 22 de 1881.—*Juan G. Araujo,* Secretario.
399[illegible] a[illegible]3.

POR EL MISMO
Judicial
En el pueblo del Baradero

El domingo 28 de Agosto, á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate y al contado, por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, la casa y terreno del finado D. Pedro France, situada en este pueblo, que ha sido embargada con motivo del juicio que sigue D. Juan M. Argerich contra dicha testamentaria por cobro de honorarios, cuyos pormenores, segun la diligencia de embargo y tasacion, son los siguientes: la espresada finca se encuentra edificada en un terreno compuesto de 55 metros 424 milímetros de frente, por 86 metros 600 milímetros de fondo, lindando por un costado calle Laprida por medio con D. Francisco Nadal, por otro con la calle Boedo, por el costado N. E. calle Medrano, por medio con el mismo Nadal y por el costado S. O. calle pública, por medio con D. Eusebio Chacon y otro; el edificio se compone de un galpon techo de fierro, una pieza techo de teja, dos piezas techo de fierro, una pieza azotea, una pieza interior techo de teja, una pieza techo de paja, una letrina, un pozo de agua y ciento cincuenta metros de tapial, tasado todo en la suma de 57156 $ m|c; previniéndose que no se admitirá postura que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion que asciende á la suma de 38104 $ m|c. Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir al martillero espresado ó á la Secretaria del Sr. D. Juan G. Araujo, en San Nicolas, donde tramita el espediente respectivo.
3971 ag. 13

Julio Goyena
BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 25 de Agosto á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de chacra con los edificios que contiene, ubicado en San Vicente, á 8 cuadras al S. E. de la plaza principal, señalado en el plano con el número 20, y tiene la figura de un trapezoide que encierra una superficie de 9 cuadras cuadradas mas 30 céntimetros de otra.

Linda por el N. E. calle en medio con Serna, por el N. O. calle en medio con Telechea, por el S. E. en medio con Vilches y por el S. O. calle en medio con Dávila.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Anacleto E Ponzati quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta será de $fts 400.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un prestamo en cédulas por la mitad del importe de la compra,

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria en el tiempo estipulado.
3037 a14

Felipe Otaño
JUDICIAL
EN DOLORES

El Lúnes 12 de Setiembre próximo, á las 2 de la tarde De todo el campo perteneciente á la testamentaria de D. Joaquin Sanchez Picado, el cual consta de

1 legua cuadrada

siendo su ubicacion en el paraje denominado

EL MORO

en el partido de Loberia; distante á lo sumo cuatro leguas del punto designado y sancionado por el Gobierno para fundar el pueblo de Necochea.

La base para la venta será 400,000 pesos, ó sea la mitad del valor que actualmente tienen los campos regulares y es de advertir que este es de lo mejor que se conoce en la Provincia, tanto por su calidad como por su situacion que es de gran porvenir.

Los linderos son: al sud-este, D. Augusto Pieres; al sud-oeste y nor-oeste, D. Cipriano y D. Adolfo Reynós; al nor-este los señores Pradere Hnos.

Escritura á satisfaccion del comprador.

Por órden del señor Juez de 1a. instancia. Dr. Calderon, procederé á vender en el dia indicado, al mejor postor y dinero al contado el mencionado campo cuya área y condiciones sobresalientes quedan espresadas.—Tambien cuenta con una estancia que es un edificio regular y otras poblaciones.

El remate tendrá lugar en el Hotel Provençal.

Las personas que se interesen tienen treinta dias que será el término de este aviso, para recojer los informes que crean necesarios referentes al campo.

Condiciones de la venta: se ha dicho ya será al contado, pero en el acto del remate solo será obligatorio entrega del 10 p%; lo demás se depositará inmediatamente de aprobarse la venta judicialmente.

Mas detalles: San Martin 76.
4004 ag 14

Guillermo F. Quirno
Remate importante
De hacienda
Vacuna, ovina y yeguariza
Pura y mestiza
En el Partido de Chacabuco
Estancia del Sr. Quirno Costa
A 6 leguas de Chivilcoy, igual distancia del Salto, 7 leguas del Cármen de Areco y 5 leguas del pueblo de Chacabuco

El Domingo 28 de Agosto, despues de un espléndido almuerzo, á las 12 en punto del dia, en el mismo establecimiento, procederé al remate á dinero de contado, de los ganados siguientes:

50 toros mestizos Durham, de uno, uno y medio y dos años.
50 vacas y vaquillonas mestizas Durham, próximas á parir y el toro puro Durham "Duque de Wellington" que sirve esta hacienda.
100 novillos gordos, muchos de ellos mestizos y ciñueleros.
50 carneros Rambouillet puros, para tropilla y majadas finas.
20 Id Negretes id id id.
400 Id de 18 y 24 meses de edad, para majadas comunes, hijos de padres europeos.
100 ovejas y borregas con los padres europdos Rambouillet puros de la cabaña Gilbert, en Francia.
150 ovejas y borregas Lincoln 7|8.
20 carneros Lincoln 7|8 de 18 y 24 meses.
20 potrillos y potrancas raza Cleveland. hijos del caballo, "John Malbas" importado de Inglaterra.

Escuso toda recomendacion respecto á la calidad de los ganados que voy á rematar, porque la cabaña del señor Quirno Costa, en Chacabuco, es bien conocida y todos los que han comprado en los remates anteriores han quedado muy satisfechos.

Las personas que quieran ir la vispera del remate para examinar detenidamente los ganados, pueden hacerlo, pues el establecimiento les proporcionará un cómodo alojamiento, lo mismo que á los que no quieran regresar en el mismo dia del remate.

NOTA—Las haciendas se venderán en lotes, al gusto de los licitadores.
3891 a10

Leoncio y Fábregas
Importante remate judicial en el pueblo de Lobos
El 4 de Setiembre á las 2 de la tarde

En el dia y hora arriba indicados procederé, por órden del señor Juez de Paz de la localidad á la venta en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Domingo Moreno, situados en el cuartel 1º y distantes 8 ó 9 cuadras de la plaza principal, cuyo pormenor es el siguiente: Una quinta compuesta de 4 cuadras y 2 idem compuestas tambien de 5 cuadras linderas á la primera, están solicitadas en compra á la Municipalidad y con todo lo en ellas edificado, existiendo además una gran cantidad de árboles frutales y otras varias plantas, todo tasado en la suma de 22.901 $ m|c siendo la base para la venta de 15267 $ que son las 2|3 partes.

NOTA—El remate tendrá lugar en la misma finca, donde estará la bandera.—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto de compra-venta el 10 0|0 sobre el importe total de la venta; por mas datos al rematador, en Lobos, calle Buenos Aires, Hotel Argentino.
3976ag13

Bollini Muro y Ca.
BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 19 de Agosto, á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de 2 fracciones de terreno, forma irregular, parroquia de San Cristóbal, compuesto el todo de 132,500 varas cuadradas.

La primera fraccion linda por el Sud con los señores Pereyra y Corto, por el Este el mismo y la otra fraccion, por el Norte con los señores Seeber y Viñales, y el Oeste por medio con el Cementerio del Sud, y por el Sud con Navarro Viola y Costa.

La segunda fraccion tiene frente á las calles Alsina y Entre-Rios, linda por el Sud con el señor Mac-Lean, por el Sud-Este con Seeber y por el Oeste calle por medio con la anterior fraccion.

Esta propiedad se rematará inspensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don [illegible] quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

La base para la venta será de pesos 3. vara cuadrada.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra,

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado.
3886 a10

POR LOS MISMOS
BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 25 de Agosto, á las 2 de la tarde, en el pueblo de Moron.—Por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Moron, calle Rivadavia núm. 39, esquina á la de Santa Adelaida, un terreno de 25 varas de frente por 50 varas de fondo, con 3 piezas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio; para chancelar el crédito hipotecario concedido á doña Cármen B. de Camiñas, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el omprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado.
4036 a14

Florencio E. Nuñez y Ca.
ALSINA 50
Martillero: Policarpo Mom

El Domingo 21 de Agosto, á la 1 de la tarde, remataremos 8 lotes de terreno y un edificio frente á la calle Charcas esquina 2.ª Bermejo, á una cuadra de la calle Sta Fé, 1er. lote de 30 vs. de frente á la calle 2.ª Bermejo y 40 vs. á la calle Charcas esquina, tiene 7 piezas alquiladas en 600 $ mensuales, frente al Molino Nuevo; base para la venta 43,000 $ m|c., 2do. siete lotes de terreno contiguo. 10 de vs. de frente por 40 de fondo; base de venta 5,500 $ m|c., (Alsina 50,)

POR EL MISMO

El Domingo 21 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos una propiedad en la calle Junin 494, entre Charcas y Santa-Fé. Tiene 9 vs. de frente por 60 á 64 vs. de fondo, 3 piezas. Base para la venta 38,000 $ (Alsina 50.)

POR EL MISMO

EN BELGRANO—El Juéves 8 de Setiembre, (dia de fiesta,) á las 2 de la tarde, remataremos una casa-quinta con 20 vs. de frente á la calle Santa-Fé, por 100 vs. de fondo calle Real, 4 piezas de azotea, corredores, muchos árboles. Base de venta 25,000 $, pagando 5,000 $ al firmar la escritura y el resto á 3, 6. 9 y 12 meses de plazo sin interés; esta casa costó 95,000 $ m|c., (Alsina 50.)—Tiene una contrata por un año.

POR EL MISMO

EN BELGRANO—El mismo dia Juéves 8 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataremos frente á la calle Santa-Fé, 100 vs. de frente por 180 vs. de fondo á la calle "Octubre," 180 vs. á la calle "Noviembre" y 100 vs. á la de "Fernandez," esquina por 27,000 $ pagaderos en 10 mensualidades de 3,000 $ advirtiendo que se vá á empedrar este camino, (Alsina 50.)

POR EL MISMO

EN BELGRANO—El mismo dia Juéves 8 de Setiembre á las 4 de la tarde se rematarán los siguientes lotes de terreno: 1º lote de 20 vs frente á la calle Santa Fé con 50 vs á la calle Nuñez con un galpon que está alquilado por mataderos lanares, cercado de pared con rejas de hierro; base de venta 15.000.—2º lote con 13 vs de frente á la calle Santa Fé por 50 de fondo, con pilares de material, reja y gran puerta de hierro; base para la venta 10.000 $ m|c.—3º lote con 21 vs de frente por 33 vs de fondo rodeado de pared; base de venta 3000 $.—4º lote igual al 3º; base de venta 3000 $.—5º lote con 25 vs frente á la calle Nuñez por 38 á la calle Constancia esquina, cercado de pared; base 6000 $.—Los 5 lotes dán á la calle, veredones de material y adornos de árboles—Alsina 50.

POR EL MISMO

En la barranca del pueblo de Saavedra—El Domingo 18 de Setiembre, a las 12 del dia remataremos las siguientes propiedades: una casita con 4 piezas de material, con 25 vs de frente y 75 de fondo esquina.—Base para la venta 12.000 $ pagaderos en 10 mensualidades.—2a. remataremos 386 lotes con mucho frente y fondo con base de 300 á 800 $ cada lote, pagadero en 10 mensualidades; todos están rodeados de árboles. Alsina 50.

POR EL MISMO

El mismo dia 18 á las 3 de la tarde—Al contado— Una casita con 4 piezas de material, 20 vs frente á la calle Avellaneda por 50 de fondo; base de venta 14.000 $ m|c.—Otra casa con 3 piezas, 32 vs frente por 80 de fondo; base 15.000 $ m|c.

Los que se interesen pueden ocurrir por detalles que escusamos, por hacerse estos remates en el mismo local, los planos se darán gratis en nuestra casa calle Alsina núm 50.
4111 ag18

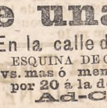

B. Nazar y Ca.
EXTRA-JUDICIAL
de una casa
En la calle de Chacabuco
ESQUINA DE COCHABAMBA
17 1|2 vs. mas ó menos á la de Chacabuco por 20 á la de Cochabamba
Ad-Corpus
A las alta postura
Es decir por lo que dén
Sin base absolutamente
Forma esquina y tramways á la puerta

El juéves 18 del corriente á las 3 p. m. venderemos á la mas alta postura y al contado esta propiedad ubicada en la calle de Chacabuco esquina de Cochabamba.

El edificio forma dos departamentos con tres grandisimas piezas que pueden convertirse perfectamente en siete, con su correspondiente zaguan, techos de baldosa y las maderas empleadas de primer órden, pozo, cocina, letrina la situacion es inmejorable, muy próxima á la plaza Constitucion; dá actualmente 600 $ m|c de alquiler pero haciendo mejoras de poca importancia el comprador con facilidad obtendrá 1200 $ m|c—la casa es aparente para poner un negocio.

Los interesados pueden visitar la casa antes del remate y les llamamos la atencion sobre las condiciones con que venderemos—Por lo que dén á la mas alta postura.

Mas datos y revisar los títulos, Victoria 156.
3844 ag9

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De un terreno y edificio
Salta esquina de Banderita
Partido Barracas al Norte
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. Tomás Oliver
Tasacion del edificio y terreno 70,144 ps. m|c. 96 cents.
Base para la venta 2|3 partes que son 46,763 ps. m|c. 32 cents
De órden del Juez Dr. Noguera
En la misma casa quinta dondo estará nuestra bandera
El Juéves 25 del corriente Agosto

Venderemos al contado este terreno y edificio cuyo pormenor encontrarán los interesados en el siguiente;

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, procederán á la venta los martilleros Benito Nazar y Ca. el 25 del corriente de un terreno y lo en él edificado situado en la calle de Banderita Barracas al Norte; cuyos linderos son: por el Este los herederos de Saenz Valiente, por el Norte y Oeste con Tomás Oliver;—compuesto su terreno de una superficie de 5.634 mts 12 cts y su edificio de 3 grandes piezas de material en barro, cocina, letrina y pozo de balde; todo tasado en la suma de 70.144 $ 96 cts m|c previniéndose q'no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de la tasacion.

Esta venta se ordena por ejecucion que sigue el Fisco de la Provincia contra D. Tomás Oliver por cobro de pesos, por la Secretaria del que suscribe,—Buenos Aires, 3 de Agosto de 1881.—*Juan Rodriguez:* Defensa 86
2977 ag 2

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE UN MAGNIFICO TERRENO
En la calle Matheu
Y prolongacion de la de Alberti por el Oeste
Brasil por el Sud y Garay por el N.
EN LA CAPITAL
De órden del Sr. Juez Dr. Tedin y como perteneciente á la testa[illegible] de Mellan
Superficie 24,963 v[illegible] cuadradas ó sean 18,836 metr[illegible] 883 milimetros

Tasaciones: 3 piezas [illegible] material, cocina, pozo, $ 10,400
Terreno [illegible] " 188,968-83
$ 199,363-83
Base para la venta 2|3 partes que son $ 132,912-56

Alerta especuladores. Esta tasacion ha sido practicadr cuando la baja. No hay en venta en la Capital un lote de tierra como este. Lean el aviso.

EL JUEVES 8 DE SETIEMBRE, á las 3 de la tarde venderemos sirviéndonos de base la ínfima cantidad de ciento treinta y dos mil nuevecientos doce ps. m|c., y 56 cents., este valioso terreno cuya superficie es la siguiente: 166 vs. igual á 143 metros 756 mls. de frente al Este 159 vs. igual á 137-674 mts. al costado Norte, 155 va r gual á 315 330 mts. por el Sud y 152 varas, igual á 131 mts: por el Oeste, medidas que equivalen á 24,963 varas cuadradas ó sean 18,896 88 metros cuadrados. A mas en este terreno que está cercado de enredaderas, tunas, zanja y el frente alambrado, hay edificio compuesto de tres piezas de material, techo de paja y piso de la rillo, cocina de idem sin techo, y cantidad de árboles frutales y de sombra.

Como hemos dicho antes, tan próximo al centro de la ciudad no hay una área de tierra como ésta; dentro de poco podrá el comprador fraccionar y obtener entonces una gran utilidad; todas las inmediaciones están pobladas y se nota la gran necesidad de edificios en esta parte que anunciamos. La proximidad por otra parte á las plazas Once y Constitucion, lo mismo que á los Corrales de Abasto, lo habilitan como para una gran barraca, casas de inquilinato ó para una preciosa casa-quinta.

Pedimos á los especuladores visiten este lindo terreno antes del remate, y por mas datos pueden pasar por nuestro escritorio, Victoria 156.
3952 a4

POR LOS MISMOS
Judicial
De una bonita casa quinta
Salta esquina Banderita
ARTIDO DE BARRACAS AL NORTE
PPerteneciente á la testa mentaria del
Señor D. Tomas Oliver
TASACION DEL EDIFICIO Y TERRENO
70.144 ps. m|c. 96 cts.
Base para la venta 2|4 partes
46,763 ps. m|c. 32 id
De órden del Sr. Juez Noguera
En la misma casa-quinta donde estara la bandera

El Juéves 18 del corriente, á las 3 de la tarde, venderemos al contado y con la base bajísima de 46.763 $ m|c. 32 cts., 2|3 partes de la tasacion, y por órden del señor Juez doctor Noguera, este lindo terreno, situado en un paraje muy pintoresco y rodeado de las quintas de los señores, por el Este herederos de Saenz Valiente, por el Norte y Oeste la testamentaria de Oliver.

La forma del terreno es trapezoidal y mide por el frente 103 metros 92, por el costado Norte 82 metros 27 y por el Oeste 60 metros 62, lo que equivale á una superficie de 5643 metros 12 centímetros.

El edificio lo constituyen tres grandes piezas de material, en barro, cocina, pozo de balde y letrina.

Por mas pormenores á nuestra casa Victoria 156, ó á la escribania del señor secretario del juez, señor Rodriguez, Defensa 87 segundo pátio.
2977 a2

Pestaña y Garcia Quirno
Judicial
¡Haciendas en la Ensenada!
2538 ovejas
10 animales vacunos
16 caballos
66 animales yeguarizos
8 cerdos
Al corte! Al corte!
Aves, postes de ñandubay, muebles, etc., etc
Tasaciones raramente bajas

Base de venta para las ovejas $ 20 m|c cada una.
Base de venta para los animales vacunos 200 id id id.
Base de venta para los caballos 200 id id id.
Base de venta para los animales yeguarizos 53 id 4 rls id.
Base de venta para los cerdos id 33 id 4 id id id.

El Domingo 18 de Setiembre á las venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Rosa Merlo de Altavegoite, las haciendas cuya clase y número van designadas al principio (á las que resulten), al mejor postor sobre la base y por dinero de contado.

No necesitamos hacer recomendacion alguna respecto de esta venta, porque lo reducido de los precios que han de servir de base, hace inútil toda ponderacion, sobre todo si se tiene en vista que la época de la esquila está próxima y que el que compra ovejas puede reembolsar una gran parte de su importe en poco tiempo.

En seguida venderemos algunas gallinas, pavos, ganzos y gallinetas, 229 ñandubays, 35 lienzos de corral, 2 bebidas, 4 quintales alambre, un carro de varas con monturas, una marca de fuego, algunos cueros lanares y todo los muebles existentes en el establecimiento, como ser camas, roperos, aparadores, sillas, bateria de cocina, loza etc., cuyo detalle es largo y que estarán á la vista en el momento del remate.

La venta se efectuará el dia y hora indicados en el establecimiento de Altavegoite; partido de la Ensenada, cuartel campo de ; y se hará la entrega allí mismo, en seguida de terminado el remate.

Para ver el espediente con el inventario detallado, ocúrrase á la oficina de Almandos, Defensa 86 y por mas datos á los martilleros Reconquista 86.
4134 ag18

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
De un establecimiento de campo
Haciendas, poblaciones, etc., etc
En el Partido de Rauch
A 7 leguas de las Flores
LEGUA y 1|4 DE ESPLÉNDIDO CAMPO

El 1º de Setiembre á las 3 de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño y sobre la ínfima base de 800.000 $ m|c, el espléndido establecimiento de campo situado en el partido de Rauch y conocido por "Loma Alta de Sagrera" cuya superficie se compone de 41.949.702 vs cuadradas ó sean 1864 cuadras cuadradas mas 9712 vs cuadradas, próximamente una legua y cuarto de campo—con todas las poblaciones y haciendas que se detallan mas adelante.

ESTANCIA PRINCIPAL—Una casa de fierro con 4 grandes piezas, pisos y cielo rasos de tabla, montes de duraznos, alfafar y como 1000 vs de alambrado con 5 alambres y postes de ñandubay etc.

PRIMER PUESTO—Un galpon de madera 30 vs de largo por 10 de ancho, mas ó ménos, con techo de fierro como para la cria de animales de raza, alambrado de 5 alambres y postes de ñandubay, montes de sauces y álamos.

SEGUNDO PUESTO—Una casa con paredes de fierro con tres piezas y todos los muebles existentes, alambrado de cinco alambres y postes de ñandubay, corrales de lienzos y ñandubay, jagüeles, etc.

HACIENDAS—Ovejas muy buena clase y espléndido estado y caballos mansos y aptos para el trabajo.

Escusamos llamar la atencion de las personas inteligentes sobre esta importante venta, pues el comprador encontrará un establecimiento formado, pudiendo aumentar en diez veces mas la respetable cantidad de ovejas existentes, lo que no ha hecho el propietario actual por estar enfermo y desear ausentarse para Europa, siendo esta la única causa que lo obliga á desprenderse de tan importante establecimiento.

La venta se hará en un solo lote, es decir: campo, poblaciones, haciendas, etc., al mejor postor sobre la base antes dicha.

El remate se efectuará el dia y hora indicados, en la casa de remate de los señores Julian Martinez y compañia, Bolivar núm. 7, pudiendo ocurrir los interesados para ver el plano, y por mas datos al escritorio de los martilleros Reconquista 89.

NOTA—El número exacto de las haciendas irá despues
3960 a12

Benjamin Sastre y Ca.

De un precioso sitio y cómoda casita ubicados en calle de Juncal No, 216 antiguo y 356 actual
A media cuadra de la Plaza 6 de Junio
Base para la venta 40,000 m|c.

Nueve y media varas de frente al Norte por cincuenta de fondo, cuatro habitaciones de material en perfecto estado, pozo de balde y otras oficinas.

El Mártes 30 de Agosto próximo, á las 2 de la tarde en punto, remataremos la casa y sitio mencionados, por órden terminante de sus dueños, que viven fuera del pais.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la escribania de N. Repetto, Defensa 86.

Por otros informes al escritorio de los martilleros, Reconquista 120.
2222 jl 28.

Ebbeke y Diekelmann
De una valiosa propiedad
AL NORTE
Esquina calles de Artes y Santa-Fé
41 vs. de frente al Oeste sobre la primera
45 id id id id Sud sobre la segunda calle
Con edificios, entre ellos una casa moderna calle Santa-Fé No. 139, cantidad de árboles frutales y de adorno todo el frente, con linda vereda de piedra.
Venta en un solo lote ó en fracciones
Segun plano que estará á disposicion de los interesados en nuestra casa.
Base de venta en un solo lote, la moderada suma de 490,000 $ al contado
El Juéves 18 de Agosto
A las 3 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado, siempre que la oferta no sea menor que la base, la hermosísima finca arriba mencionada. Las dimensiones son las siguientes: 45 varas de frente al Sud sobre la calle Santa-Fé, 41 vs. de frente al Oeste sobre la Artes, 45 vs. 82 cents. en el costado Norte y 41 vs. en el costado Este; es un terreno perfecto y muy adecuado para edificar casitas que estarian seguras de una buena renta por su magnífica situacion.

El mejor modo de cerciorarse de todo esto es inspeccionar la propiedad y para el efecto estará abierta todos los dias desde las 12 hasta las 5 de la tarde, entrando por la calle Santa-Fé No. 139 ó calle Artes No. 729.

Títulos inmejorables y para mas informes á nuestra casa calle Perú No. 80.
3809 a9.

POR LOS MISMOS
Perú No. 80.
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS

El Viérnes 19 del corriente, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, un súrtido general de Mercaderias para tienda y merceria;

Y EN SEGUIDA—Por cuenta de Seguros, 24 piezas brin.
4119 ag 18.

Juan Comparada y Lagos
Judicial
En Chascomus
El Sábado 27 de Agosto
A LAS 4 DE LA TARDE

De órden del señor juez de lo civil de este departamento Dr. D. José M. Calderon, en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Vicente Temboni. procederé á la venta el dia arriba indicado, de un edificio propiedad del ejecutado, ubicado en la ciudad de Chascomús en la calle de Catamarca esquina de Castelli, en terreno de 30 vs de frente á la primera, por 40 vs de fondo á la segunda.

Linda al N. con la calle de Catamarca, al S. con terreno baldio, al E. con propiedad de Da. Bonifacia Ayala de Lopez, al O. con la calle de Castelli,

El edificio se compone de tres piezas; dos de ellas de material, techo de paja y una de azotea, cocina; pozo de balde etc. etc.

Tasacion ps. m|c........ 18180
Base de venta 2|3 partes........ 12060

NOTA—Para mas informes verse con el rematador calle San Martin esquina Uruguay, Dolores.
4084 ag17

Passicot y Arrechea
En San Vicente
DE UNA BOTICA
El Domingo 21 de Agosto
A LA 1 DE LA TARDE,

En dicho dia y hora hemos de vender á la mejor postura y dinero de contado, todas las existencias de la "Botica del Pueblo" situada á media cuadra de la plaza de San Vicente; por órden del Sr. Juez do Paz de dicho partido y como perteneciente á la testamentaria de D, Valentin Pettinati.

Las existencias consisten en un mostrador, armazon, balanzas, y un gran surtido de tarros de loza, cristales y demás enseres correspondientes al servicio completo de una botica, hay además una gran cantidad de drogas que no se detallan por su mucha estension.

El remate se efectuará en la misma botica situada en e local y pueblo indicado, donde estará la bandera de remate

Por informes San Martin 52.

EN SEGUIDA

Se rematará el matadero conocido por de Passicot é hijo con la base de diez mil pesos m|c. consistiendo en un terreno de 10626 metros cuadrados de superficie, todo alambrado y zanjeado con 2 galpones 1 de 20 vs.x7 y otro de 7x7 ambos techos de teja francesa. 2 grandes tachos; prensas, depósitos, corrales, etc., etc.; como este matadero es conocido de todos, el remate se efectuará en el mismo local de la botica.
4088 ag.17

M. Billinghurst
E HIJOS
90—SAN MARTIN—90
Importante remate
DE LA GRAN FABRICA DE PAÑOS
SOCIEDAD INDUSTRIAL
Del Rio de la Plata—Situada en el Paseo de Julio
Frente á la estacion del Ferro-Carril del Norte
DE UN TERRENO CONTIGUO
Con frente al mismo Paseo—Y de todas las existencias de materiales para fabricacion—De órden del Sr Juez de Comercio, Dr. D. Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Viérnes 5 de Octubre próximo, á las 12 en punto del dia procederemos á la venta en público remate, por mandato espreso del Sr. Juez de Comercio y acuerdo de Banco de la Provincia, del importante establecimiento que se designa, efectuando su enagenacion á dinero de contado en la forma siguiente:

PRIMERO—La fábrica con sus grandes edificios construidos sólidamente con los mejores materiales en terreno de 57 ½ vs. de frente al Paseo de Julio por 100 v[illegible] al costado Sud y 84 varas al Norte, con dos martillos á su favor de uno y otro costado, comprendiendo toda la maquina[illegible] necesaria para la fabricacion de telas y económica manipulacion de tejidos; contiene un espléndido motor, fuerza de [illegible] caballos y 2 calderas, 19 telares de á 2 y de á 4 armadura [illegible] hidro estractor para secar las lanas, un [illegible] completo de cardas, sistema Houget Toston de Vervier, 3 batanes y 1 lavadero automático de 3 cilindros para lavar las lanas, 3 tinas grandes para los tintes, 1 prensa hidráulica para [illegible] forma cion de las telas en piezas, y todo los demás enseres y aparatos necesarios—todo en perfecto estado de conservacion listo para emprender el trabajo. La maquinaria y [illegible] responden á una fabricacion, ya efectuada, de 36,0[illegible] y 100 de paño al año. El costo total de todo es de $ 3.616,[illegible]

Base acordada para la venta— $ 1.802,163 m[illegible]

SEGUNDO—Un terreno contiguo con frente de [illegible] vs. al Paseo Julio, 60 de fondo al costado Norte y [illegible] al Sud—Base acordada para la venta. $ 250,000 [illegible]

TERCERO—Todas las mercancias para la [illegible] cacion como tintes, drogas, añil, palo campeche, carbon de piedra etc. Al mas alto precio y dinero de contado.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento el dia hora indicados.

Siendo muy estenso el detalle de todas las maquinas y demás enseres de que se compone esta gran fábrica, los que se interesen en su adquisicion. pueden obtener una copia impresa de los inventarios, ocurriendo á nuestro escritorio San Martin núm. 90. El establecimiento mismo puede visitarse todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, horas en que estará abierta para la inspeccion.

Prevenimos á los interesados, que al comprador de los inmuebles le exigiremos en garantia la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
213 j5

POR LOS MISMOS
BANCO HIPOTECARIO

De una finca calle de Corrientes núm. 1027, entre las de Junin y Andes. Base para la venta $ 100,000 m|c.

En la casa del Banco.

El Mártes 23 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, procederemos al remate, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, y bajo la base de *cien mil pesos moneda corriente;*

De la finca que se designa, ubicada en la calle de Corrientes núm. 563 (antiguo) hoy 1027, edificada en terreno de 12 varas de frente por 70 de fondo, con un martillo en su contra que detallan los títulos. Tiene 7 piezas, cocina, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar un crédito hipotecario concedido á Da. Isabel Benitez, quien, no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica—El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas, por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria en el tiempo estipulado.

Competentemente autorizados exigiremos un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
3974 ag13

POR LOS MISMOS
De la
Gran quinta
Situada en la plaza de la Recoleta
Comprendiendo toda una manzana cercada y con edificio
Entre las calles Talcahuano, Paraná, Ayacucho y Junin
Dividida en 38 lotes,
Mandada vender
En los autos seguidos por la sucesion de la señora Da. Dolores Villanueva de Riglos
Sobre division de condominio
De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia
Dr. D. Virgilio M. Tedin
Tasada en $ 638,670 m|c termino
Base para la venta ps. 425,780 m|c.
El valor de cada lote se encuentra designado
En los planos que se han confeccionado
El Domingo 14 de Agosto

A la una en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público y á dinero de contado, de los 38 lotes en que está fraccionada la espresada quinta, bajo la base designada en el plano á cada lote, que será las 2|3 partes de su respectiva tasacion.

Prevenimos á los licitadores que exigiremos la garantia de 5 0|0 sobre el valor comprado antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores ocurran á nuestro escritorio San Martin 90.
1675 jl25

POR LOS MISMOS
DE LA
Importante propiedad
En la Plaza de los Andes
DEL MOLINO A VAPOR
Barraca y depósito
Calle Balcarce y Colon
Formando esquina á Chile
Por ejecucion del Banco de la Provincia
De órden del Sr. Juez de Comercio
Dr. D. Justo P. de Ortiz
RETASADO EL TODO EN
Pesos 1.145,000 m|c.
Base para la venta
Ps. 763,334 m|c.

EL JUEVES 18 DE AGOSTO, á las 3 en punto de la tarde, procederemos al remate de este valioso establecimiento, reducida la base para su venta á la cantidad de 773.334 $ m|c en la forma siguiente:

El gran edificio con el molino y maquinaria en terreno de 49 vs de frente á la calle Colon por 62 á la de Chile retasado en $ 850.000 m|c.

BASE PARA LA VENTA $ 566.667

La barraca y casa habitacion con frente de 33 vs á la calle Balcarce por 35 á la de Chile retasado en $ 190.000 m|c

BASE PARA LA VENTA $ 126.667 M|C

El depósito para mercaderias generales en terreno de 15 vs á la calle Balcarce por 35 de fondo, retasado en $ 105000 moneda corriente.

BASE PARA LA VENTA $ 70.000 M|C

Como este importante establecimiento ha sido descripto tantas veces, cuantas se ha sacado á remate con reducciones sucesivas en su tasacion, escusamos voluer á repetir lo que hemos dicho en esas diversas ocasiones.

Prevenimos á los interesados que por órden judicial exigiremos al comprador la entrega de *veinte y cinco mil pesos moneda corriente* antes de firmar el boleto.

NOTA—Esta psopiedad fué rematada con fecha 10 de Marzo por D. José Marcelino Lagos, para D. Cárlos Duncan en la cantidad de $ 1.212,000 m|c, pero el Sr. Juez de Comercio anuló la venta por ser el comprador menor de edad.—Por mas datos ocúrrase á los rematadores San Martin núm 90.
2605 jl30

POR LOS MISMOS
De un gran terreno
En la calle Larga de Barracas
Frente á la Estacion de Tramway
Compuesto de 75,196 varas cuadradas
Dividido en 132 lotes
Con frentes á la calle Larga
Y á otras calles ya abiertas
Mandado vender en los autos seguidos por la sucesion de la Sra. Da. Dolores Villanueva de Riglos sobre division de condominio
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia
Dr. D. Virgilio M. Tedin
Tasado en $ 1.407,887 m|c.
BASE PARA LA VENTA
Pesos 938,590 m|c.
El valor de cada lote se encuentra designado
En los planos que se han confeccionado
El Domingo 21 de Agosto

A las 12 en punto del dia, procederemos á vender en público remate y dinero de contado, los 132 lotes de que se compone la estensa área de terreno arriba designada, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, cuyo valor respectivo se encuentra marcado en los planos confeccionados para distribuirse.

La proximidad de esta vasta estension de terreno á las inmediaciones del Riachuelo; su gran frente á la calle Larga ó sea principal y á las del Presidente y prolongacion de la calle de Salta, le dan una importancia incuestionable.

Prevenimos á los licitadores que exigiremos la garantia de UN CINCO POR CIENTO sobre el valor comprado, antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90.
1705 jl 13,